

DESPLAZAMIENTO FORZADO: BISAGRA DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA. EL
CASO DE MANUEL EN MONTELORO, TULUÁ, VALLE DEL CAUCA.

LEIDY MARÍA ZULUAGA GÓMEZ

Trabajo De Grado Para Optar Al Título de Socióloga

Asesor:

JUAN GUILLERMO ZAPATA

Candidato a doctor en Ciencias Sociales y Humanas, Magíster en Historia

Sociólogo y Politólogo



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

2018

*El que logra escapar a esta dura tormenta
Va corriendo al poblado a arrastrar su miseria,
Ya sin pan, ya sin techo, sin sosiego se queda.*

Zuluaga, C

CONTENIDO

DESPLAZAMIENTO FORZADO: BISAGRA DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA. EL CASO DE MANUEL EN MONTELORO, TULUÁ, VALLE DEL CAUCA.	1
1. LA TIERRA: RAÍZ DE LA LUCHA	5
1.1 MANIFESTACIONES DE LUCHA: SURGIMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA	6
1.1.1 EL INICIO DE LOS DIÁLOGOS: ACUERDO DE LA URIBE, BELISARIO BETANCUR	12
1.1.2 LA BASE DE LOS CAMBIOS, UNA NUEVA ESTRATEGIA DE DIÁLOGO, VIRGILIO BARCO	15
1.1.4 TRAS LAS CORTINAS DE LA PAZ: EL FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES EN LA GUERRA, ANDRÉS PASTRANA (1998-2002). ÁLVARO URIBE VÉLEZ (2002- 2010).	18
1.1.5 ACEPTACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN MEDIO DE UN PAÍS DIVIDIDO, JUAN MANUEL SANTOS	25
2. LOS JÓVENES CONSTRUYENDO PAÍS: PROGRAMA MANOS A LA PAZ. 34	
2.1 <i>MANOS A LA PAZ</i> TULUÁ, VALLE DEL CAUCA	39
2.1.1 PROCESOS ABORDADOS	42
2.1.2 ESTRATEGIAS:	44
2.1.3 AVANCES	47
2.1.4 LA SOCIOLOGÍA EN LA PRÁCTICA: <i>MANOS A LA PAZ</i> , PROCESO DE APLICACIÓN Y VALIDACIÓN DE SABERES	57

3. METODOLOGÍA	59
3.1 HISTORIA DE VIDA	59
3.2 MEMORIA HISTÓRICA.....	61
4. DESPLAZAMIENTO FORZADO: BISAGRA DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA. EL CASO DE MANUEL EN MONTELORO, TULUÁ, VALLE DEL CAUCA	66
4.1 RE-CORRIENDO EN LAS MONTAÑAS	67
4.1.1 NUEVO HORIZONTE	67
4.1.2 LA TRAVESÍA	79
4.1.3 EL ARRIVO A PAVARANDÓ	89
4.1.4 EL RETORNO	101
4.1.5 YO SOY CAMPESINO	109
4.1.6 MONTELORO	116
4.1.7 LO QUE NOS HABITABA Y NOS SIGUE HABITANDO.	128
4.1.8 CUANDO UNO VIVE LAS COSAS	140
5. EL DESPLAZAMIENTO Y LA MEMORIA.	151
6. DE LA MEMORIA CAMPESINA A LA ORGANIZACIÓN	157
7. CONCLUSIONES	162
BIBLIOGRAFÍA	164

1. LA TIERRA: RAÍZ DE LA LUCHA

Los procesos de colonización campesina y tensiones generadas frente al acceso a la tierra han generado una desarticulación territorial, sumada a la no consolidación de un poder hegemónico desde el Estado, conllevando a que diversos actores quieran imponer su control en algunas zonas de acuerdo a un momento específico. Es así que la violencia y aparición de diversos grupos armados se da por la desarticulación de niveles y lógicas del quehacer político. Un punto importante a señalar es que los tejidos sociales creados a nivel local, veredal o barrial compensan la debilidad del Estado y la falta de identidad en la nación, haciendo que las instituciones o grupos creados al interior busquen suplantar al Estado cuando no garantiza seguridad personal o económica.

Cada problema y coyuntura social crea las bases para la aparición de expresiones armadas, es así, como la crisis nacional, la fragilidad de las instituciones, la demarcación política creada por el partido liberal y conservador y la penetración capitalista en el agro, dan las bases para que se formen diferentes formas de resistencia. La conservatización forzada dada por los Chulavitas como aparición de autoridad local, pretendía imponer el partido conservador en aquellos lugares donde la composición partidista era equilibrada, es decir, cada partido pretendía generar dominio en un territorio y este a su vez generaba legitimidad y poder sobre el cómo se iba a generalizar la violencia teniendo en cuenta la complicidad de la autoridad local, regional o nacional, rompiendo todo tipo de convivencia basada en el orden local.

1.1 MANIFESTACIONES DE LUCHA: SURGIMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA

Fernán González (2014), al mostrar cómo la violencia se superpone y retroalimenta tanto espacial como generacional, le da importancia a la muerte de Gaitán el 9 de abril de 1948, ya que la reacción popular genera creación de autoridades propias y formación de milicias populares, con la arremetida de los Chulavitas unidos a fuerzas locales y la posterior respuesta de la guerrilla liberal de Rangel, sin embargo, sus orígenes se pueden remontar varios años atrás “Históricamente las FARC se despliegan como producto y a la vez como herederas de las luchas agrarias de los años treinta del siglo XX y de La Violencia de los años cincuenta” (CNMH, 2014, pág. 11). Carlos Medina (2010). retoma palabras de Jaime Guaracas para conocer el origen de las *FARC-EPÁG*. desde la palabra de sus protagonistas:

Para las *FARC* la violencia aparece cuando la "conducción" política del pueblo ejercida por el Estado liquida sus recursos pacíficos. Cuando ese Estado para sustentar y prolongar las condiciones de pobreza y exclusión de la población y garantizar el dominio de un sector de la sociedad sobre la mayoría, utiliza abiertamente la violencia impregnándole una dinámica que la inscribe en la lucha de clases. A partir de allí, a la población agredida no le queda otro camino que la resistencia armada a la violencia institucional (pág. 134).

Su origen tiene fundamento en las tensiones locales y nacionales, estas se daban por: la incapacidad del Estado para imponer el monopolio de la fuerza, la crisis nacional, los problemas locales, el surgimiento de bandas parapoliciales y paramilitares (evidenciando la fragmentación y privatización del poder). Al verse afectado el régimen político, la violencia se convierte en recurso efectivo y es allí donde el mismo ejército se envuelve

en enfrentamientos locales y regionales utilizando la población civil en contra de la guerrilla, y como se muestra en el texto de Modernización y violencia (1930-1957). el derrotero de la institución militar se da por intereses políticos internos, hecho que se evidencia con la aparición de “los pájaros”. Estos últimos como parte del control social y político principalmente en el Valle del Cauca, quienes utilizaron la violencia como medio para homogenizar a la población en cuanto a lo ideológico y político.

Lo anterior genera la necesidad de crear un modelo político que solucionara los problemas al interior del país, sumando a esto el miedo de las elites políticas a que fueran excluidas del poder por medio del gobierno militar de Rojas Pinilla, los campesinos levantados en armas y el mismo ejército envuelto en enfrentamientos locales y regionales. Es así como nace el *Frente Nacional* (inspirado en el Pacto de Benidorm). firmado por Lleras Camargo y Laureano Gómez, como un acuerdo entre liberales y conservadores para alternarse el poder. No obstante, como lo menciona Medina, (2010).:

Lejos de solucionar los problemas estructurales de orden social y político la dictadura de Rojas y los primeros gobiernos del *Frente Nacional* redefinieron el carácter de la violencia; un proceso de reestructuración de las formas violentas de expresión social comenzó a gestarse en el tránsito de la guerrilla liberal al bandolerismo social y político y de éste a la lucha armada revolucionaria (pág. 135).

El conflicto entretejido a partir de problemáticas locales reúne la debilidad estatal y problemas regionales fundados desde una lucha política que ha enmarcado fuertemente el conflicto del país,

El efecto de la exclusividad bipartidista en el control del sistema fue la formación de expresiones de poder en el control del sistema fue la formación de expresiones de poder enfrentadas al Estado, como por ejemplo las guerrillas, que se diversificaron y crearon en la sociedad civil sustitutos arbitrarios a las funciones

estatales, como es el caso de la administración de justicia (Buitrago & Zamosc, 1990, pág. 11).

Según Erich Saumeth Cadavid (2010), la guerrilla de las *FARC-EPÁG*. se puede considerar un grupo armado al margen de la ley de primera generación, fue en 1962 el año en el que inició la guerrilla a partir de un agrupamiento de residuos de guerrillas de liberales y comunistas, cuando conformaron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, “[...] las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia, *FARC*, construidas a partir de grupos comunistas de autodefensas que habían surgido en la zona cafetera y a lo largo de la frontera de asentamiento agrícola en los años cuarenta y cincuenta” (Cherick, 1999, pág. 12).Este surgimiento tiene en sus comienzos un arraigo de resistencia territorial que se ve expresado en forma de autodefensa iniciado por la violencia en Tolima, Huila y Cauca hasta su transformación en guerrilla revolucionaria, además, entre los años 50 y principios de los años 70 tienen un fundamento militar en relación con organizaciones campesinas, tratando de darle cuerpo a las luchas reivindicativas y al querer hacer valer sus derechos (Medina, 2010).

La fundación de las *FARC* aconteció en un contexto de extinción del fenómeno bandolero, última expresión de la violencia bipartidista durante el llamado *Frente Nacional* (1958-1974), y de un creciente desencanto por la alianza hegemónica de los partidos tradicionales, considerada por sus opositores como un pacto oligárquico excluyente destinado a mantener el control sobre el aparato de Estado (CNMH, 2014, pág. 65).

La transformación de imaginarios políticos e ideológicos van uniendo la guerrilla comunista y liberal en una sola; Ciro Trujillo y Pedro Antonio Marín como líderes de las guerrillas liberales van encontrando en los argumentos de los comandantes comunistas una nueva concepción de la lucha armada y un nuevo partido para militar (Medina, 2010). No obstante, en la época de transición al *Frente Nacional* la guerrilla pasa a ser un

movimiento agrario, dedicándose a trabajar la tierra. Pero entre 1959 y 1960 la violencia fue dirigida a los que eran jefes guerrilleros y los “limpios” se van en contra del movimiento agrario de Marquetalia. La situación de violencia que se levanta de nuevo generó que se reorganizaran algunas autodefensas y se conformaran guerrillas regulares. La “Operación Marquetalia” es la que da pie a la creación como tal de las *FARC-EPÁG*. en 1964 bajo el gobierno de Guillermo León Valencia. Según Medina (2010).

La población comenzó a sentir que se venía una operación militar de grandes proporciones, la exploración aérea de la región por parte de la aviación, las acciones cívico militares y el incremento de la presencia del ejército en la región así lo indicaban (pág. 161).

Es en ese momento donde las familias son internadas en la selva y sólo queda aquellos que se disponían a defender el territorio. Tras la emboscada en el territorio se realiza una asamblea general y allí donde coinciden que la única alternativa en convertirse en una guerrilla móvil y es la “Conferencia del Bloque sur” la que antecede lo que ellos serían, y las líneas que tendrían.

La visibilidad que tendrían las guerrillas en los años siguientes sería muy poca, esto se debía según Pizarro (1996). a la incapacidad de acumular recursos políticos, societales y militares para enfrentar el Estado, pero además por su confinamiento en zonas periféricas y al carácter incipiente de dichas organizaciones (CNMH, pág. 127). De igual manera, el *CNMH* coincide con Pizarro al ver en los movimientos sociales, estudiantiles, de campesinos y obreros, como otra de las razones del poco movimiento guerrillero, porque las personas encontraron en estos un medio directo para ser escuchados y dar a conocer sus intereses, “El *ELN*, las *FARC* y el *EPL* comenzaron a ocupar un papel en extremo secundario en la vida nacional tras unos años iniciales en los cuales el mito guerrillero

había adquirido amplia audiencia como consecuencia de la revolución cubana” (Pizarro, 1996. pág. 98).

Por otro lado, Pizarro (1996) cuenta la historia de cómo las *FARC* estuvieron a punto de ser aniquiladas tras la decisión en la Segunda Conferencia Nacional de Guerrilleros de formarse en unidades móviles. En el departamento del Quindío, tras ser detectados por el ejército, sufren grandes pérdidas entre hombres y armas, teniendo para el año 1979 apenas 8 frentes.

Pero es a partir de los 80’s dónde la crisis de la legitimidad del régimen se agudizaba cada vez más, la administración de la época recurre a la fuerza como método de legitimación, generando en el país más violencia y agravando las condiciones de enfrentamiento interno. Lo anterior, sumado a las demandas sociales y el auge del narcotráfico, crean un ambiente propicio para el resurgimiento de las guerrillas y da las bases para la lucha por el poder, al respecto Pizarro dice lo siguiente

Sin desconocer el papel crucial del narcotráfico, consideramos que fue una conjunción compleja de factores histórico-estructurales y coyunturales la que generó este contexto favorable. Desde la perspectiva de la guerrilla, su evolución hacia un fenómeno crónico ocurrió más como un resultado imprevisto del proceso político que como producto de una previsión estratégica propiamente dicha (Pizarro, 1996, pág. 98).

Esta situación hizo que para las elecciones de 1982 el tema central de las campañas fuera la paz. En pro de comprender lo que ha implicado los diferentes períodos de violencia y sus actores, se hace necesario volver la mirada a lo que históricamente han sido los intentos de lucha contrainsurgente desde el ente que debe velar por mantener el orden interno y buscar la pacificación: el Estado. Tanto en temporalidad como en procesos,

estos gobiernos propendieron por la implementación de varias herramientas para lograr ese fin.

1.1.1 EL INICIO DE LOS DIÁLOGOS: ACUERDO DE LA URIBE, BELISARIO BETANCUR

El gobierno de Belisario Betancur (1982-1986). con su plan de gobierno “Cambio con Equidad” buscó mediar el arduo conflicto que se estaba llevando a cabo con (*FARC-EP*), el Ejército Popular de Liberación (*EPL*), el Movimiento 19 de Abril (*M-19*), el Ejército de Liberación Nacional (*ELN*). y la Autodefensa Obrera (*ADO*), todos ellos grupos insurgentes, iniciando diálogos en 1982. “La comisión encargada de liderar este proceso estaba conformada por 40 personas de diferentes sectores sociales y políticos, quienes estarían a cargo de adelantar los diálogos, presentar alternativas para el estudio del ejecutivo y otros estamentos del poder público” (González 2004, pág. 48). Su política se hizo sobre “la base de relegitimar el Estado mediante una apertura política que diera cabida a las guerrillas como interlocutores válidos del sistema político y social” (Palacios, 2000, pág. 21).

El municipio de La Uribe en el departamento del Meta fue el escenario de dichos diálogos, donde en una primera ronda, el comisionado del gobierno pedía que se condenara el secuestro y la extorsión, y la *FARC-EPÁG*. (Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas- Ejército del pueblo). por su lado, exigían algunos compromisos gubernamentales, como lo cita González (2004, pág. 211): promover la modernización de las instituciones políticas, impulsar la reforma agraria, facilitar la organización de campesinos e indígenas, reforzar las políticas de educación, salud, vivienda y empleo, buscar una política de orden público sólo en manos de las fuerzas del Estado y propiciar la reconciliación por procesos de perdón y olvido.

En medio de los diálogos que se adelantaban, la creación de la Unión Patriótica como partido político, era un indicativo de que el proceso de paz sería exitoso y fue el principal

resultado de dicho acuerdo: las *FARC* caminarían hacia la legalidad y se les garantizaría la participación electoral, lo que ocurrió en las elecciones presidenciales de 1986 y en las locales y del congreso en 1988. Sin embargo, varios factores hicieron que el acuerdo se fuera abajo: el inicio de crímenes selectivos a partir de la creación del partido político, donde más de 3000 miembros fueron víctimas de una campaña sistemática de eliminación por parte de los paramilitares y escuadrones de la muerte que tenía como objetivo su aniquilación como fuerza política (González, 2014, pág. 298).; el poco respaldo de grupos económicos, el congreso, los militares y el partido conservador (al que pertenecía Belisario Betancur).; además, las comisiones de paz de Betancur incluyeron a voceros de varios sectores sociales que no podían asumir compromisos en representación del gobierno, las comisiones encargadas de verificar carecían del conocimiento, los recursos y el personal necesario para llevar a cabo su labor, las delegaciones encargadas de verificar carecían del conocimiento, los recursos y el personal necesario para llevar a cabo su labor (Bejarano 1995). La proliferación de comisiones de paz ayudó a confundir las responsabilidades de cada una, y los acuerdos que se alcanzaron con los grupos rebeldes no especificaban bajo qué condiciones la tregua daría paso a una paz permanente (Nasi, 2010).

Durante este proceso existieron empresarios y políticos de los partidos liberal y conservador que se opusieron a las negociaciones de paz, lo que generaba una falta de consenso nacional para la salida negociada al conflicto armado, (García 1992; Bejarano 1990.). El ejército colombiano desobedeció la orden del cese al fuego de Betancur y fue en parte responsable del colapso de la tregua con los grupos rebeldes, todo esto por cuenta del recorte militar que estaba contemplado en las negociaciones que se realizaban en este momento en cabeza del presidente de la época. Sin embargo, la mayor debilitación del proceso se da luego de la toma del Palacio de Justicia el 19 de noviembre de 1985

realizada por el *M-19*, quienes, tras el asesinato de varios de sus comandantes por parte de agentes del Estado, llevaron la ejecución de dicho asalto y como lo menciona Marco Palacios (2000), el episodio sumó un inmenso costo humano y político y desacreditó el principio de mantener un proceso de paz. Como las *FARC* buscaban acceder al poder bien sea por la vía electoral o por medios violentos (lo que se conoce como la estrategia de “combinación de todas las formas de lucha”), sectores radicales de derecha acusaron a la Unión Patriótica de hacer proselitismo armado y adelantaron una guerra sucia en contra de este partido (Nasi, 2010).

Fue entre 1980 y 1988 el periodo inicial en el que se intentaron por primera vez los acercamientos para negociar una salida al conflicto armado del país, todos los gobiernos que transcurrieron durante este lapso de tiempo sumaron esfuerzos para lograr el fin de los enfrentamientos entre las fuerzas armadas legales e ilegales, pero,

La primera tentativa de paz ayudó a desatar una guerra sucia que fue facilitada por la convergencia de varias tendencias que se desarrollaban entonces en Colombia: el surgimiento bomm del narcotráfico, la fundación de ejércitos paramilitares por la fundación de los narcos terratenientes y la oposición de las Fuerzas Armadas a la tentativa de paz que los llevó a trabajar en llave con los paramilitares (Cherick, 1999, pág. 32).

Lo anterior llevó al aumento de los niveles de violencia y clausurando todas las posibilidades de un acuerdo de paz. Al finalizar su mandato, Belisario Betancur vio cómo se desmoronaban las posibilidades de las negociaciones, todos los grupos al margen de la ley ya se encontraban sustraídos de este proceso y habían reanudado su accionar beligerante, haciendo que el proyecto de las guerrillas perdiera su credibilidad. Sin embargo, los grupos al margen de la ley no fueron los únicos que se vieron afectados; el polo estatal también se vio en afectado pues la oposición de algunos sectores Estatales y

la incapacidad del ejecutivo por controlarlos permitió poner en duda la legitimidad del Estado (Bejarano, 1990).

Los hechos que hicieron que Betancur lograra la presidencia, se volvieron en su contra haciendo que el país se sumiera en la manifestación de una crisis estatal, pues el presidente se centró en reformas políticas y descuidó los factores económicos y Sociales, generando una mayor tensión manifiesta en la falta de credibilidad y pérdida de la confianza en el régimen político vigente (Bejarano, 1990).

1.1.2 LA BASE DE LOS CAMBIOS, UNA NUEVA ESTRATEGIA DE DIÁLOGO, VIRGILIO BARCO

En 1986 es electo como presidente Virgilio Barco, para él la estrategia de paz abierta y descentralizada de su antecesor Betancur no funcionaba pues este no parecía representar una autoridad suficiente, capaz de implementar un cambio de manera unilateral, ni tener el dominio para negociar con las guerrillas, además contaba con pocos aliados a nivel interno; esto hizo que el nuevo presidente rápidamente conformara un nuevo equipo de negociadores que permanecería incluso después de su gobierno (Chernick, 1999). En su plan de gobierno “Plan de Economía Social” de 1986-1990, sentó bases sólidas para lo que constituyó el avance a acuerdos. Es así como

[...], en 1989, cuando sólo quedaba un año para que terminara su periodo de cuatro años, el M-19 (Movimiento 19 de abril). Se separó de los otros grupos de la coordinadora Guerrillera Simón Bolívar y aceptó las dos condiciones previas de Barco: cese al fuego unilateral y acuerdo acerca de que el resultado final de las negociaciones sería el desarme y la reincorporación política (Chernick 1999, pág. 39).

De este modo iniciaron los diálogos de paz que se extenderían hasta 1990, año en el que se logró la desmovilización y la disolución de esta organización guerrillera y también para el mismo año se logró la desmovilización de un gran número de integrantes del EPL (Ejército Popular de Liberación.) (Caracol, 2012).

Sin embargo, el periodo presidencial de Virgilio Barco finalizó sin concluir los diálogos iniciados con otras organizaciones guerrilleras, pero este, sentó las bases para que su sucesor encontrará un clima de disposición a posibles conversaciones, además, en las elecciones presidenciales de marzo de 1990, se incluyó una papeleta que indagaba a los votantes sobre si apoyaban la convocatoria de una asamblea constituyente para reformar la Constitución Política de Colombia. Esta promovía en la comunidad nacional la esperanza de un país en paz y sólido institucionalmente, más tarde esto permitió consolidar la carta magna de 1991 y las demás acciones que se llevarían a cabo (Fernández, 2004).

1.1.3 ENTRE LOS DESAFÍOS DEL CESE AL FUEGO, CÉSAR GAVIRIA

César Gaviria fue el sucesor de Luis Carlos Galán Sarmiento, dentro del liberalismo en la carrera presidencial después de su asesinato. Gaviria, fue elegido presidente tras la muerte de tres candidatos más. El país se encontraba en un momento de cambio significativo pues se desarrollaba en este periodo la asamblea constituyente que dio como resultado la Constitución Política de 1991. En su plan de gobierno “La revolución pacífica” (1990-1994). Se tenía proyectado la continuación de procesos de sus antecesores respecto a los diálogos con la insurgencia. La participación de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar en las negociaciones que se realizaron en 1991

bajo el gobierno de César Gaviria marcó diferentes pautas a lo que se venía trabajando en procesos o intentos de paz en gobiernos anteriores.

Los diálogos se realizan en el exterior, teniendo como escenario Venezuela y México, y no se tendría condición de cese al fuego. Se realizaron en principio cuatro rondas de diálogo en Caracas, identificando temas para una agenda de negociación: la relación con la Constituyente; Estado, democracia y condiciones para el ejercicio político; el desmonte de los paramilitares; justicia e impunidad; los derechos humanos; la soberanía nacional y los recursos naturales; la democratización socioeconómica; una fórmula de cese al fuego; y la veeduría del proceso (González 2004, pág. 50). El principal inconveniente en estos diálogos se da en las condiciones que cada parte le pone al cese al fuego, pues el gobierno lo planteaba como primer punto a trabajar y las partes no llegaban a ningún acuerdo; al superarse la controversia se realiza el atentado contra el presidente del Senado, suspendiendo las conversaciones.

Los diálogos son reanudados en Tlaxcala México cambiando el orden de la agenda, dejando el cese al fuego para después. Sin embargo, estos diálogos se ven recriminados por ambas partes tras el secuestro del ex ministro liberal Argelino Durán y la desaparición de Daniel García, emisario diplomático de las FARC (González, 2004, pág. 50). Posteriormente Rafael Pardo ministro de Defensa promete que en 18 meses los batallones de contrainsurgencia destruirían a las guerrillas y las obligarían a negociar, (Palacios, 2000). Llamándose “guerra integral”. Finalmente, las FARC y el ELN se negaron a entregar las armas, aunque veían que el M-19 estaba disfrutando del apoyo electoral y popular. Las FARC, por su lado, exigían más participación política y siguieron proponiendo grandes reformas sociales, estructurales y económicas como parte de cualquier acuerdo de paz. Cherick (1999). A pesar de todos los esfuerzos, (Nasi 2010).

Concluye:

Entre 1990 y 1994 el Gobierno firmó acuerdos de paz con varias organizaciones guerrilleras relativamente débiles, aunque la guerra continuó (y posteriormente se intensificó). Con las dos organizaciones guerrilleras más poderosas, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y el Ejército de Liberación Nacional (pág. 75).

1.1.4 TRAS LAS CORTINAS DE LA PAZ: EL FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES EN LA GUERRA, ANDRÉS PASTRANA (1998-2002). ÁLVARO URIBE VÉLEZ (2002- 2010).

La campaña de Andrés Pastrana se inclinó desde un comienzo por el tema de la paz, el 24 de abril de 1994 el periódico El Colombiano publicó en primera plana el titular “Pastrana, en persona, asumirá reto de la paz” y a su lado un fragmento de una entrevista realizada a él que decía:

No más diálogo por el diálogo. Los Estados permanentes a nada conducen sino al desgaste colectivo y a la frustración de la comunidad. Por eso yo me pregunto ¿Alguien sabe que es lo que quiere la guerrilla? Para intentar unos acuerdos es necesario primero saber sobre qué se va a conversar. El país no entendería que de nuevo transitemos el camino del diálogo sin propósitos definidos (El Colombiano, 1994, pág. 1).

No obstante, es hasta 1998 que asume la presidencia y se le da la prioridad a una política de diálogo para la paz. Este nuevo acuerdo se hace en medio de confrontación militar pues las fuerzas militares se oponen a cumplir un “prerrequisito exigido por las *FARC* para sentarse a la mesa de negociación, que consistía en la desmilitarización de cinco municipios (lugar dónde se llevaría a cabo las negociaciones).” (Nasi, 2010, pág. 112). Sin

embargo, este requisito era una garantía para las *FARC* por los asesinatos de miembros de la Unión Patriótica. Para Víctor G. Ricardo (2009). la falta de credibilidad en el proceso se hizo desde su instalación, por un lado, por lo que le expresaba a Colombia la foto de la silla vacía donde debía estar sentado Manuel Marulanda Vélez y por el otro, porque la falta de credibilidad de los otros hacia el proceso, las *FARC* lo interpretaron como oposición a este.

En tres ocasiones las *FARC* suspendieron unilateralmente las negociaciones, causando serios retrasos al proceso de paz. A mediados de 1999 las partes llegaron a un acuerdo sobre una complicada agenda de negociación de 47 puntos, pero luego no discutieron ninguno de los temas (a excepción de sostener algunos diálogos preliminares sobre cómo reducir el desempleo en Colombia) (Nasi, 2010). En el año 2000 El Gobierno y las *FARC* decidieron realizar las llamadas *audiencias públicas*, suspendiéndose las negociaciones y permitiendo a los ciudadanos enviar propuestas, que fueron transmitidas por televisión. La participación de la sociedad civil se da en el Comité Temático, como apoyo por parte de los gremios económicos y políticos al proceso; hay una participación de representantes de gobiernos europeos y americanos (como observadores o facilitadores), representantes del Secretariado General y agencias de la ONU (González, 2004, pág. 51). “[...], ahora no hay un frente guerrillero de un lado de la mesa, sino unas alianzas imprecisas e imprescindibles entre las fuerzas pastranitas y las *FARC* de una parte [...]” (Palacios, 2000, pág. 31).

Este diálogo fue acusado de “fracaso” por diferentes medios del mundo, como lo muestra el periódico La Tercera de Chile que escribió

El anuncio fue con bombos y platillos, pero cuatro años después terminó en el más estrepitoso fracaso. Así podría resumirse el proceso de paz con la guerrilla que

vivió Colombia entre 1998 y 2002, los años del gobierno de Andrés Pastrana (Tapia 2012, pág. 40).

Muchos errores se dieron en este proceso, según Villagarra (2015) no existió una elaboración política y programática que sustentará la política paz desde el inicio de la campaña, pero también incidió en su fracaso la desmilitarización de 5 municipios para darle paso al diálogo, “Pastrana debió sopesar cuidadosamente los riesgos de conceder un área desmilitarizada grande a las FARC sin establecer reglas claras sobre su uso” (Nasi, 2010, pág. 114). Además, la inclusión de muchísimos temas en la agenda de negociación por parte del gobierno sin tocarlos realmente a fondo, así como la postergación de cualquier negociación directa con las FARC a raíz de las *audiencias públicas*, fueron también acciones flojas. A esto se le sumaba la débil voluntad política quedando sólo Pastrana en el proceso.

El proceso de negociación se empezó a ver truncado, y después de este intento, se busca desde el administrativo tomar otras medidas, es así como se da en el país la llegada del *Plan Colombia* “una política antidrogas liderada por EEUU, que volvió a Colombia el tercer mayor beneficiario de ayuda militar Estadounidense en el mundo, y que estaba claramente dirigido contra las FARC” (Nasi, 2010) convirtiendo según Riaza (2001) en el epicentro alrededor del cual hoy día gira todas las relaciones entre ambos países. Este plan constituyó una estrategia de apoyo financiero y logístico militar para que Colombia enfrentara los problemas que le daban forma a la gran crisis de este país. Pese a que en eso terminó convertido el *Plan Colombia*, Víctor G. Ricardo (2009) afirma que la idea era

Crear un plan en el cual la comunidad internacional se hiciera presente en Colombia para crear mecanismos de sostenibilidad de la economía, de defensa de los derechos humanos, de sustitución de cultivos ilícitos y actuación con la visión

de corresponsabilidad internacional”, pero terminó siendo un proyecto militarista y contrainsurgente (pág. 26).

Después del intento de acuerdo de paz entre la guerrilla de las *FARC- EPÁG.* y El gobierno nacional, y tras la ruptura de estos, el país se vio inmerso en confrontaciones. Lo anterior se hace necesario mencionarlo, puesto que las *FARC* veían en el *Plan Colombia* una propuesta de guerra que fortalecía a las Fuerzas Armadas, resultando contradictoria la actitud gubernamental de una voluntad política de paz frente a una diplomacia por la guerra, enfocada en la consecución de recursos para el fortalecimiento de la Fuerza Pública y el combate contra el narcotráfico, centrado en las fumigaciones (CNMH, 2013, pág. 167). Sin embargo, no fue únicamente el factor de quiebre de las negociaciones, existían bastantes ambigüedades entre los negociadores. Secuestros, asesinatos y operaciones de la guerrilla se seguían dando al interior del país y las presiones de los paramilitares contra la negociación se hacían cada vez más evidentes, pero el punto de quiebre se da en el año 2000 tras la aprobación del *Plan Colombia*,

[...] Así mismo, tanto el gobierno como las *FARC* fortalecieron sus discursos y asumieron acciones para fortalecer la confrontación armada. En 2002 llegó al poder Álvaro Uribe Vélez quien inició la implementación del Plan patriota, intensificando el combate contra las *FARC*, sosteniendo la tesis de que en Colombia no existe un conflicto armado sino una amenaza terrorista (CNMH, 2014, pág. 2).

Esta tesis venía anclada al trato que el gobierno norteamericano daría a las *FARC* como actores terroristas y narcotraficantes, solicitando su extradición. Con la llegada de nuevo presidente Álvaro Uribe Vélez, se ven definitivamente cortadas las vías de negociación, por un lado, se da un fortalecimiento de *las Fuerzas Armadas Nacionales* y por el otro con la llegada de “un programa de «seguridad democrática» basado en la recuperación

del espacio público y en el combate militar contra las guerrillas, con el apoyo de los EEUU mediante el *Plan Colombia*” (Fisas, 2010, pág. 7). *El Plan Colombia* y el programa de Seguridad Democrática generan según González (2004) un cambio en la correlación de fuerzas donde la fuerza pública se reorganiza, se dota de una nueva estrategia y recupera la estrategia de combate. Gutiérrez (2012) concluye que el gobierno se estaba preparando para la guerra mientras negociaba.

El fin de los acuerdos de paz con Pastrana deja un sabor amargo en el país que debe tomar Álvaro Uribe y redireccionarlo al control del orden público, ya que el país quedó inmerso en un contexto de violencia y poco control territorial por parte del Estado, que ponía en duda su legitimidad y estabilidad, “[...] los asesinatos, las masacres, los secuestros, los asaltos a las poblaciones, los ataques terroristas y el desplazamiento forzado aumentaron considerablemente desde el año 2000.” (Garzón, 2011. pág. 16). Posteriormente, la implementación del *Plan Colombia* prepara una nueva faceta en el conflicto del país, fortaleciendo la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo.

El periódico La Nación publicaba para abril de 2003 un discurso de Uribe al integrar 1.300 soldados a la contraguerrilla y anunciar su ofensiva militar:

Los colombianos se preguntan qué pasa con los cabecillas de las FARC. Quiero decirles que nos estamos preparando para llegar hasta ellos. Allá vamos, que nos esperen con la fortaleza de la democracia y una fuerza pública agresiva para derrotarlos. Allá vamos a encontrarlos para que Colombia esté libre de guerrilla. Se acabaron las tertulias con los bandidos (pág. 2).

Es así como la primera fase se da a través del *Plan Patriota*, buscando el control territorial de Caquetá, Meta y Guaviare. Esta fase tuvo como victoria según Echandía y Bechara (2006) la muerte de 442 guerrilleros y destrucción de 906 campamentos. Estas cifras y las que prosiguen a su implementación dan muestra de la fuerza que la *Fuerza Militar* va

tomando en el país “la capacidad de combate se incrementó en un 155%, con respecto al periodo inmediatamente anterior y a que la iniciativa de la *Fuerza Pública* supera en algo más del doble las acciones armadas de los grupos irregulares” (Observatorio de Derechos Humanos y DIH, 2008. pág. 13).

Al adjudicarse el terrorismo como método de las organizaciones armadas ilegales para desestabilizar la democracia en el país, se le quita la responsabilidad al Estado sobre el conflicto armado y genera que este asuma acciones ofensivas que mitiguen el accionar armado y la presencia en el territorio nacional de dichos grupos terroristas. Es evidente que en esta primera faceta de su presidencia 2002-2006, no se facilita un proceso de paz, ya que el enfoque del gobierno como se ha dicho anteriormente es la recuperación del territorio y su consolidación, sin embargo, las cifras del Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (2008, pág. 15) muestran que durante este periodo las *FARC* ampliaron su accionar respecto al pasado, aunque de igual manera tienen una tendencia descendente, “[...], las *FARC* es el grupo más combatido y al que se le produce el mayor número de muertes en combate, su actividad se mantiene en niveles relativamente elevados, lo que indica que mantiene capacidad de llevar a cabo acciones armadas, aunque de menor impacto”(Observatorio de Derechos Humanos y DIH, 2008 pág. 16). Pero esto no deja atrás los duros golpes que se le dieron a sus líderes, las dadas de baja y las operaciones que permitieron dejar libres algunos de sus secuestrados.

A pesar de lo anterior, y de la poca información que existe al respecto, la revista *Semana* publicó en agosto de 2006 un artículo de un posible acuerdo de paz de las *FARC* con el gobierno de Álvaro Uribe:

A las pocas horas de haber sido reelegido con el 62 por ciento de la votación, el presidente Álvaro Uribe tomó una decisión que podría cambiar el destino de su

gobierno y del país: buscar la paz con las FARC. Después del eufórico puente electoral, se reunió en su despacho con sus asesores más cercanos para comentar las implicaciones de su abrumador triunfo en las urnas.

Pero Uribe tenía en su cabeza otra cosa. Al finalizar la reunión, le pidió al comisionado de Paz Luis Carlos Restrepo al consejero presidencial Fabio Valencia que se quedaran a solas con él. Los dos quedaron fríos con la pregunta que el presidente les lanzó sin rodeos: ¿cómo sentamos a las FARC a negociar?” (Semana, 2006, párr. 2).

Pero dicha negociación nunca se llevó a cabo y su éxito en materia de proceso de paz fue con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). No obstante, la ofensiva contra los grupos ilegales no le puso fin al conflicto en el país, y grupos como las BACRIM surgieron a raíz de la desmovilización de las AUC, “[...] la inseguridad no ha sido vencida sino que se ha transformado, lo cual propone un escenario distinto y exige mayores respuestas oficiales” (Garzón, 2011, pág. 30).

Es claro que las bases para la negociación en el gobierno de Uribe no se dieron por la clara intención de hacer frente al terrorismo, sin embargo, y a pesar de la estrategia de guerra que se ha desarrollado en Colombia, integrada a la pretensión de lograr el abatimiento de las guerrillas a partir de la confrontación militar hay quienes sostienen que a partir de

Una lectura cuidadosa de registros recientes demuestra de manera convincente que no existen solución militar para los conflictos armados en Colombia. Hay demasiados actores, la autoridad del Estado es muy débil y fragmentada, las demandas políticas y sociales son grandísimas, los resentimientos históricos muy altos, y la violencia está arraigada profundamente en comunidades locales y en conflictos regionales (Cherick, 1999, pág. 49).

No se daría la oportunidad de un nuevo acuerdo de paz tras el intento último intento dado por el presidente Andrés Pastrana, hasta el año 2012 con el reconocimiento del conflicto armado bajo la presidencia de Juan Manuel Santos

1.1.5 ACEPTACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN MEDIO DE UN PAÍS DIVIDIDO, JUAN MANUEL SANTOS

La necesidad de terminar un conflicto armado presente durante más de 50 años en Colombia, motivó al actual presidente Juan Manuel Santos a realizar un nuevo diálogo de paz con las *FARC-EPÁG*. Desde el 7 de agosto de 2010, en el acto de posesión, Juan Manuel Santos realizó una invitación a la guerrilla al diálogo cuando en su discurso dijo: “la llave de la paz no se ha echado al mar”, esto abrió la posibilidad para que en julio de 2011 se iniciara una discreta fase de exploración y acercamientos entre la guerrilla y el gobierno, permitiendo crear un clima de confianza para la fase de acercamiento y pre negociación (Valencia & Bedoya 2014, pág. 66).

Sin embargo, “[...], los hechos de la guerra y de la violencia política generan una permanente tensión y un progresivo costo a la confianza, la credibilidad y la legitimidad necesaria de construirle al proceso de paz.” (Sarmiento, 2013, pág. 3), razones suficientes para dificultar las negociaciones, ya que se genera recelo y sospecha entre el Gobierno, los grupos armados al margen de la ley y en toda la sociedad colombiana.

No obstante, este proceso de paz tiene características diferentes a los que se llevaron a cabo antes. Según Valencia & Bedoya (2014) en este se consideraron características procedimentales como: la confidencialidad, la negociación en medio del conflicto, “la guerra y la paz pueden tener tiempos similares, pero espacios distintos” (Valencia &

Bedoya 2014, pág. 68). El haber establecido condiciones y reglas claras hicieron que se iniciaran conversaciones directas e ininterrumpidas sobre los puntos a acordar, con el objetivo de alcanzar un Acuerdo Final.

Carlos Andrés González (2014) plantea que existen tres principales factores que crearon una situación favorable para el diálogo y el cierre del conflicto armado por medio de un acuerdo político. El primero es *sobre el Estado de guerra*, González (2014) realiza un recuento desde el gobierno de Uribe, donde se da un periodo de reorganización de la fuerza pública que lleva a que se dote de una nueva estrategia e iniciativa de combate frente a las *FARC-EP* y el *ELN*. Es allí donde el Estado recupera la iniciativa militar logrando un desgaste en las retaguardias guerrilleras, haciendo a su vez que se aislaran.

A pesar de ello, la guerrilla logra adaptarse a las nuevas condiciones de guerra y transita a una lógica de control estratégico. El segundo factor atiende a las *protestas sociales* durante los años 90 y a principios del siglo XXI, donde se dan articulaciones con propósitos de acción política y hay aparición de nuevos agentes de acción social colectiva (campesinos, población LGTBI, indígena, desplazados, víctimas, entre otros). El tercero apunta al restablecimiento de las relaciones con los países vecinos en especial con Ecuador y Venezuela.

La importancia de los tres factores presentados por González radica en que Colombia no estaba preparada para la terminación militar vía conflicto armado, se empieza a configurar un escenario de participación política y el restablecimiento de las relaciones con países vecinos genera buen ambiente para la instalación de los diálogos. De este modo, es comprensible el cómo

Encontrar soluciones conjuntas no implica que la guerrilla represente a la sociedad civil. La guerrilla probablemente no representa a nadie, y, aun así, el Gobierno tiene

la responsabilidad de promover los cambios que el país necesita por cualquier medio que sea necesario, y los procesos de paz tienen esa función (Zamora, 2016, párr. 9).

La única prioridad en este caso es la de encontrar una salida al conflicto a partir de la negociación. Es así como el 15 de octubre de 2012, se establece en la Habana Cuba la mesa de negociaciones que tendría países garantes Noruega y Cuba, y acompañantes Chile y Venezuela, el proceso tendría que llevar al fin del conflicto y no a su prolongación (Fisas, 2015, pág. 97).

La estructura acordada entre las partes para organizar la mesa fue: 60 personas máximo (30 por cada delegación), 10 representantes por mesa y 5 de ellos tendrán que ser plenipotenciarios. Se puede decir de estas comisiones que la mayoría son negociadores experimentados (Valencia & Bedoya 2014, pág. 78).

La fase de negociación y diálogo se estableció a partir de la construcción de una hoja de ruta que contenía puntos centrales de conversación: 1. Desarrollo agrario Integral, 2. Participación política, 3. Fin del conflicto, 4. Solución al problema de drogas Ilícitas, 5. Reparación de víctimas: Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, 6. Implementación, verificación y refrendación.

1. *La Política De Desarrollo Agrario Integral.* Fue el primer punto que se estableció en la agenda, algunos autores señalan que:

La elección de este primer tema fue un acierto pues se acoge y discute de inmediato el tema de interés histórico de las *FARC-EPÁG.* y, además, es un tema que se venía trabajando desde el Ministerio de Agricultura, lo que hace que las dos partes tuvieran avances importantes (Semana, 2012, pág. 29; Valencia & Bedoya 2014).

En este punto se acordó trabajar sobre el acceso y uso de la tierra, programas de desarrollo con enfoque territorial, infraestructura y adecuación de tierras; desarrollo social: salud, educación, vivienda, erradicación de la pobreza, estímulo a la producción agropecuaria y a la economía solidaria y cooperativa; asistencia técnica, subsidios, crédito, generación de ingresos, entre otros.

2. Participación Política fue el segundo punto en discutir en la mesa. Con él se pretende cimentar una apertura democrática para construir paz. En este tema se delineó lo que sería la participación guerrillera en la política colombiana una vez se reintegre a la vida civil. En las conversaciones también se definieron tres subtemas: derechos y garantías para el ejercicio de la oposición política en general; mecanismos democráticos de participación ciudadana, incluidos los de participación directa, en los diferentes niveles y diversos temas; medidas efectivas para promover mayor participación en la política nacional, regional y local de todos los sectores, incluyendo la población más vulnerable, en igualdad de condiciones y con garantías de seguridad (Heraldo, 2016).

3. El Fin Del Conflicto fue el siguiente punto a tratar en la mesa de conversaciones de la Habana. Las *FARC-EP* le pidieron al Gobierno Nacional que coordine "la revisión de la situación de las personas privadas de la libertad, procesadas o condenadas, por pertenecer o colaborar con las *FARC-EP*" así como la revisión dar garantías de seguridad y realizar "las reformas y los ajustes institucionales necesarios para hacer frente a los retos de la construcción de la paz" (Heraldo, 2016, párr. 10).

El Fin Del Conflicto, se dará en dos momentos. Uno, cuando la Fuerza Pública y las *FARC-EP* silencien sus fusiles, y estos últimos entreguen todo su arsenal con el monitoreo de 500 observadores internacionales y la experiencia en verificación de las Naciones Unidas. Dos, cuando los guerrilleros inicien su reincorporación a la vida civil, después de haber Estado de manera transitoria, durante seis meses, en 28 zonas veredales

transitorias de normalización. Las *FARC* podrán crear su propio partido político con garantías del Estado. Esto implica que por dos periodos tendrán 10 curules fijas en el Congreso de la República (Roldán, 2016).

4. *Solución Al Problema De Las Drogas Ilícitas*, en este punto, se analizaron las

[...] condiciones de pobreza, la débil presencia de la institucionalidad, y el poco alcance para acabar con los grupos que se dedican a la siembra de cultivos ilícitos a gran escala, fueron algunos de los retos que se pusieron sobre la mesa para que el Gobierno logre acabar con el uso de estos cultivos y recuperar las tierras que están al servicio del narcotráfico (Heraldo, 2016, párr. 14).

Los desafíos para lograr la *Solución Al Problema De Las Drogas* que se acordaron fueron los siguientes: las *FARC* se comprometen a dejar el narcotráfico, además se creará el Programa de Sustitución de Cultivos Ilícitos, integrado a la reforma rural, además se implementará una estrategia integral para desarticular y judicializar de manera focalizada, las redes de narcotráfico en el territorio esto permitirá el tratamiento penal especial para pequeños cultivadores, sin condena para quien cambie el cultivo. Además, se incluye la pretensión de crear Programas de Prevención de Consumo abordando esta problemática a partir de un enfoque de derechos que permita abordarlos desde políticas públicas para los adictos, con énfasis en rehabilitación, sumado a ellos se diseñaran estrategias de lucha contra el narcotráfico transnacional, crimen organizado, corrupción y lavado de activo y se aumentarán los controles a los insumos y precursores químicos (Roldán, 2016).

5. *Reparación de víctimas: Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición*; este fue uno de los puntos más discutidos en la habana, pues desde el principio se consideró un punto central de las conversaciones. En este punto se pretende reparar a las víctimas del conflicto armado colombiano. Es así como después de un año y

medio de debate, las *FARC* y el Gobierno anunciaron la firma de este punto (Heraldo, 2016).

Los mecanismos y medidas que se establecieron en este punto son: crear el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición que incluye: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (funcionará 3 años), Unidad para la Búsqueda de Desaparecidos, Tribunales de Paz y la Jurisdicción Especial para la Paz. Igualmente, se concederá “la amnistía más amplia posible”, con excepción de los delitos de lesa humanidad, además las sanciones penales no generarán inhabilidades políticas. Las penas van desde restricciones a la libre movilidad, hasta 20 años de prisión, según la cooperación y gravedad del caso y por último se creará el Tribunal de Paz que podrá eliminar sentencias pasadas y será única instancia (Roldán, 2016).

6. Implementación, Verificación y Refrendación fue el último punto expuesto en la mesa de conversaciones de la Habana. Con este, se da inicio a la implementación de todos los puntos acordados sobre la mesa. Los siguientes subtemas son los que se plantearon en la mesa de conversaciones.

El primero de ellos fue sobre los *mecanismos de implementación y verificación* en el que se consideran: a. Sistema de implementación, dándole especial importancia a las regiones; b. Comisiones de seguimiento y verificación; c. Mecanismos de resolución de diferencias. Estos mecanismos tendrán capacidad y poder de ejecución y estarán conformados por representantes de las partes y de la sociedad según el caso. Adicionalmente, se considera en este punto aspectos como: acompañamiento internacional, cronograma, presupuesto, Herramientas de difusión y comunicación, mecanismo de refrendación de los acuerdos (Heraldo, 2016).

La firma de este acuerdo se realizó el 26 de septiembre en Cartagena de Indias y se votó a nivel nacional el 2 de octubre. Los colombianos no aprobaron mediante el mecanismo

del plebiscito lo acordado en la Habana, lo que hizo necesario una nueva ronda de negociaciones entre el gobierno, las *FARC-EPÁG*. y quienes se oponían.

Diferentes voces analizaron por qué el No ganó en su mayoría en las votaciones. La fundación Ideas para la Paz (FIP) plantea un análisis desde las grandes diferencias existentes entre el centro y la periferia, y como cada sector puede ver en el acuerdo una oportunidad o una amenaza, es por esto que dice:

El Sí ganó en las zonas más alejadas del Estado y del mercado, donde el impacto del conflicto armado con las *FARC* ha sido más fuerte, pero donde los dividendos del cese al fuego son latentes. El No, en cambio, sacó ventaja en los territorios más integrados y que tienen mayor acceso, donde las instituciones están y funcionan mejor (FIP, 2016, pág. 2).

Para la FIPÁG. varias razones que llevaron al triunfo del No. La primera en cuanto a las regiones donde las *FARC* fueron actores armados hegemónicos y con legitimidad, ya sea por la presencia histórica del grupo, por representar un actor social y político, o porque veían en el acuerdo una oportunidad de desarrollo, modernización e integración territorial; y aquellas regiones donde sus acciones han dejado víctimas generando rechazo al acuerdo. La segunda respecto a la relación entre el índice de pobreza multidimensional, el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas y la presencia efectiva del Estado, donde se ve una correlación de los lugares más pobres, los que tienen un NBI más alto y la falta de Estado o instituciones formales en relación con los votos por el Sí.

Igualmente, las votaciones del plebiscito registraron el mayor abstencionismo de la historia, a esto se le acredita que “Detrás del abstencionismo se encuentran elementos coyunturales como el funcionamiento de las maquinarias políticas [...],” (Fipág. 2016, pág. 18) señalando así que la maquinaria política del Sí realizó una campaña ineficiente; algunos medios de comunicación, como la revista *Semana*, la revista *Dinero* y periódicos

como El Colombiano y el País afirmaron que la mayor falta de esta campaña fue que dieron por ganadas las elecciones tras los resultados de las encuestas.

Sin embargo, es necesario mencionar la importancia que tuvo la campaña del No por parte del *Centro Democrático* (dada la acogida que esta tuvo). El profesor Restrepo (2016) afirma que para este partido la única forma de lograr la paz es sometiendo violentamente a la guerrilla o exterminándola, razón por la cual, este partido se ha convertido en un firme opositor del proceso de paz, pues no la reconocen como un actor político sino como narcoterroristas.

El periódico El Tiempo publicaba en agosto de 2016 un artículo firmado por los precandidatos presidenciales del *Centro Democrático* Iván Duque Márquez, Carlos Holmes Trujillo y Óscar Iván Zuluaga, donde se ven expresadas las razones para decirle No a lo pactado en la Habana. Algunas de estas razones que llamaban a rechazar el acuerdo son: no habría cárcel para guerrilleros que hayan cometido crímenes de lesa humanidad, violándose Estatuto de Roma y la Convención Americana de Derechos Humanos, además señalan que conceder impunidad total al haber restricción y no cárcel solo promueve nuevas violencias; los que cometieron delitos serían premiados con curules, pasando de ser victimarios a ser autoridades; se rompería el ordenamiento jurídico y se sustituiría la Carta Política, dando facultades extraordinarias al presidente Santos y alterando el espíritu de la Constitución de 1991; se crearía un tribunal para las *FARC* donde sean absueltas sus atrocidades y se cree venganza contra policías, soldados y civiles, quedando igualados a la guerrilla; se humillaría a las víctimas pues las *FARC* no pedirían perdón, ni las repararían, siendo los colombianos quienes mediante impuestos harían la reparación; quedarían impunes los delitos relacionados con el narcotráfico, pues las *FARC* no están obligadas a dar información de rutas de narcotráfico; y por último, se hará una expropiación a quienes han adquirido tierra legalmente, además se vincularían

a unidades de inteligencia del Estado, policía y vigilancia privada para vigilar a los votantes por el No, armando también a guerrilleros para proteger a sus cabecillas y perseguir ciudadanos.

Además de *Centro Democrático*, ex militares manifestaron su oposición al proceso de paz, manifiestan que sentarse de igual a igual lo que genera es manchar la dignidad del Estado afectando la ética de los colombianos. Otros por su parte, señalan que el Estado durante el proceso de negociaciones flaqueó y fue sido blando lo que hizo que se viera débil.

A pesar del triunfo del No y de la campaña de desinformación, después de dos meses se realiza una nueva firma del acuerdo de paz con mayores especificaciones sobre las condiciones de este. Es así como el

Senado en pleno, con 75 votos contra 0, dio el primer ‘sí’ a la refrendación, y en la noche de este miércoles la Cámara de Representantes, con 130 a favor y 0 en contra. Permitiendo retomar el curso del proceso que había quedado en un horizonte gris, tras el plebiscito del 2 de octubre, en el que los colombianos negaron la refrendación popular del acuerdo de paz (El Tiempo, 2016, párr 15).

En medio de todo este proceso han salido a relucir ambas posturas; es por ello que:

El escenario del post acuerdo estará marcado por las pujas entre quienes quieren consolidar la paz por la vía del diálogo y la negociación y entre quienes desean retornar al doloroso camino de conseguir la paz privilegiando la guerra para eliminar al enemigo (Restrepo, 2016, pág. 30).

Fue así, como en el proceso de paz se dieron varios cambios en el país, que, iban dando luz verde al acuerdo. Entre ellos está la creación de un marco legal: anticipando posibles problemas legales para la implementación de lo que se acuerde, el presidente Santos

impulsó el Marco para la Paz que le aseguraba una base legal para la negociación.” (Pinzón, 2014, párr. 5), además,

El reconocimiento integral de las víctimas: en junio de 2011, con la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el gobierno dio muestras de buena voluntad y se desmarcó de la política del ex presidente Uribe. Con esta ley se reconoce y regula el derecho a la verdad y reparación de las más de 5 millones de víctimas del conflicto. De forma muy relevante, se reconocen las víctimas de los agentes del Estado (Pinzón, 2014, párr. 6).

2. LOS JÓVENES CONSTRUYENDO PAÍS: PROGRAMA MANOS A LA PAZ

La estructura estatal empezó a modificarse en pro de concebir espacios que generaran apoyo al Gobierno sobre el posconflicto, en 2010 se asigna a Sergio Jaramillo como el alto consejero para la paz y se diseñan políticas para fortalecer esta oficina. Desde ese mismo año, se crean las Altas Consejerías en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República otorgándole 24 funciones a esta oficina (Alta Consejería Presidencial para la Paz). entre estas la de asesorar al “Presidente de la República en la formulación, estructuración y desarrollo de las políticas y programas relacionados con el posconflicto, con especial énfasis en los temas de seguridad, minas y derechos humanos, en coordinación con las demás entidades competentes y las otras entidades del Gobierno Nacional.” (Consejería, 2017, párr. 5). Todo ello a partir de la articulación con los demás ministerios y departamentos.

Así mismo, en 2014 se modifica de Paz el Decreto 1649 y se da una dirección para el cumplimiento de las funciones asignadas a la Oficina del Alto Comisionado y también en su artículo 25 se establece que:

En conjunto con el Despacho Ministro Consejero para el Post-Conflicto, Derechos Humanos y Seguridad se articulará la visión de conjunto del gobierno sobre el post-conflicto y se le asigna la función de Coordinar con la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos la realización de actividades en el territorio nacional con el propósito de construir una cultura de paz y reconciliación (Consejería, 2017, párr. 6).

De este modo, en noviembre del año 2015 el presidente de la república Juan Manuel Santos Calderón, nombró a Rafael Pardo Rueda como ministro consejero para el posconflicto, los derechos humanos y la seguridad. Su misión desde entonces ha sido diseñar la pista de aterrizaje de los acuerdos de paz en el terreno (Semana, 2015). Lo que se pretende desde el ministerio de postconflicto es generar estrategias que permitan lograr un alto nivel de confianza en la ciudadanía frente al proceso de paz a través de victorias tempranas que reducen las incertidumbres y conflictividades.

Adicionalmente,

El Gobierno y las Naciones Unidas agradecieron los compromisos financieros iniciales de los Gobiernos de, Noruega y Suecia y del Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas e invitaron a otros potenciales donantes a contribuir con este mecanismo ágil de financiación para la paz (PNUD, 2016, párr. 1).

Este fondo está anclado en la estructura de financiación “Colombia en Paz”; su intención es inyectar recursos para generar condiciones favorables para la paz y, apoyar la implementación de los acuerdos de paz en la medida que se llegara a requerir (PNUD, 2016).

El Fondo Colombia en Paz se creará una subcuenta para los programas de desarrollo con enfoque territorial asociada a la implementación de los PATR. A través de esta subcuenta se financiarán: (i) la puesta en marcha de los procesos participativos territoriales para la elaboración de los PATR de cada programa de desarrollo con enfoque territorial, y todas aquellas acciones necesarias para el fortalecimiento de los actores comunitarios y de gobiernos territoriales para el ejercicio participativo; (ii) la estructuración de aquellos proyectos incluidos en los PATR de cada programa de desarrollo con enfoque territorial que no hayan sido estructurados previamente; (iii) la ejecución de aquellos proyectos que no estén contemplados en los planes nacionales o la cofinanciación de proyectos contemplados en planes nacionales que no tengan cierre financiero; y (iv) la ejecución de proyectos de la Estrategia de Respuesta Rápida y de los planes de acción inmediata (Conpes 3867, 2016, pág. 56).

Es así como desde el ministerio de postconflicto se han generado diferentes estrategias que permitan atender las zonas donde la guerrilla de las FARC- EPÁG. ha Estado históricamente presente.

Actualmente, [...], se avanza en la identificación de proyectos estratégicos para el posconflicto como postulado indispensable para la generación de condiciones y el fortalecimiento de capacidades locales y nacionales para la construcción y consolidación de la paz; y (v) la implementación de una estrategia territorial de respuesta rápida que será implementada durante los primeros doce a dieciocho meses después de la firma del acuerdo que se pacte, con el fin de generar confianza (Conpes 3867, 2016, pág. 12).

De este modo desde el Ministerio de Postconflicto, se diseñaron aproximadamente 26 líneas de acción que cobijan los tres momentos en los que se tiene divide la consumación de la firma de los acuerdos. Estas estrategias, se desarrollarán en tres momentos:

1) Estrategia de respuesta rápida que se entiende como un “conjunto de medidas en justicia, desarrollo, gobernabilidad y seguridad pública con impacto material y simbólico visible en los territorios y ante la opinión pública que el Gobierno Nacional desplegará con el fin de contribuir a la estabilización de los acuerdos del fin del conflicto y generar confianza ciudadana en la paz y el Estado.” (Presidencia de la Republica).

2) Implementación de los acuerdos que tiene una proyección para 10 años y

3) El posconflicto que se calcula se estará dando en 20 años (Presidencia de la Republica 2016).

Dentro de la estrategia de respuesta rápida, se encuentra el programa *Manos A la Paz* que hace parte del séptimo proyecto y pertenece al área de Gobernabilidad y conflictividades que tiene por objetivo

Contribuir al fortalecimiento de capacidades municipales, movilizand o la participación de ciudadanas y ciudadanos (profesionales, universitarios y voluntarios) con alto compromiso social para que participen, promuevan y apoyen la definición y desarrollo de iniciativas transformadoras para la convivencia y la construcción de paz con los actores locales de los municipios priorizados (Proyectos priorizados- Estrategia de Respuesta Rápida) que cual estaría a cargo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Consejería, 2016, pág. 12).

Sin embargo, el origen del programa va unido a una cadena de acontecimientos que inician en el 2012 con el Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de la paz.

Este programa surge como una estrategia de un marco de acción para el postconflicto, y es diseñado como un proyecto para universitarios voluntarios que se desplieguen a nivel nacional como voluntarios del sector público y privado. El objetivo de este plan es:

Contribuir al fortalecimiento de capacidades municipales, movilizando la participación de ciudadanas y ciudadanos (profesionales, universitarios y voluntarios) con alto compromiso social para que participen, promuevan y apoyen la definición y desarrollo de iniciativas transformadoras para la convivencia y la construcción de paz con los actores locales de los municipios priorizados (Ministerio de posconflicto, 2016, pág. 12).

Este programa se encuentra focalizado geográficamente en 160 municipios del país en los Departamentos de Nariño, Cauca, Meta, Putumayo, Caquetá, Córdoba, Sucre, Cesar, Guajira, Choco, Huila, Guainía, Vichado, entre otros. Sus Líneas de Acción: van enfocadas a

1) Vincular capital humano cualificado a procesos de gobernabilidad democrática, proyectos de respuesta rápida e implementación de los acuerdos en territorios periféricos afectados por el conflicto armado;

2) Identificar y activar capacidades estratégicas en la construcción de la paz territorial;

3) Apoyar la implementación de los Acuerdos de Paz y otras estrategias claves de la construcción de paz (PNUD y Red Prodepaz, 2017 párr. 12).

En la actualidad, las entidades que desarrollan este programa son el PNUD Colombia, con apoyo de Ministerio de Posconflicto y OACPÁG. (Oficina del Alto Comisionado para la Paz) a partir de convenios con gobernaciones y municipios para iniciar un proceso de acercamiento y construcción de paz en sus territorios.

2.1 MANOS A LA PAZ TULUÁ, VALLE DEL CAUCA

Entre enero y febrero del año 2016 se realizó la primera convocatoria de este programa, entre marzo y junio del mismo año 300 estudiantes seleccionados participaron en las actividades desarrollar en cada uno de los territorios. Para mayo del mismo año, la convocatoria para el segundo semestre del 2016 estaba en circulación. Estudiantes de todo el país se postularon y al igual, solo 300 lograron ingresar al programa.

Entre los departamentos seleccionados para desarrollar las actividades del programa se encontraba Valle del Cauca al que fueron asignados 21 pasantes al proyecto de Gobernabilidad Territorial, mediante el cual se “brinda apoyo y asistencia técnica en entidades territoriales con el objetivo de fortalecer las capacidades a los gobiernos locales en el ciclo de la gestión pública” (PNUD y Red Prodepaz, 2017, párr. 11), este proyecto se desarrolló en los municipios de: Jamundí, Cartago, Dagua, Buga, Cali, Trujillo, El Dovio, Pradera, Florida, Palmira, Buenaventura y Tuluá. Este último priorizado por sus antecedentes históricos.

Tuluá es un municipio situado en la región central del departamento del Valle del Cauca, es conocido como el corazón del Valle. Su ubicación geográfica es un punto equidistante entre las ciudades de: Armenia, Pereira y Cali, esta última capital del departamento del Valle. Este municipio es epicentro regional. (Alcaldía Tuluá, 2005).

Limita al este con los municipios: Sevilla y Chaparral en el Departamento de Tolima, al Oeste con el Río Cauca y el municipio de Riofrío, al norte con los municipios de Andalucía y Buga La Grande, y al sur con los municipios de Buga y San Pedro. Geográficamente el núcleo urbano se encuentra enclavado en el valle que conforman los ríos Tuluá y Morales, ocupa un territorio de 91.055 km² (91.055 ha) de los cuales el

98,78% equivale al área rural y el 1,22% equivale al área urbana; su población total suma 214 081 habitantes y su temperatura promedio es de 32C (Gobernación del Valle del Cauca. 2006, pág. 3). Su territorio jurisdiccional es amplio y abarca numerosos pisos térmicos. La economía de la ciudad se basa en la agricultura, la ganadería, la industria y el comercio, sin que pueda descartarse la industria mediana de la que existe un volumen considerable que son generadoras de empleo en el municipio a muchos de sus habitantes (Alcaldía Tuluá, 2005).

La agricultura del municipio está se ha favorecido por poseer variedad de climas, desde los 10 C de la zona cordillerana hasta los 28c de la zona plana. En la cordillera, a una altura de 4.000 metros sobre el nivel del mar (Barragán y Santa Lucía), se produce trigo, cebada y papa. En el clima medio café, maíz, fríjol, hortalizas y toda clase de frutas. En la parte plana, es decir, la zona cálida, caña de azúcar, maíz, cacao, plátano y pastos.

La ganadería por su parte, cuenta con varias razas como son: La Holstein, La Normando y La Cebú, éstas localizadas en la zona montañosa.

La industria el municipio posee un ingenio productor de azúcar sulfatada y de derivados de la caña de azúcar y panelera, una industria productora de harina de diversos cereales y una empresa productora de levaduras.

El comercio en el municipio es muy dinámico y logra abarcar 16 municipios, poblados, corregimientos y veredas (Alcaldía Tuluá, 2005)

Todas estas actividades económicas han convertido el municipio en un lugar atractivo para emplearse; sin embargo, en él se han desarrollado conflictos que vinculan grupos al margen de la ley como las *FARC*, *ELN*, *AUC* y que han afectado, no solo su zona urbana, sino también la zona rural. Tuluá, y en general el Departamento del Valle del Cauca son

zonas que históricamente han vivido el conflicto armado colombiano (Salazar, Castillo, & Pinzón, 2005).

Durante la ofensiva paramilitar en el departamento, de 1999 a 2001, los movimientos forzados de población desde las zonas rurales de Buga, Tuluá, Riofrío, Bugalagrande, Buenaventura y Dagua, fueron una consecuencia directa de la mayor intensidad del conflicto y de la estrategia paramilitar de despoblar las regiones en las que la guerrilla tenía influencia o una actividad de largo plazo (Salazar, Castillo, & Pinzón, 2005, pág. 11).

El municipio registra tres masacres paramilitares en la zona rural. La razón que fundamenta estos hechos es que en el municipio hacían presencia entre dos y tres columnas móviles o compañías de las *FARC* y el *ELN* (Observatorio DD. HH, 2003 - 2008), lo que va mostrando la presencia activa de diversos grupos armados al margen de la ley en lo que corre de su historia reciente (siete décadas aproximadamente).

Es claro que el paramilitarismo incursionó en el municipio para limitar el dominio de las guerrillas y ganar influencia eliminando las redes de apoyo de las *FARC* y el *ELN*. Estas condiciones hicieron que las masacres se convirtieran en una estrategia de guerra en el territorio con la que se difundía el terror y miedo (Oidor, 2012)

Para el año 2000 el departamento registra una alta intensidad en la guerra por los grupos armados como *ELN*, las *FARC* y las *AUC*, generando un desplazamiento desde Tuluá hacia Buga. Entre 201 y 2001 los registros de actividades de las *FARC* son pocos, “Sin embargo, la actividad de conjunto de las Autodefensas en esa zona decae en 2002 y 2003. La razón es simple y tiene que ver con una desviación de las Autodefensas con respecto a su estrategia de equilibrio [...] (Salazar, Castillo, & Pinzón 2005, pág. 22).

El objetivo de los paramilitares en la zona era castigar a la población de un territorio que había sido refugio para los frentes José María B Herrera, del *ELN*, y el bloque 30 de las *FARC*, que históricamente habían tenido presencia en la zona. Para las Autodefensas Unidas de Colombia (*AUC*), el cambio de estrategia resultó adverso pues, cuando ya se encontraba sin provisiones y rodeada por un contingente del frente 30 de las *FARC*, debió entregarse a unidades de la Armada Nacional. (Salazar, Castillo, & Pinzón, 2005).

Estas son algunas de las razones que hicieron que Tuluá se convirtiera en uno de los municipios con la presencia del programa de la Alta Consejería Para El Postconflicto *Manos A la Paz* durante el segundo semestre de 2016.

Las actividades que se desarrollaron en el municipio de Tuluá en el marco del Programa *Manos A la Paz*, se pueden clasificar en tres grandes grupos: Procesos abordados, Metodologías y Avances

En los procesos abordados, encontraremos la descripción de los acercamientos a los grupos, personas y proyectos que se realizaron en el segundo semestre del 2016 en el municipio de Tuluá.

2.1.1 PROCESOS ABORDADOS

Dentro de los procesos abordados, se pueden considerar los estamentos con los que se diseñaron y se realizaron actividades, ente estos, se encuentran las actividades que se desarrollan desde los siguientes estamentos: La Secretaria Tic's con la implementación de la estrategia gobierno en línea, la Oficina Municipal De Gestión De Paz Y Posconflicto con todo lo referente a las actividades que se desarrollaban en el municipio en pro del acuerdo de paz, así como en este caso, la Plataforma Municipal de Juventudes se propuso

desarrollar su campaña en favor del acuerdo de paz, la Consejería Departamental de Paz con la socialización en la zona rural del acuerdo de paz, Unidad de Víctimas con su trabajo con desplazados y víctimas de la violencia y por último, las Evaluaciones del programa, cada uno de estos segmentos formaron parte primordial del desarrollo del programa en el municipio.

En el desarrollo de la primera fase del programa se realizó su presentación en varios estamentos municipales. El primero en conocer del proceso fue el alcalde municipal Gustavo Vélez Román (2016-2019).; en este caso, se realizó una reunión con el Secretario de Gobierno, Carlos Quitián, el consejero departamental de paz, Fabio Cardozo, Alberto Cruz gestor de paz y posconflicto, este último, enlace del programa *Manos A la Paz* y las pasantes del programa.

Igualmente, se realizó un encuentro con la secretaria de Tic's, donde se socializaron proyectos que se están ejecutando bajo las directrices que se diseñan desde esta oficina, y se ofreció el apoyo posible desde el programa.

Se presentó el programa a la coordinadora de la unidad de víctimas, María Eugenia Duque y Luz Amanda Jaramillo, encargada de asesorar a las personas que acuden allí por indicaciones. La presentación a la mesa municipal de víctimas, se hizo en un encuentro en el que se estaba explicando la ley de víctimas. También se realizó una socialización con el observatorio municipal donde se analizan las condiciones por las que ocurren ciertos sucesos en el municipio desde social, lo antropológico y jurídico. En la actualidad el observatorio solo cuenta con el último componente.

En esta fase de acercamiento se presentó el programa a los funcionarios del Sisbén, representantes de asociaciones de mujeres, juntas de acción comunal municipales y veredales. Así mismo, se expuso el programa a los jóvenes que conforman la plataforma municipal de juventudes, encontrando que a ella asisten jóvenes líderes de varias

organizaciones juveniles del municipio (podríamos decir que en ella convergen desde jóvenes interesados en el deporte hasta los que participan activamente de la vida política del municipio).

2.1.2 ESTRATEGIAS:

Como ya se ha mencionado antes, el propósito del programa *Manos A la Paz* es aportar a la construcción de paz en los territorios, contribuyendo desde distintos ámbitos, como: la gobernabilidad local, la convivencia y la reconciliación (PNUD y Red Prodepaz, 2017). Para lograr este propósito, se implementaron una serie de estrategias y que aportaron a conseguirlo, entre ellas están, las consultas, talleres, reuniones, charlas, actividades lúdicas y demás que se ejecutaron en diferentes espacios del municipio. Los métodos varían de acuerdo al ente con el que se estén desarrollando las actividades, por esta razón se clasifican en: Ficha de contexto, talleres, actividades lúdico-pedagógicas que se realizaron en el municipio con los diferentes estamentos.

La primera estrategia que se implementó fue el diligenciamiento de la ficha de contextualización del municipio (Tuluá), en ella era necesario consultar las oficinas del Sisbén, Juventudes, comunidades Indígenas y Afrodescendientes, de Mujeres y la unidad de víctimas. Todas aportaron datos estadísticos y contextuales para el diligenciamiento de la ficha, facilitando la creación de un acercamiento general a las problemáticas más importantes del municipio.

Por otra parte, el Ministerio de las Tecnologías De Información y Comunicaciones (Tic's), actualmente está implementando una estrategia llamada Gobierno en Línea, esta consiste en generar mayor practicidad en los procesos públicos, a través de los medios de

comunicación; la secretaría de Tic's del municipio de Tuluá realizó un trabajo con las Juntas de Acción Comunal de capacitaciones en las que, cada una de ellas, crean un sitio virtual que les permite publicar y comunicar todo lo que hace originando así nuevos medios para realizar la divulgación de la información que se obtiene. Adicionalmente, el Ministerio Tic's generó espacios de capacitación para socializar la forma correcta de administrar las páginas web de las alcaldías municipales según la ley, centrándose en el ciudadano, garantizando accesibilidad y usabilidad que además permita realizar monitoreo y evaluación a cada uno de los procesos.

Con la Oficina del gestor de Paz y posconflicto municipal, también se adelantaron algunas actividades como un foro municipal que permitió la confrontación entre los exponentes del Sí por el plebiscito y los del No. Además, se verificó el Estado del concejo municipal de paz que se encontraba inactivo desde el 2005.

A partir de varios encuentros, con la plataforma municipal de juventudes, se diseñaron varias estrategias para implementar en pro de socializar los acuerdos de paz de la Habana-Cuba, el pliego de opciones era extenso, incluía: cine foros, tomas a barrios, Bailes por la paz, toma al lago Chilicote y diferentes vías de la ciudad, Rodada por la paz y sancochada por la paz. Las actividades se discutieron y se seleccionaron solo: cine foros, toma a barrios, toma al lago Chilicote y diferentes vías de la ciudad, bicicletada y sancochada, todas ellas enmarcadas en una campaña que se llamaría “SÍ, OÍ”. Desarrollar esta campaña era complejo, lo que hizo que la plataforma se sumara a la CAMPAÑA “LA PAZ SI ES CONTIGO” con pliego de propuestas.

Además de ello, se diseñaron en conjunto con las profesoras, la coordinadora y la rectora del Colegio Julia Restrepo, la semana por la paz en la institución educativa. Se inició programando tomas al parque Boyacá, talleres y conversatorios en el centro educativo; finalmente solo fue posible desarrollar los conversatorios por cuestiones de tiempo.

Tras los resultados del plebiscito del dos de octubre, se llevó a cabo una reunión con quienes habían participado en los procesos de pedagogía por la paz para evaluar todo el proceso que se llevó a cabo y si se debía continuar con el proceso, esta vez las actividades que se propusieron estaban enfocadas a la toma de barrios y una marcha que convocara un buen número de ciudadanos.

Adicionalmente, con la Consejería Departamental de Paz se desarrolló el proyecto “Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el posconflicto en el Valle del Cauca” en cuatro zonas rurales, dividido en cuatro encuentros por zona. Las zonas definidas fueron: la media montaña, El corregimiento de Monteloro y representantes de las veredas que le conforman, en la zona alta de la montaña Barragán, Santa Lucía y Puerto Frazadas con representantes de las veredas que le conforman y la zona baja con las veredas de la Moralia y veredas adyacentes con representantes de las veredas, líderes de asociaciones campesinas y juntas de acción comunal y la última de ellas el corregimiento de la marina. El primer encuentro estaba enfocado a la socialización del proyecto; en los siguientes se socializaban los seis puntos de los acuerdos de paz, se observaba la capacidad para perdonar, el reconocimiento de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la zona y la capacidad para reintegrar personas que habían estado en grupos armados al margen de la ley.

Finalmente, se realizó una evaluación de todo el proceso que se había llevado a cabo en las zonas rurales, y desde la oficina del gestor de paz y posconflicto se propuso realizar un cabildo abierto en el corregimiento de Monteloro.

Con la unidad de Víctimas se participó en un foro convocado por la Mesa de Víctimas y la Unidad de Víctimas. El expositor a cargo era David Santos de la Alta Consejería de los Derechos Humanos a cargo de los departamentos del Valle del Cauca y Cauca. Además, con la mesa municipal de víctimas se llevaron a cabo encuentros en los que se les

exponían programas a los que podían aplicar a partir de proyectos diseñados en conjunto con la alcaldía.

Adicionalmente, cada mes se realizaron evaluaciones al proceso que se llevaba en cada uno de los municipios; esto permitía rediseñar y redefinir las directrices que se llevarían a cabo en los planes de trabajo de cada una de las localidades.

2.1.3 AVANCES

Los avances se definen a partir de las actividades que se lograron realizar y sus resultados, teniendo claro que las acciones desarrolladas estuvieron enfocadas a la pedagogía de la paz. De igual forma, esta ocasión se determinará a partir de las secciones antes definidas: Ficha de contexto, implementación de la estrategia gobierno en línea, Oficina municipal de gestión de Paz y posconflicto, Plataforma de juventudes, consejería departamental de paz, Unidad de Víctimas y evaluaciones del programa,

La ficha de caracterización permitió realizar una contextualización rápida del municipio, además los datos que se diligenciaban en ella se proyectaban como fuentes de consulta rápida para próximos proyectos a desarrollar. Con respecto a la estrategia de gobierno en línea desde Secretaria de Tic´s se estaban implementando las estrategias necesarias para cumplir con las directrices que se dan desde el Ministerio.

Desde la oficina municipal del gestor de paz y posconflicto se llevó a cabo en el municipio, en el auditorio de la casa de la cultura, el evento de pedagogía de paz y posconflicto. El conversatorio contó con la presencia de: Susana Correa Senadora de la República, Carlos Velandia exintegrante del Ejército de Liberación Nacional y hoy

Gestor de Paz, Christian Garcés ex director de Planeación y el profesor Alonso Moreno, decano de la facultad de ciencias políticas de la Universidad del Valle.

Con la Plataforma de juventudes se lograron desarrollar varias acciones, principalmente direccionadas a pedagogía de paz. La primera de las actividades ejecutadas fue la toma al lago Chilicote para informar a las personas sobre lo acordado en la Habana-Cuba. La estrategia que llevamos a cabo fue el perifoneo en un sitio frecuentado principalmente los fines de semana. La toma al lago cerró con una muestra de talentos de algunos grupos pertenecientes a la plataforma de juventudes de break dance, lanza llamas y capoeira.

Dentro de las actividades programadas se realizó un taller en el corregimiento de Tres Esquinas sobre lo acordado en la Habana. El espacio permitió que las personas socializaran sus dudas y se les aclararan. Las personas que participaron venían con un cúmulo de dudas y confusiones que se fueron despejando en el desarrollo del taller. Al final lo que concluyó la comunidad fue: “se deben generar condiciones que garanticen que los beneficios los reciban personas que realmente los necesiten y generar empoderamiento en las personas para así blindarse contra multinacionales que solo busquen la explotación laboral y de los suelos”.

Igualmente, se realizaron varios encuentros con las profesoras del colegio Julia Restrepo, planeando las actividades para la semana por la paz. Finalmente, los Jóvenes de la plataforma realizaron los conversatorios de socialización de los acuerdos de paz por las docentes, manifestando desinformación de las estudiantes respecto al tema.

También, en conjunto con algunos jóvenes de la plataforma municipal de juventudes se realizó en el centro del municipio la socialización voz a voz de los acuerdos de paz. La estrategia que se implementó en esta ocasión fue la de abordar personas que se encontraban transitando el centro de la ciudad. Adicionalmente, en el municipio se realizó la rodada por la paz; la actividad se desarrolló por las calles del municipio. La

participación fue poca, posiblemente porque la promoción del evento fue igual; finalmente como cierre se realizó en el municipio el carnaval de la paz con la participación de la Plataforma de juventudes y de varios campesinos de la zona baja, media y alta de la montaña.

El día 2 de octubre se realizó seguimiento a las votaciones del plebiscito, los resultados fueron devastadores, pero finalmente se concluyó que hizo falta más tiempo, más socialización y más perdón entre las partes para lograr un cambio en el pensamiento de los colombianos.

Adicionalmente, se ejecutó una toma en conjunto con la Plataforma Municipal de Juventudes (PMJ) y la campaña por el sí. Se realizaron eventos culturales y artísticos, dando como cierre encender la luz por la paz, actividad hecha en conjunto con la comunidad en la que se expresaron mensajes de paz plasmados en un pendón.

Finalmente, se desarrolló la reunión con la Plataforma de Juventudes del Municipio en la que se les cuestionó sobre cómo pueden tener incidencia en la gestión de lo público.

Nadie mejor que ellos para identificar las necesidades que tienen y sumar a las que la administración municipal ha señalado en los jóvenes del municipio, para así buscar incidencia de los jóvenes en los procesos que se lleven a cabo.

Como ya se mencionó antes, desde la Consejería Departamental para la Paz se diseñó el proyecto “Fortalecimiento de las capacidades para el posconflicto en el Valle del Cauca. Este se desarrolló en los corregimientos de: Puerto Frazadas y la Marina, Venus y la vereda de San Marcos.”

Los primeros encuentros se realizaron en la vereda San Marcos; el primer taller se enfocó en la socialización de los acuerdos de paz entre el Gobierno y las *FARC-EP*, proyectando videos contruidos por la organización Forjando Futuro y Diana Uribe. Al terminar cada

video se discutía lo que proponía y se observaba, principalmente, desde el territorio y el conflicto que ellos habían vivido cada una de las propuestas y oportunidades que traían los puntos para la región.

El segundo taller, se desarrollaba a partir de la participación de la comunidad, enfocado en identificar los conflictos que se habían presentado en la zona con actores armados, entre vecinos y con el Estado. La actividad consistía en dividir el grupo en sub grupos y cada uno de ellos realizar un socio-drama en el demostrara lo que había sucedido.

El primer grupo representó un conflicto de aguas entre vecinos, el segundo un conflicto con la alcaldía pues esta no les había ayudado a solucionar un problema de energía, y el último relató un hecho que había sucedido en la vereda con el ejército: los hechos ocurrieron un día en el que llegaron a la vereda helicópteros con personal del ejército que realizó abusos en el momento de proceder, pues descargaban a los militares en medio de los cultivos y ametrallaban en ellos, lo que le generó a varios de los campesinos pérdidas, están evaluadas en aproximadamente 80 millones de pesos. Ellos llevaron un procedimiento con el juzgado de Guadalajara de Buga pues en el municipio de Tuluá los remitieron a este pero este caso nunca se solucionó.

Además, en medio de los talleres se realizó la explicación y diligenciamiento de la ficha de diagnóstico rápido. En el transcurso de esta dinámica los participantes intervinieron con la intención de manifestar sus principales preocupaciones e inquietudes respecto al territorio, entre las que se destacaron las lo fuertemente que ha sido golpeado el territorio por el conflicto. De igual manera expresaron su preocupación con la juventud, pues aseguran que los jóvenes quieren partir el territorio, los asuntos del campo ya no les interesan, porque su meta es desplazarse a las ciudades en busca de un mejor porvenir, hecho que hace que las condiciones de los campesinos sean más difíciles porque es a los viejos a los únicos que parece interesarles el futuro del campo. A todo ello se le suma el

sistema educativo que definen como deficiente y poco motivador, pues los jóvenes hoy en día no quieren asistir a los colegios y si lo hacen no es con la intención de ayudar con el desarrollo de su comunidad, además se refirieron al papel de los adultos en la transmisión del legado pues asumen que ellos también tienen culpa en el desplome de la tradición agrícola, pues no muestran interés en transmitir sus saberes y conocimientos.

Igualmente hicieron referencia a la problemática de salud, señalando que en el puesto de salud no hay quien los atienda, aunque aclaran que están gestionando esto con la Gobernación. A pesar de ello, denunciaron que sí tienen quien les formule un medicamento conseguirlo en la zona es complicado, al igual que las citas con los especialistas, además de los exámenes como el de próstata y la citología han aumentado sus costos a tal punto que hay personas que no cuentan con los recursos necesarios para realizarse estos exámenes. Ante toda esta situación, también enumeran que en el territorio existe un centro de acopio y una cancha en la que los niños, las niñas, los y las jóvenes pueden entrenar y canchas de tejo para su diversión. Pero hablan de que en la zona no se dan actividades culturales, artísticas y las opciones deportivas son relativamente pocas.

El siguiente taller estaba enfocado en la lectura titulada “entre el dolor y la esperanza”, en ella se relataba la historia de víctimas del conflicto, después de realizar la lectura, se dividía el grupo en sub grupos, las personas debían dar respuesta a las siguientes preguntas 1. ¿Qué conflicto identifican en la lectura? 2. ¿Qué parecidos o cercanías encuentras en la narración con la realidad que vivimos? 3. ¿Cómo creen que podría terminar la historia? 4. Si usted es parte de la familia de Fernando ¿Qué haría para acogerlo? 5. En su contexto ¿Cuáles son los retos que tenemos que superar para conseguir la paz?

Los participantes relacionaron la historia con lo que ha sucedido en la zona, el conflicto que conocen no es muy ajeno ni lejano a lo que ha ocurrido en sus vidas. Cada uno de los

grupos socializó los conflictos que identificaron los participantes en el texto fueron: el desplazamiento por grupo armado, conflicto por la tierra, pérdida de la cultura campesina y poder político. En el relato, cada uno de los participantes se reconoció, no vieron como ajena la historia sino más bien como propia y consideran que para que esto cambie es necesaria la reconciliación y perdonar. Para finalizar el ejercicio, se realizó un pequeño cuestionario con el que se buscaba ubicar actores, recursos naturales (los que protegen y los que están en disputa), cultivos existentes (lícitos e ilícitos), y las relaciones entre los mismos a partir de la elaboración de un mapa de la vereda.

El último de los talleres consistió en identificar los escenarios en los que los habitantes ven el perdón como una solución a los conflictos; para esto se realizó la lectura de una historia en la que un padre conoció a los asesinos de su hijo y decidió perdonarlos. Los participantes aprobaban esta acción del protagonista de la historia, considerando que él fue valiente al perdonar para lograr vivir en paz.

En conclusión, los habitantes de la zona reconocen que el conflicto armado se ha dado con tanta fuerza por las condiciones desiguales que existen a lo largo y ancho del país. Escenarios en los que les ha sido imposible a muchos tener una vida digna. A pesar de esto, los habitantes de la zona afirman que siempre han alimentado la esperanza de que esto llegue a su fin; pues ellos están dispuestos a perdonar, manifiestan que su perdón se da a partir de la muestra de arrepentimiento por parte de quien los agredió y la promesa de no repetición de esos hechos que a lo largo de la historia han afectado la cultura campesina, al punto de tenerla en amenaza a partir del desarraigo que se abre camino entre el miedo y la desesperanza. Pero el amor por lo que hicieron sus padres y abuelos los hace alimentar el sueño de trabajar fuertemente, porque a las generaciones venideras no les toque vivir lo que a ellos.

El segundo corregimiento en el que se desarrollaron los talleres fue en Venus. Los encuentros contaron con la participación de los líderes comunitarios de las veredas: Venus, La Moralia, La Chamuscada.

En este caso, se realizó un cambio en el orden de las actividades y lo primero que se socializó fue la ficha de diagnóstico rápido y se continuó con la socialización de los acuerdos de Paz entre el gobierno y las *FARC-EPÁG*. La dinámica que se maneja fue la misma que en el taller anterior. La comunidad manifestó que a partir de dicha explicación las cosas estaban más claras, sobretodo en el tema de tierras, porque siempre se habían preguntado si los ojos del Estado algún día se van a posar sobre sus territorios, porque en el tiempo en que fueron violentados el Estado nunca estuvo, es más, las personas, sintieron que el ejército y los paramilitares eran una misma fuerza.

El taller tres, sobre conflictos comunitarios, justicia restaurativa y seguridad se realizó en el mismo marco del anterior, a partir de un taller práctico a partir de la lectura: “Entre el dolor y la esperanza.” Inmediatamente después de la lectura se agrupó a los asistentes con el fin de responder un pequeño cuestionario basado en la lectura y en sus experiencias de vida.

Las conclusiones del ejercicio fueron similares a las que se encontraron en la vereda San Marcos, reconocían en el texto un conflicto de lucha de poderes, una disputa por la tierra, desplazamientos forzados con múltiples consecuencias. Igualmente se identifican con la historia de desplazamiento y consideran que la paz se logrará por medio del perdón y la comprensión. Además, destacan las historias de desplazamiento forzado que se dieron en la zona tanto por grupos armados al margen de la ley, como por los grupos armados legales, han generado una carga simbólica que los hace sentirse en la actualidad estigmatizados.

El siguiente ejercicio consistió en la dramatización de un conflicto con uno de los actores que habita o habitó la zona. Los conflictos que se representaron fueron: conflicto entre la comunidad y el Estado, conflicto entre un actor armado y la comunidad y conflicto comunitario.

El primer grupo dramatizó un caso que años atrás experimentaron. Se acercaron a la Alcaldía para gestionar un sistema de electrificación para la vereda Chamuscado, la Alcaldía nunca dio respuesta a su petición. El segundo conflicto representó una experiencia vivida por la comunidad: se encontraban todos reunidos celebrando el día de la virgen del Carmen, cuando de manera abrupta llegó un grupo paramilitar llamando con lista en mano a un grupo grande de hombres pertenecientes a la comunidad, se les acusó de ser colaboradores de las *FARC-EP*, posteriormente fueron asesinados. Para ellos este hecho es una clara evidencia de una guerra del Estado contra el pueblo, porque éste nunca les garantizó protección y mucho menos reparación, todo lo contrario, sintieron que el ejército y la policía siempre respaldaron a los paramilitares. Pero un día la comunidad decidió poner fin a este calvario, se armaron de valor y decidieron resistir, esto ayudó a que las arremetidas paramilitares menguaran un poco, y también fortaleció la unidad y la organización de la comunidad.

El tercer grupo socializó un conflicto de la comunidad: ellos dramatizaron un conflicto entre dos campesinos por linderos, uno de ellos acusaba al otro de haber corrido la cerca, es decir, de haberle robado parte de su terreno. Los participantes aseguran que este es uno de los conflictos más comunes que se han presentado en el territorio. Como solución plantearon que lo mejor era dirigirse a la presidenta de la JAC, para conciliar de una manera tranquila y conversada.

La zona baja de la montaña es un referente de la violencia que ha vivido el municipio; y, es recordado por propios y ajenos por esta condición, lo que hace que algunos habitantes

de la zona hablen de estar estigmatizados. Sin embargo, los habitantes del corregimiento se reconocen como personas capaces de perdonar y dispuestas a seguir en el proceso de la reconstrucción del tejido social, a partir de valores como el respeto, la tolerancia, la reconciliación y el amor.

El corregimiento de Puerto Frazadas fue el tercero en el desarrollo de los talleres; allí, se inició por la socialización de la ficha de rápido diagnóstico, la que siendo diligenciada prontamente permitiría identificar cada una de las características de las zonas y sus necesidades, lo que hizo que la comunidad hablara de cómo la zona producía diversidad de productos como: frijol, lulo, tomate, moras, café; pero comercializarlos en Tuluá era un verdadero problema pues sacar la cosecha hasta allí es mucho más costoso que producirla. Declaraban que prácticamente les tocaba pagar para que alguien les comprara las cargas del producto, exteriorizaban esto como una de las condiciones de abandono del Estado.

Esto ha permitido que en la zona se realicen hechos violentos, pero, además de éstos las personas se refirieron a otras problemáticas que se dan en la actualidad con respecto a los jóvenes y niños del corregimiento, pues según las condiciones del ICBF no pueden trabajar pero en el lugar no existen espacios de libre esparcimiento, haciendo que solo se dediquen a ver televisión y a las redes sociales, por eso ellos están buscando gestionar recursos para un salón cultural y deportivo que permita que los habitantes tengan otros espacios para compartir. En conclusión, los campesinos manifestaron que las circunstancias en las que desarrollaban sus actividades agrícolas no tienen garantías y es necesario que se empiecen a garantizar condiciones dignas para trabajar el campo, en las que se asegure la producción y de vida.

El último de los corregimientos en los que se desarrolló el proyecto fue en La Marina; en este la actividad se centró en la socialización de lo que se había acordado en la Habana-

Cuba. La participación de las personas en este fue menos activa; sin embargo, la comunidad identificó problemáticas similares a las de las demás zonas en las que se desarrolló el proyecto.

Sumado a ello en el corregimiento de Monteloro se realizó una asamblea para socializar los acuerdos de paz; es bueno que exaltar que esta actividad se realizó por que la comunidad lo solicitó. La convocatoria fue muy eficiente y la asistencia fue significativa.

Es importante aclarar que esta zona ha sido históricamente influenciada por la guerrilla y algunas de las personas que la habitan defienden sus ideales; otros manifiestan temor porque partirán de sus territorios y no saben quién los protegerá.

Con la Unidad de Víctimas se desarrollaron varias estrategias, principalmente de socialización de los acuerdos de la Habana. Se realizó un encuentro en el barrio Victoria. El taller se desarrolló a partir de videos referentes al surgimiento de la guerrilla en Colombia y los videos explicativos de los acuerdos de paz. Las personas generaron discusiones con respecto a lo acordado y una de las preguntas que más conmoción generó fue la que se refería a que sucedía si el Gobierno incumplía lo acordado se podría exponer a sanciones internacionales.

Además, se realizaron encuentros con la mesa municipal de víctimas en los que se socializó la importancia de la participación de las víctimas en los procesos y proyectos que se desarrollan en el municipio para ellos.

Igualmente se realizaron varios encuentros con personas que han vivido el conflicto, en los que relataban algunas de sus historias en medio de este. Al mismo tiempo, se realizó una historia de vida con alguien de la comunidad.

Todos estos procesos abordados en el transcurso del programa permiten el acercamiento a otras realidades, algunas de ellas muy lejanas a lo que muchas personas imaginan; es

allí donde se hacen relevantes las habilidades y conocimientos adquiridos en la academia, pues estos contextos y sus condiciones hacen necesario desarrollar en ellos actividades que ponen a prueba esos saberes, se presentan entonces en ella la oportunidad de contrastar la teoría con la realidad, además estas condición exigen que el sujeto se exponga en un nuevo plano de su vida abstrayéndose de la estructura universitaria exponiéndose a un ambiente laboral que le exige ampliar su horizonte y empezar a conocer y reconocer otras realidades.

2.1.4 LA SOCIOLOGÍA EN LA PRÁCTICA: *MANOS A LA PAZ*, PROCESO DE APLICACIÓN Y VALIDACIÓN DE SABERES.

La práctica académica es una de las modalidades de trabajo de grado en Sociología; en ella, se involucran y combinan los saberes adquiridos en el proceso de formación y su aplicación en entornos de intervención en los que el estudiante busca desarrollar aportes para la solución de problemas a partir de reflexiones sociológicas.

El desarrollo de la práctica, académica en el Programa *Manos A La Paz*, requiere que el estudiante se traslade a un nuevo contexto haciendo necesario el reconocimiento y la adaptación a este, permitiéndole conocer nuevas realidades a las que muchos han sido ajenos, pues un gran número de las zonas asignadas son lugares históricamente afectados por el conflicto, creando así nuevos espacios de discusión y construcción de conocimiento.

Las prácticas, generalmente son el primer contacto que los estudiantes tienen con la vida laboral y son las que permiten ampliar la gama de conocimiento sobre la aplicabilidad de estos. Es así como en la práctica sociológica se establece una relación dialéctica entre las

comunidades y los practicantes a partir de sus realidades y el contraste que los estudiantes realizan con las teorías conocidas. En las prácticas el estudiante encuentra su lugar como sujeto político, en ellas, al practicante se le presenta la posibilidad de intervenir de forma directa, permitiéndole plantear soluciones que posibiliten mejorar las condiciones existentes en el medio.

Las practicas permiten aterrizar la idea de lo aprendido y empezar a determinar el enfoque que el estudiante dará a su profesión, además se da la oportunidad de conocer realidades ignoradas, procesos organizativos, compartir y convivir directamente con los grupos, identificando como en un momento de coyuntura estos se articulan y logran diseñar estrategias en pro de generar atención directa a las necesidades del medio, siendo estos de los aspectos favorables más relevantes de esta. Sin embargo, el programa en general presenta una falencia que está anclada desde el comienzo a la distribución de las responsabilidades de este, pues en su desarrollo se evidencian improvisaciones que desdibujan las acciones a las que se pretenden llegar a partir de él; de hecho, el enlace municipal desconocía los procesos a desarrollar.

3. METODOLOGÍA

La historia colombiana está atravesada por un gran número de enfrentamientos, por motivos políticos y económicos en los que se ha visto involucrada la población civil, esta última como principal afectada. Hechos victimizantes como el desplazamiento forzado y la masacre son algunas de las estrategias de guerra que se han generado en Colombia a partir de la confrontación armada entre grupos armados legales e ilegales.

El propósito de este trabajo es analizar, a partir de dos historias de vida, hechos victimizantes que contienen características específicas, cada una de ellas enmarcadas en una característica común: el conflicto armado en Colombia.

3.1 HISTORIA DE VIDA

La historia de vida abordada fue seleccionada a partir de una conversación previa que permitió el acercamiento y la identificación de temas como: la violencia, el desplazamiento y las masacres. La aproximación a los relatos permitió enfocar el proceso de investigación que se realizaría.

La historia de vida se construye a partir de una serie de entrevistas que “[...] permiten el modelo de plática entre iguales,” (Robles, 2011, pág. 40), en esta técnica, el entrevistador a partir de preguntas, define cuál es la información más relevante y que más aporta a la investigación; es necesario que el espacio en el que se desarrolle la técnica, sea un ambiente cómodo para el entrevistado, esto asegura una mejor comunicación y una expresión más sincera.

El análisis de los datos en la investigación cualitativa requiere del seguimiento de una consecución de pasos que van desde la obtención de datos, la transcripción de los mismos y finalmente la codificación, que es el momento en el que se agrupan y extraen ideas, conceptos y temas similares en uno solo para después interpretarlas.

La historia de vida, consiste en la reflexión que trata de alcanzar una noción de identidad en dos sentidos: la identidad del sí mismo y la identidad de lo semejante; para la construcción de una historia de vida es necesaria la construcción de un hilo conductor que genere una trama relacionada entre los acontecimientos. Por otro lado, para Ferrarotti (2007), se hace necesario comprender lo vivido del otro, siempre y cuando se le transmita a esta confianza para que en devolución entregue su intimidad, aparte sus miedos y se convierta en confidente. Es así como define historia de vida:

La historia de vida es un texto. [...] Es algo “vivido”: con un origen y un desarrollo, con progresiones y regresiones, con contornos sumamente precisos, con sus cifras y su significado. Debo aproximarme a este texto con atención humilde [...]. Se requiere acercarse al texto con el cuidado y el respeto debido a otro distinto a uno mismo. Se entra en el texto. No basta con leerle con la atención externa de quien lee sólo para informarse. Es necesario “habitarlo” (Ferrarotti, 2007, pág. 28).

La Historia de Vida se construye a partir de una secuencia de entrevistas a profundidad, en este sentido, Robles (2011), afirma que para desarrollar esta técnica es importante que desde el comienzo se les aclare a las personas el objetivo de las entrevistas, los análisis que se le realizarán a la información y el alcance que se espera que tenga. los primeros encuentros deben ser más sencillos y con temas más globales, con preguntas abiertas que permitan al entrevistado expresarse libremente para así generar un clima de mayor confianza. Las entrevistas a profundidad, se caracterizan por tener una duración prolongada, se acostumbra grabarlas para porque permiten un mayor análisis de la

situación y desde el comienzo tanto entrevistado como entrevistador tienen claros los objetivos.

Durante este proceso, se diseñaron criterios para la selección de la historia de vida, en allí se tuvo en cuenta un perfil específico de las personas a las cuales entrevistaríamos. En las primeras sesiones se pusieron en contexto los objetivos que tendrían dichas entrevistas y cuáles serían sus alcances, al igual que el tema de la confidencialidad. Posteriormente, se procedió a crear un cuestionario como guía para las entrevistas, revisando estas después de cada sesión, para ir generando preguntas que pudieran generar un panorama más amplio de los temas a abordar.

3.2 MEMORIA HISTÓRICA

Según la Real Academia Española (RAE) la memoria es la exposición de hechos, datos o motivos referentes que ha determinado algún asunto o el recuerdo que se hace de algo pasado. Rememorar es entonces evocar al presente sucesos del pasado, siendo estos recuerdos que constituyen y configuran el futuro. “Las personas, los grupos familiares, las comunidades y las naciones narran sus pasados, para sí mismos y para otros y otras, que parecen estar dispuestas/os a visitar esos pasados, a escuchar y mirar sus iconos y rastros, a preguntar e indagar” (Jelin, 2002, pág. 9). Es así, como muchos hechos que afectan a un individuo o un colectivo se empiezan a configurar en memoria, construyendo y configurando identidad, transmitiendo huellas en la comunidad, permitiendo la constitución de la memoria colectiva, teniendo en cuenta que “las memorias individuales siempre están enmarcadas socialmente” como lo afirma Halbwachas citado por Jelin (2002, pág. 20).

Jelin (2002), afirma, además, que para que los hechos permanezcan en el entorno se hace necesario narrarlos, permitiendo el reconocimiento de lo que sucedió, la permanencia y el dar sentido en el momento que alguien quiera hacer memoria. Igualmente, estos recuerdos se encuentran cargados de emociones y afecciones, permitiendo que los otros reconozcan hechos que tienen en particular. Por lo tanto, relatar estos acontecimientos permite la circulación de un cúmulo de información que puede generar recuerdos e identificaciones con los hechos y en otros casos, genera empatía en quienes acceden a ella.

La memoria tiene entonces un papel altamente significativo, como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades. A menudo, especialmente en el caso de grupos oprimidos, silenciados y discriminados, la referencia a un pasado común permite construir sentimientos de autovaloración y mayor confianza en uno/a y en el grupo (Jelin, 2002, pág. 10).

Cada persona tiene sus propios recuerdos, pero estos están enmarcados en unos contextos que permiten anclar a “el tiempo histórico [...] que está vinculado a unidades políticas y sociales de acción, a hombres concretos que actúan y sufren, a sus instituciones y organizaciones” (Jelin, 2002, pág. 12) cita a Koselleck (1993). De este modo se puede entender la memoria como un recuerdo individual que se suma a un conjunto de hechos y situaciones que cada individuo experimenta por sí solo, pero que al final permite a diversos sujetos identificarse en él, configurando así, una memoria colectiva a partir de huellas dejadas por acontecimientos que afectaron el curso de la historia.

Exponer cierto tipo de acontecimientos implica un juego de saberes donde cobra sentido algo que sucedió, expresado a través de la memoria se retoman recuerdos, sentimientos, silencios, entre otros. “[...] si no hay historia, no puede haber memoria histórica, ya que el presente es una permanente repetición y reproducción del pasado” (Jelin, 2002, pág.

6).La memoria histórica, se comprende como una narrativa incluyente, ella permite comprender las razones y causas a profundidad que llevaron a que los hechos acontecieran.

De esta manera, se supone la memoria histórica como “la reconstrucción de los datos proporcionados por el presente de la vida social y proyectada sobre el pasado reinventado” (Echeverry, 2004, pág. 126), porque ella permite articular los niveles individual, colectivo o social de la memoria con la experiencia.

Las memorias son simultáneamente individuales y sociales, ya que en la medida en que las palabras y la comunidad de discurso son colectivas, la experiencia también lo es. Las vivencias individuales no se transforman en experiencias con sentido sin la presencia de discursos culturales, y éstos son siempre colectivos. A su vez, la experiencia y la memoria individuales no existen en sí, sino que se manifiestan y se tornan colectivas en el acto de compartir. O sea, la experiencia individual construye comunidad en el acto narrativo compartido, en el narrar y el escuchar (Jelin 2002, pág. 17).

Estas memorias se constituyen a partir de relatos, en los que quedan registrados gestos y las actitudes de lo habitual del ayer. Como lo menciona Echeverry (2004), son sucesos que engloban lo que tanto hombres como mujeres esperaban lograr frente a lo que son, generando así un enfrentamiento entre las memorias individuales y colectivas en el momento de la construcción de la memoria histórica, es por ello que:

La memoria, entonces, se produce en tanto hay sujetos que comparten una cultura, en tanto hay agentes sociales que intentan «materializar» estos sentidos del pasado en diversos productos culturales que son concebidos como, o que se convierten en, vehículos de la memoria, tales como libros, museos, monumentos, películas o libros de historia. También se manifiesta en actuaciones y expresiones que, antes

que re-presentar el pasado, lo incorporan performativamente (Jelin, 2002, pág. 17) cita a Van Alphen (1997).

Para que la memoria sea histórica, es necesario que en sus reconstrucciones involucre la reconstrucción de los hechos, los sucesos que permitieron cierto acontecimiento. En Colombia se establece la Memoria Histórica a partir de:

El derecho a saber es el derecho individual de las víctimas y la sociedad a conocer la verdad sobre lo ocurrido y comprender las circunstancias sociales, políticas, culturales y económicas que llevaron a que sucedieran graves violaciones de derechos humanos. Entre sus mecanismos se encuentran los archivos, las investigaciones, los informes, la recopilación de testimonios de las víctimas y las comisiones de la verdad (CNMH, 2014, pág. 12).

De este modo podemos entender la memoria histórica como el punto de partida para el conocimiento de la verdad, los relatos se recrean a partir de sucesos, pero estos, son recopilaciones de muchos sujetos. Jelin (2002) retoma a Ricoeur 1999 haciendo referencia a:

Al relatar los sucesos «Nunca estamos solos» -uno no recuerda solo sino con la ayuda de los recuerdos de otros y con los códigos culturales, compartidos, aun cuando las memorias personales son únicas y singulares-. Esos recuerdos personales están inmersos en narrativas colectivas, que a menudo están reforzadas en rituales y conmemoraciones grupales. Jelin (2002, pág. 4) cita a Ricoeur (1999).

Pues es importante considerar que toda experiencia está mediada y no es directa, “Aun aquellos que vivieron el acontecimiento deben, para poder transformarlo en experiencia, encontrar las palabras, ubicarse en un marco cultural que haga posible la comunicación y

la transmisión” (Jelin 2002, pág. 36). Siendo éste el papel más importante de la memoria histórica, permitir que los demás y las nuevas generaciones conozcan y reconozcan su historia, para así lograr fortalecer el tejido social, la visibilización de los hechos y la no repetición de estos. Podemos entender entonces que la memoria histórica hace parte de la vida cotidiana, donde los hechos trascendentales pasan de la historia personal a la colectiva, convirtiéndose en parte de nuestro acontecer diario y en referente para la vida presente y futura.

4. DESPLAZAMIENTO FORZADO: BISAGRA DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA. EL CASO DE MANUEL EN MONTELORO, TULUÁ, VALLE DEL CAUCA

El desplazamiento forzado ha sido una constante en la historia Colombiana, muchas poblaciones y comunidades se han visto obligadas a partir de sus territorios cuando ni siquiera lo imaginaban. El Centro Nacional de Memoria Histórica en su informe sobre el desplazamiento (2015), resalta que:

Uno de los principales rasgos de la población desplazada en Colombia es su procedencia predominantemente rural: el 87 por ciento de las personas desplazadas provienen de zonas rurales, en otras palabras, 9 de cada 10 personas desplazadas habitaban en el campo colombiano (pág. 39).

Permitiendo así, señalar como la población campesina ha sido la más afectada por este fenómeno, funcionando este como un método utilizado por actores armados para obtener control sobre el territorio.

Un gran número de historias de las personas que han sido desplazadas se ha enmarcado en la tragedia que han vivido al ser despojados de todos sus bienes, anulando así la posibilidad de que algo bueno pueda suceder en medio de toda esta tragedia, sin embargo es importante empezar a pensar en otras posibilidades que pueden ocurrir después de toda la cadena de sucesos que se despliega por el desalojo que han padecido un gran número de personas e inclusive comunidades.

La historia de Vida que se desarrollará a continuación, relata como Manuel en medio de su desplazamiento logra sumarse a un proceso comunitario que, en medio del conflicto logra fortalecerse y pasa a ser un proceso organizativo con incidencia política en la región.

4.1 RE-CORRIENDO EN LAS MONTAÑAS

4.1.1 NUEVO HORIZONTE

Tierras bellamente fértiles, difíciles de caminar

La historia reciente de Colombia describe en ella el conflicto armado y el conjunto de agresiones en medio de este a la población civil.

El conflicto no ha sido homogéneo en términos del tiempo, los territorios donde se ha presentado y los actores. En estos cambios y continuidades son varios los factores que están relacionados, entre estos el problema agrario sin resolverse, las diversas restricciones a una participación política, la expansión del narcotráfico y las sucesivas presiones e influencias del contexto internacional, así como; la ausencia del Estado a nivel institucional en diversas regiones, entre otros. (GMH, 2013: 111; pág. 1, López 2015).

Todas estas se han convertido en una constante en el diario vivir campesino¹; haciendo que un gran número de ellos vean la necesidad de trasladarse de un lugar a otro buscando mejores oportunidades para vivir.

¹ Sevilla y Pérez (1976). de otros autores, que permite hablar del campesino como: sujeto pasivo económicamente; ligado sólo a una unidad familiar, y está a su vez hace parte de la vida comunal; la tierra como base material de la relación social; actividad productiva fuera de las lógicas del sistema capitalista; productor de carácter familiar y de subsistencia; no hay un salario y/o retribución fija, pues la fuerza de trabajo que emplean en la producción la asumen como lo necesario para producir el pan-coger y los pequeños excedentes de subsistencia, es decir, hasta alcanzar la satisfacción de las necesidades básicas de consumo; se caracterizan por la abundancia de mano de obra y bajo capital; resistentes y maleables ante los flujos opresores del sistema capitalista; dependientes económica, social y políticamente de la sociedad global; su cultura ligada a esta, no autónoma; la organización campesina descansa, básicamente, en la composición familiar; sometido a relaciones asimétricas de poder, pues aparte de generar lo necesario para su núcleo, debe atender las obligaciones impuestas por quienes están en el poder político y económico; la cantidad de tierra que posean los estratifica socialmente; entre otros factores. Sin embargo, aunque retomemos estos acercamientos de Sevilla se hace indispensable la necesidad de reevaluarlas ya que no se acomodan a la globalidad de las condiciones actuales de los campesinos.

Cuando Manuel migró por primera vez, lo hizo desde Necoclí Antioquia dónde vivía con su esposa y sus dos hijos, al municipio de Riosucio Chocó, corregimiento de Domingodó en el río Chintadó.

Toda su familia se reintegró en esta región por la promesa de tierras fértiles con aguas dulces y animales para cazar. Su abuelo, había llegado a uno de los lotes baldíos de la zona y había distribuido este para toda su familia, incluyendo dos hectáreas para Manuel.

Yo llegué a Domingodó en 1985 con mis dos hijos mayores; con ellos iba sembrando y a la par íbamos construyendo la casa. Cuando teníamos cosecha íbamos a Riosucio, la vendíamos y aprovechábamos para proveernos de lo que necesitábamos. Para el año 1986 mi esposa ya estaba en Riosucio con nosotros (M, Ruíz, Comunicación Personal, 6 de septiembre de 2016).

Los primeros meses de vida allí le permitieron conocer mejor el territorio, es así como después de iniciar una cosecha de maíz con 25 pesos y conseguir recolectar 60 kilos se hizo consiente de que llevarlos a la orilla del río caminando era una ardua labor, pues la zona no contaba con más vías de penetración que los ríos, todo se transportaba a través de ellos. Eran tierras bellamente fértiles pero difíciles de caminar. Cómo lo menciona Chocó, tiene una “débil presencia institucional del Estado y una débil integración económica con la región” (Vargas, 2016, pág. 124), en pocas palabras, ha sido departamento con poca presencia del Estado, las instituciones no han logrado tener un acercamiento con la región y allí no se han cumplido palabras que desde la clausura del *Frente Nacional* se tenían como lo son: la reconstrucción de un aparato judicial y policivo, y cumplirse las promesas sociales: Reforma Agraria, Políticas educativas y vivienda” (Palaciós, 2003, pág. 239).

Estas condiciones de la región hicieron que los campesinos de la zona se organizaran y se apropiaran de su territorio; de este modo, empiezan a planear sobre él, como lo menciona Manuel en su relato:

Después de un tiempo, logramos convocar la gente para hacer convites cada 15 días y construir la carretera. Fue así como creamos camino desde Chintadó hasta donde pensábamos construir la Vereda de Nuevo Horizonte. En un principio logramos construir una vía de 20m que con el tiempo se fue extendiendo, y después edificamos la Vereda (M, Ruíz, Comunicación Personal, 6 de septiembre de 2016).

Todo este proceso, permite a la comunidad empezar a tener relación con otras comunidades y tener acceso a nuevos conocimientos e implementar proyectos que les permitieran empezar a satisfacer sus necesidades básicas, es así como a la región empiezan a llegar nuevas formas de transportar sus productos:

Para ese entonces no existían bestias en la región; pero después de eso Miguel Gonzales y Benito Ruiz llevaron las suyas al territorio; la primer familia en la que todos sus integrantes tenían bestias fueron los Ruiz y de ahí todos empezamos a encargar una bestia. La primera bestia que compré me costó 70 mil pesos (M, Ruíz, Comunicación Personal, 6 de septiembre de 2016).

En medio de todo este proceso, algunas instituciones empiezan a interesarse por la región y emprenden un proceso para tener presencia en la zona,

Conocimos al padre Fredy y con él formamos dos catequistas; yo fui el primero y así empezó la iglesia católica a visitarnos. Así era como lográbamos traer el desarrollo a la región todo lo que lográbamos era a partir de nosotros y de nuestro

ingenio nadie llegaba a ayudarnos o darnos ideas (M, Ruíz, Comunicación Personal, 6 de septiembre de 2016).

La iglesia católica a lo largo de la historia colombiana, ha hecho lo posible por tener presencia en la mayor parte del territorio nacional, como lo mencionan Jiménez, Nadal & Flórez (2017): “Durante siglos la iglesia católica ha puesto más esmero en penetrar estos territorios que el mismo Estado [...]” (pág. 27). Es así como la comunidad entabla una relación dialéctica con esta institución religiosa, ellos conocen la zona, el grupo de personas que la habitan; la iglesia trae consigo no solo conocimientos religiosos sino también los ilustran para desarrollar intervenciones en el territorio que mejoran sus condiciones de vida. Es así como la región empieza a verse cada vez más permeada por lógicas que hasta el momento eran externas a ella, las personas deciden entonces organizarse en Juntas de Acción Comunal (JAC), proceso que ha ocurrido en varias zonas con condiciones similares, como por ejemplo lo que aconteció en Cimitarra, donde según lo relata López (2015): “las organizaciones campesinas empiezan a articularse en torno a esta figura y la constituyen en su forma base organizativa, ya que a partir de allí “los campesinos logran la cohesión, solidaridad y participación en la solución de sus necesidades”(pág. 7).

En Bello Horizonte al constituir legalmente las JAC la presencia institucional por parte del Estado se empieza vislumbrar. A la comunidad le asignaron un promotor de desarrollo comunitario, quien los asesoró para la creación de una tienda comunitaria en la que todos tenían participación económica y la responsabilidad de surtirla (esto último con lo que producían en la zona) y, aprovechaban las visitas de algunos a Riosucio para comprar las cosas que no se tenía allí. La lógica de la compra y venta era a partir de intercambios, vendían lo que tenían y en Riosucio les daban abarrotes.

La Constitución política de 1991 les permitió reconocerse como una comunidad afro, lo cierto es que allí existía diversidad cultural porque había gente que llegaba del Sinú, Indígenas, Paisas, etc. que se mezclaban con los negros y estos últimos los tenían por legítimos. Con la ley 70 de 1993 se nombra a las comunidades del pacífico colombiano como comunidades negras, con derecho a consejos comunitarios. “las interpretaciones de la Corte Constitucional han sido suficientemente amplias para dejar a las comunidades un margen de apreciación y autonomía en la definición de sus miembros” (Rosas, 2013, pág. 88), esto les da la oportunidad a las personas de Bello Horizonte de pertenecer a consejos comunitarios y sumarse a la Asociación de Campesinos del Bajo Atrato (*OCABA*), organización que se dedicaba a la protección de recursos naturales de la zona, “la *OCABA* nace en 1985, luego de un proceso que se inicia en 1982, compartiendo el objetivo general de otras organizaciones chocoanas alrededor de la producción de los recursos naturales y los territorios ancestrales” (Wabgou, Arocha, Salgado & Carabalí, 2012, pág. 150). De ese modo inicia en el territorio un proceso organizativo que fortalecerá las redes de la comunidad.

Restrepo (2011) afirma que la presencia de las juntas de acción comunal permitió una dinámica político-electoral que detonó la creación de esta asociación. “La *OCABA* surge de un trabajo paciente y de concientización realizado cuenca por cuenca por los misioneros claretianos y algunos líderes campesinos de la región incentivando la organización comunitaria [...]” (Ramírez s. f., 6; Restrepo, 2011), este retomó los procesos que llevaban las JAC e hizo que muchas personas de la comunidad se sumaran a él, como lo relata Manuel: “Yo pertenecía y parte de mi familia también. Tenía una directiva principal y sub comités donde existían asociados” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 6 de septiembre de 2016).

Sin embargo, en Colombia los Cultivos de uso ilícito venían en crecimiento, la expansión de estos, dio pie a la ocupación de una amplia fracción del territorio nacional generando unas nuevas dinámicas en el país. Esto mismo lo señala el Centro Nacional de Memoria Histórica cuando hace referencia a la llegada de los cultivos de uso ilícito a la Nación:

Paralelamente, desde mediados de la década de los años setenta, se produce la incursión de los cultivos de uso ilícito (inicialmente de marihuana y luego coca y amapola), hecho que generó una profunda transformación en la economía nacional y en las dinámicas del conflicto armado interno (CNMH, 2015, pág. 54).

Bello Horizonte no fue ajena al problema del narcotráfico y fue precisamente en el proceso de poblamiento y desarrollo del territorio en el que se despliegan procesos ajenos a lo que venía siendo el diario acontecer de la vereda; llegan a la zona los cultivos de uso ilícito, como Manuel lo señala en su relato:

Con el tiempo llegaron unos señores a sembrar coca a las orillas del Urama río vecino de Nuevo Horizonte, esos hombres solo trabajaban en los cultivos y no se acogían a lo que la comunidad había acordado, entonces la gente habló para que la sociedad fuese la que trabajara en los cultivos (M, Ruíz, Comunicación Personal, 6 de septiembre de 2016).

Tras los esfuerzos de la comunidad por permanecer ellos en la zona y trabajando en los cultivos, la llegada de nuevas personas a la región era inevitable, la concentración de individuos continuó en aumento, y esto condujo a la llegada de más forasteros: “Con la coca llegaron vivarachos. Empezamos a ver gente armada en 1993 estas personas cobraban impuesto por la producción de la coca, el cobro era del 1 % sobre la producción” [Sic] (M, Ruíz, Comunicación Personal, 6 de septiembre de 2016), generando así una mutación en todas las estrategias que los nativos habían implementado, desequilibrando

todo el proceso comunitario que se estaba gestando y transfigurando todas las dinámicas que se habían establecido.

Fue precisamente esto lo que dio ocasión a cambiar las lógicas con las que venían trabajando: “algunos de los raspachines compraban tierras y se quedaban; los nativos teníamos la comida, ellos tenían el dinero” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 6 de septiembre de 2016). Sin embargo, los campesinos buscan la forma de permanecer en el territorio, se puede considerar que desde que llega la coca en la región se empieza a dar una forcejeo entre los proyectos de los nativos y las nuevas condiciones que se dan a partir de la llegada de la Coca con la que:

Su propagación en el territorio nacional causó un cambio en el uso de la tierra, así como nuevas manifestaciones de violencia por motivaciones puramente económicas (violencia socioeconómica) entre distintos actores en la disputa por el control de recursos y territorios.” (CNMH, 2015, pág. 54).

Sin embargo, *OCABA* que ya se había fortalecido en la región, continuó educando a la gente en lo organizativo, según menciona Manuel (2016). “Hacían festivales para recolectar dinero, organizaban campeonatos de fútbol y, además, lograron comprar una motosierra y capacitaron a uno de los habitantes para su manejo, quien hacía uso de ella pagaba el operario y la gasolina.” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 6 de septiembre de 2016). López (2015) afirma que todo esto permite una experiencia comunitaria que autogestiona y cubre precariamente algunas necesidades insatisfechas de las poblaciones, que da cuenta de la ausencia del Estado en la zona.

Todas estas condiciones de existencia generan en la población una sensación de abandono por parte del Estado que se puede interpretar como una violencia política; Malcolm Deas (2015) menciona que: “[...] la violencia política no es necesariamente revolucionaria y que tampoco implica forzosamente una represión violenta por parte del Estado” (pág. 19),

pues el sentir de los habitantes es de arrinconamiento y de ocultamiento de la región y sus problemáticas a lo que el mismo autor se refiere como lugares en los que el Estado no puede reclamar de manera convincente el “monopolio de la fuerza” (pág. 33). Sin embargo, a pesar de este panorama la autogestión y organización de la comunidad permite la construcción de la escuela en 1993, y con el apoyo Arcindio Mosquera alcalde de la época y el sacerdote les nombran una profesora. La iglesia católica no dejó de visitar la región y con su apoyo empezaron a capacitar promotores de salud, cultivaron huertas medicinales para la vereda. La autogestión que la comunidad debió implementar reafirma la ausencia del Estado en la zona, este maneja allí más un discurso que un accionar y una presencia que garantice su protección a los habitantes de la región y todo esto con el pasar del tiempo lo que genera es la sumisión del Estado a otros actores que llenan el vacío que se da por su ausencia.

Pero esta ausencia se hizo más evidente y amplió aún más las brechas que ya existían, pues se empiezan a dar en la región amenazas, como lo narra Manuel:

Antes del año 95 la Armada Nacional pasaba por la zona porque era un paso obligado, ya para ese año empezó a llegar en barcos hasta Domingodó, paraban en el caserío y amenazaban con que iban a entrar a Domingodó por el río Chintadó a acabar con los cultivos de Coca (M, Ruíz, Comunicación Personal, 13 de septiembre de 2016).

Tras las amenazas, las condiciones en la zona se ponen tensas, el miedo empieza a habitar a cada una de las personas, el ejército que debía protegerlos se había mostrado como un actor opuesto a lo que ellos consideraban debía ser. A las fuerzas armadas e inclusive al país “se les olvida que allí, en ese apartado pueblo, se conoció primero a la insurgencia que, al mismo Estado, por paradójico que parezca.” (Vargas, 2014, pág. 124).

Describe Manuel que, para el segundo mes de 1996 las condiciones de tranquilidad ya habían desaparecido,

En febrero de 1996 unos muchachos de Nuevo Horizonte iban al puesto de salud de Domingodó, cuando vieron que el ejército subía se asustaron, uno de ellos se lanzó al río y el ejército empezó a ametrallar, hicieron dos ráfagas de fusiles, mataron a uno de los muchachos y los otros dos quedaron heridos (M, Ruíz, Comunicación Personal, 13 de septiembre de 2016).

De este modo se empieza a entre ver “El patrón de conducta del que hablan los jueces era para disputar el control territorial a la guerrilla de las *FARC-EP*, que hasta ese 1996 eran el Estado paralelo en el municipio de Riosucio, pero que también consolidó un gran negocio para los paramilitares y sus aliados.” (Jiménez, Nadal & Flórez, 2017, pág. 43). Este es el primer hecho violento que registra en su historia Manuel, pero señala que a partir de allí el terror se instala como una forma de control, las personas no dejan de escuchar de boca de los militares durante todo este año que los paramilitares iban a llegar a su territorio.

Los procesos organizativos seguían en marcha, en diciembre de 1996 realizaron un festival en la vereda, pero además estaban en preparación de un éxodo para salir a denunciar lo que estaba ocurriendo en la zona. Cuenta Manuel que el éxodo lo estaban preparando así:

Nosotros ya teníamos de algunos funcionarios del ejército y la policía las versiones de que los paras iban a venir. Entonces empezamos a preparar a la gente con la idea de salir a un lugar dónde visibilizáramos estos problemas pues necesitábamos inversión en vías, limpieza de vías, préstamos del banco agrario, construcción y adecuación de escuelas, edificación de puestos de salud más

cercanos a la comunidad (M, Ruíz, Comunicación Personal, 13 de septiembre de 2016).

Estas acciones, han sido recurrentes en el campesinado Colombiano, menciona López (2015) en su investigación sobre el Valle del Cimitarra que: “Con el éxodo del 98, los campesinos logran visibilizar aún más su situación, [...]” (pág. 14). Lo que hace importante señalar que el éxodo se convierte en una estrategia para denunciar las condiciones a las que están siendo sometidos los campesinos de las zonas abandonadas por el Estado y así mismo permite entrever las condiciones desiguales en las que se está y se ha desarrollado el país.

A pesar de los esfuerzos sumados por la comunidad para desarrollar un éxodo exitoso, no se logró prepararlo bien porque como menciona:

El 20 de febrero del año 1996 llegaron 3 Batallones a Riosucio y con ellos los paramilitares. De entrada, mataron a los compañeros de *OCABA* entre ellos: Luis Demetrio Mosquera, Joaquín Rodríguez, Ricardina Gómez, en total fueron más de 20 personas en 15 días. Algunas personas pensaron que como no hacían parte de nada no les iba a suceder nada, pero no fue así. Ellos también se vieron fuertemente afectados por estas condiciones que se estaban dando en el territorio (M, Ruíz, Comunicación Personal, 13 de septiembre de 2016).

El largo camino hacía la constricción de espacios comunes y alianzas estratégicas para la incidencia política en Colombia” se afirma que *OCABA* fue una organización testigo directo de la violencia de los 90’s, a partir del asesinato de sus líderes y el desplazamiento de la comunidad, esta violencia logró desarticular completamente la organización. (wabgou, Arocha, Salgado, & Carabalí, 2012)

Los campesinos, vieron en esto el reflejo de una persecución, que rompía con todos los vínculos que durante años habían formado, vivir en la zona era realmente problemático para ellos, Manuel describe:

Los primeros cinco días iban sembrando el terror, la gente que no estaba asociada a nada subían a Riosucio a vender: madera, maíz y cuando iban en el camino un paramilitar se subía con él lo acompañaba a hacer el negocio y de regreso uno más se unía al grupo, al final lo que hacían era matar a la persona de la vereda que había bajado a vender, le abrían el cuerpo desde la garganta hasta el ombligo y lo lanzaban al río y con el dinero del producido se iban a hacer fiesta y se lo gastaban (M, Ruíz, Comunicación Personal, 13 de septiembre de 2016).

“1996 fue un año de preparación. Escalofriantes testimonios revelan los fuertes lazos que se empezaron a tejer entre las autodefensas y la fuerza pública” (Jiménez, et al., 2017, pág. 41) durante este año se siembra en la comunidad el terror, antes latente ahora es presente, pues por donde transitaban estas personas en la región dejaban un indicio de muerte y alarma.

De este modo, “Cuando la soberanía permanece en vilo, en arcos de tiempo prolongados, la ciudadanía se torna virtual y los derechos de todos se hacen precarios y vulnerables” (Uribe, 1999, pág. 26), el poco reconocimiento de las personas que habitaban Nuevo Horizonte, permite que a estas les sean violentados sus derechos, porque esa poca relación que logran tener con el Estado, permite que hasta sus derechos les sean negados.

Permitiendo así la cimentación de regiones en conflicto, que se suman a un gran territorio en el que coexisten ordenes diferentes al Estado.

El conflicto por la tierra, en entrecruzamiento con los conflictos laboral y político-armado, estuvo marcado por el exterminio de líderes campesinos, comunitarios o

miembros de organizaciones de izquierda por parte de grupos paramilitares a favor de los agentes concentradores de la tierra y empresarios capitalistas (Franco, 2009, pág. 149).

Nuevo Horizonte, se puede pensar como un territorio en el que tres actores buscaban cimentar su poder, pero también se logra observar en él, la solidez del proceso organizativo que tenían en la zona y como este a partir del conocimiento del territorio, su relación con él y los lazos sociales que se entretajían allí generan incomodidades y señalamientos de insurgencia a las organizaciones que inciden allí.

Esta imagen del rebelde-terrorista continúa su curso de reproducción y difusión hasta constituirse en núcleo de un discurso ideológico y hegemónico que reclama para el Estado y la sociedad útil la representación de la democracia, el pluralismo y la paz, y acusa exclusivamente a los rebeldes y sus respectivas comunidades de legitimación de todo lo contrario y execrable (Franco, 2009, pág. 130).

Estableciéndose así una sólida hipótesis que señala a todas las personas que habitan ciertas regiones como ordenes insurgentes que se oponen al sometimiento del Estado y este último se vale de esto para luchar a sangre y fuego empezar a tener presencia en el territorio.

4.1.2 LA TRAVESÍA

Aquí no vale valentía.

Después de la agresión de diciembre de 1996 las cosas en el territorio se tornaron tensas, para febrero de 1997 se llevó a cabo en la zona la operación Génesis que:

[...] ocurrió en el marco de una ofensiva militar realizada por tropas especiales de la Brigada XVII del Ejército bajo el mando del general Rito Alejo del Río y de los paramilitares bajo el mando de Freddy Rendón Herrera alias El Alemán, que comenzó el 23 de febrero de 1997 y terminó el 5 de marzo del mismo año (Vargas, 2016, pág. 130).

Según el testimonio de Manuel: “El 26 de febrero de 1997 llegaron en la madrugada los militares de la brigada 17 con el general Rito Alejo del Río a Caño Seco, río Salaquí y empezaron a agredir a la comunidad” (M, Ruíz, comunicación personal, 21 de septiembre de 2016). Igualmente, Jiménez, *et. al.*, (2017), señalan que “Del 23 de febrero al 5 de marzo. Se desarrolla la Operación Génesis en las cuencas del río Salaquí y Cararica con bombardeos aéreos y operaciones de tierra” (pág. 67).

En este intento del Ejército y los paramilitares por tener control sobre la zona, los más afectados son los civiles, Manuel describe que las personas debieron salir hasta en ropa interior de sus casas. Comunidades de veredas como: Tuandó, Villa Hermosa, El Guineo, Pavas, entre otras, se vieron obligadas a irse por la montaña, iniciando así un desplazamiento entre veredas, tras las unas van las otras y todas ellas se agruparon en la vereda Nuevo Horizonte, donde los acogieron e hicieron la forma de satisfacer sus necesidades. A esta maniobra de las comunidades desplazadas El Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) se refiere, señalando que:

El primer intento que hace el desplazado es moverse de una vereda a otra, vecina de la suya; desde allí tantea si existe alguna posibilidad de retorno. En esa medida, el lugar que lo recibe, que lo alberga solidariamente, es apenas un lugar de paso; contravenir el mandato del abandono es una forma común de resistencia contra los violentos (pág. 21).

Cuando las comunidades no vieron opción de retorno a sus territorios, porque ellos también se habían convertido en un blanco para militares y paramilitares la única opción que les quedaba era seguirse desplazando, pues en los escenarios de guerra en Colombia es un constante acontecer que la población civil se vea involucrada y como blanco de esta; a este aspecto también se refiere Gonzalo Sánchez (2009).

[...] la noción de enemigo se va volviendo cuasi-ilimitada; [...] Los esfuerzos de autonomía de la sociedad civil, población civil, para ponerlo en términos no discutibles, son catalogados como virtuales formas de traición, y por lo tanto se la declara “objetivo militar.” (pág. 79).

Todo esto produce un desplazamiento masivo de estas comunidades hacia diferentes regiones del país, pues como lo señala el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) si desplazarse entre veredas no impide su despojo, las personas se ven obligadas a abandonar definitivamente su territorio e ir a un casco urbano, “Cuando ese tránsito tiene lugar, ya no se trata de un desplazamiento provisional, y el desplazado lo vive como un desarraigo que sabe puede llegar a ser definitivo” (CNMH, 2015, pág. 21).

La población que se había agrupado en Bello Horizonte, después de siete días no vio posibilidad de retorno y por esta razón se prepararon para salir a visibilizar los atropellos a los que estaban siendo sometidos. De este modo Manuel parte de su territorio con su esposa en embarazo, nueve hijos y un toldillo. Junto con la comunidad que en esos siete días había organizado víveres, medicamentos, plásticos para llevar. Es así como inicia un

desplazamiento masivo de familias, niños pequeños, ancianos e inclusive mujeres en embarazo. El centro Nacional de Memoria Histórica señala que “El que se desplaza no tiene, literalmente hablando, un lugar a dónde ir. “La partida es lo que importa, no su destino” Si no ha elegido moverse, mucho menos ha elegido el lugar a dónde ir.” (CNMH, 2015, pág. 20).

Jiménez, *et al.*, (2017) describen como el fenómeno del desplazamiento se dio en el Bajo Atrato:

Unos salieron tras la ejecución de algún vecino o por la escenificación del terror por parte de los paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá; otros, huyendo de los bombardeos de la Fuerza Aérea durante la ignominiosa Operación Génesis; el resto, empujados por las FARC, que forzaba un éxodo con la intención de que los campesinos llegaran a Mutatá (Antioquia) y llamaran la atención de la opinión pública sobre lo que ocurría en el invisible Bajo Atrato (pág. 48).

Manuel detalla la forma en la que él, su familia y toda la comunidad debieron desplazarse:

Cruzamos por el rio Atrato de Domingodó hasta las bocas del rio Jigumiandó lo hacíamos en botes, chalupas, pundos y motores; ahí, cerca al rio teníamos el campamento central y lo vigilábamos día y noche así empezamos a organizarnos para tener seguridad. Después, para cruzar el río, lo primero que hicimos fue mandar una comisión organizadora para que se posicionara en el caserío de remacho, con los compañeros de edad y con los que eran fuertes en la organización de *OCABA* en esa región, entonces ellos recibían allá y los botes regresaban por otros viajes y así.” (M, Ruíz, 21 de septiembre 2016).

Según (Jiménez, *et al.*, 2017). algunos informes, incluyendo algunos de Amnistía Internacional, “señalan que solo la Operación Génesis, supuso la expulsión de “6.500 personas de 49 comunidades del municipio de Riosucio que vivían en las cuencas de los ríos Salaquí, Truandó, Quiparadó, Chintadó, Domingodó, Curvaradó y Jiguiamiandó” (pág. 48).

El proceso organizativo que se habían adelantado antes permitió establecer una estrategia para proceder en medio de estas circunstancias, las personas que contaban con botes los colocaban a disposición de la comunidad, sin embargo, cuando la gasolina se les agotaba, se veían en aprietos para conseguir combustible, tenían que buscarlo en la región en la que no hubiera presencia de los paramilitares y esto podía tardar varios días. Manuel indica como en medio de estas condiciones por día alcanzaban a sacar aproximadamente entre 150 y 200 personas. “Nosotros cruzamos el Atrato por la parte media, por el corregimiento de Domingodó a salir a las bocas del Río Bagadó” (M, Hoyos, Comunicación Personal, 13 de Septiembre 2016). De ahí inicio el desplazamiento por tierra, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) señala que: “El movimiento del desplazado es, en ese sentido, un deambular repentino, que alguien se ve obligado a hacer, sin recursos [...] “El movimiento no es entonces el principio de una libertad sino el de un destino funesto” (Ridon, Jean-Xavier, 1997; CNMH, 2015, pág. 20). Las personas que se vieron obligadas a abandonar su territorio se encontraban buscando un nuevo lugar al que pertenecer, para ese entonces ya eran nómadas que deambulan por el territorio.

Caminábamos los trayectos más largos que podíamos, los hijos los cargábamos entre nosotros y muchas otras personas nos ayudaban, nosotros íbamos abriendo camino con los machetes, acampábamos donde nos cogía la noche dormíamos a la intemperie y si alguien se enfermaba las personas que habíamos capacitado con el padre las atendían, pasamos por Llano Rico, Cuatro Tapas, Remacho, varios

pueblecitos y por los que íbamos pasando la gente se nos iba sumando” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 12 de septiembre 2016).

El desplazamiento forzado, se ha convertido en una constante en el conflicto armado colombiano, Sánchez alude que (2009), “el desplazamiento forzoso es desde luego uno de los efectos sociales más importantes de esta dinámica, que hace de los civiles su víctima privilegiada.” (pág. 80).

Las comunidades continuaban un largo recorrido para llegar a otro lugar, estas personas, que antes pertenecían a una cultura, a un territorio, a un grupo se veían en amenaza a partir del desplazamiento forzoso, su pretensión al trasladarse era la de visibilizar lo que ocurría en la zona para así poder retornar; por ese motivo cuando llegaron a Cuatro Tapas, hicieron contacto con la Cruz Roja para notificarle la situación del desplazamiento de más de 4000 personas que se dirigían a Pavarandó, Antioquia que solicitaban acompañamiento de ellos.

[...] en Colombia es el pacto de silencio de los rebeldes, y de las víctimas con los verdugos, con un costo político inmenso para los rebeldes, pues la renuncia a la violencia política por parte de éstos conlleva la aceptación de la legitimidad del régimen (Sánchez, 2009, pág. 81).

Lo que iba a suceder era que ese acuerdo se rompía, las personas harían público lo que les estaba sucediendo, el régimen al que iban a ser sometidos se fracturaba y esto le permitirían al país conocer la tragedia que estaban viviendo, se puede entender esto como la ruptura del sometimiento al que habían indirectamente las comunidades.

De este modo el 29 de marzo de 1997, las comunidades desplazadas se dividieron en dos bloques e iniciaron desde muy temprano el último tramo de su travesía. Relata Manuel: “Desde el puente de Llano Rico, unos tractores llevaron e las personas de edad, las

mujeres en embarazo y los niños que estaban más cansados”. El punto de encuentro era el puente de Pavarandó, allí la Cruz Roja Internacional los estaría esperando para continuar su trayecto a Mutatá, Antioquia (M, Ruíz, Comunicación Personal, 21 de septiembre, 2016).

Es así como el 29 de marzo de 1997, después de los desplazados manifestara sus condiciones, la Cruz Roja Internacional acogía a la población que estaba buscando protección y le huían al conflicto, pues eran personas que habían sido desalojadas en medio de tácticas de terror Militares y Paramilitares. Sin embargo, describe Manuel (2016) que: pasando el puente se encontraba la brigada XVII como con tres batallones y se negaban a dejar pasar toda la comunidad” pero con el apoyo de la Cruz Roja Internacional y la Comisión de Derechos Humanos se les permitió llegar hasta Pavarandó, “allí nos instalamos en un caserío que tenía unos lotes baldíos y unos potreros que había, hicimos el campamento y cada día crecía más.” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 21 de septiembre, 2016). Es así como después de un tortuoso camino llegan a Pavarandó.

A partir de este momento, la comunidad se instala en Pavarandó y empieza este a convertirse en un gran punto de concentración de desplazados. Ese día el ejército empieza a hacer acercamientos con la comunidad, recuerda Manuel: “nos preguntaron que de dónde veníamos, que por qué nos habíamos venido; nos empezaron a brindar ayudas, agua y cositas para que descansáramos; ahí reposamos dos días porque teníamos gente enferma, estábamos cansados” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 21 de septiembre, 2016).

Recién instalada, la comunidad empieza a realizar reuniones, la Cruz Roja les sugería que debían convocar a la Brigada XVII porque ellos eran la autoridad expone Manuel: “la Cruz Roja nos indicaba que debíamos hablar con ellos, más adelante nos dimos cuenta que todo esto era pura hipocresía” Hipocresia, porque los campesinos que habían sido

desplazados, reconocían que las personas que habían entrado violentamente a su territorio era la Brigada XVII en compañía de los paramilitares. Igualmente (M, Ruíz, Comunicación Personal, 21 de septiembre, 2016).

[...] la población denunciaba que del gobierno nacional sólo conocían la bota militar pues ni inspector de policía tenían. Además, no había agua potable, las vías de penetración eran caminos de herradura, no había servicio de salud y a duras penas tenían una escuela que ofrecía hasta grado noveno (Vargas, 2014, pág. 404).

Por estas razones, solicitaban la presencia allí de una comisión del alto gobierno, algunos de los campesinos se describían su relación con el Estado así: “Esta guerra es la única visita del Gobierno que hemos recibido en siglos, llegó por el aire y trajo bombas y las dejó caer sobre nuestras casas y entonces entendimos que en Bogotá alguien se había acordado de nosotros” (Jiménez, et al., 2017, pág. 34), la zona siempre había sido olvidada, el Estado no había hecho presencia en ella, y como se mencionó antes, se conoció primero la beligerancia que el Estado.

En este contexto la comunidad no deja de verse amenazada, estaba lindando con quienes reconocían como sus agresores, por eso

Planeamos salir de ahí el 31 de marzo, entonces acomodamos todo y madrugamos para llegar a Mutatá que era la meta de nosotros porque en todos los pueblitos del Choco había mucho atraso, no había comunicación, no había forma de visibilizarnos (M, Ruíz, Comunicación Personal, 28 de septiembre, 2016).

Las personas decidieron salir de Pavarandó y la Cruz Roja les facilitó una delegación de Médicos Sin Fronteras para que los acompañara como garantes de derechos, pero a pocos metros los planes cambiarían:

En el momento que empezamos a salir llenamos la carretera porque éramos una multitud, cuando habíamos caminado un poquito, apenas estaba saliendo la parte de la marcha vimos que a lado y lado de la vía se encontraba el ejército y a lo más nos acercamos, prendieron las metras y prendieron fuego cruzado.” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 28 de septiembre, 2016).

Este acontecimiento impacta más profundamente en la comunidad, el escenario era realmente de miles de personas que tiempo atrás tenían un lugar al que llegar y que de un momento a otro se quedaron si nada, todas estas comunidades se vieron inmersas en un conflicto que no les pertenecía, e hicieron resistencia a este, diseñaron planes para permanecer en el territorio, se negaban a abandonarlos; sin embargo a cada paso que daban veían con mayor nitidez un enemigo que en un principio no habían considerado: el ejército, el brazo armado del Estado que como lo señala Rangel (2001). “se puede afirmar que las fuerzas militares han venido librando en Colombia una guerra que no es, por que han distorsionado totalmente la naturaleza de su enemigo.” (pág. 423) esa visión desfigurada que tiene del contrario hace que las comunidades que han vivido en territorios alejados, en los que lo más cercano al Estado que se conoce es la guerrilla se conviertan en oponentes al punto en que personas a las que les han vulnerado sus derechos ven como esta historia empieza a repetirse nuevamente a cada paso que dan en medio de sus desplazamientos, para las comunidades del Bajo Atrato, no fue la excepción como lo narra Manuel:

Nosotros íbamos por toda la carretera y continuamos la marcha hasta que una bala hirió a una niña, el tío de ella sacó el machete y se lanzó contra uno de los soldados y le dio dos macheteadas [Sic] con las que le cortó la oreja y muchos lo siguieron y sacaron los machetes, a otro soldado también le picaron la mano. [Sic] (M, Ruíz, Comunicación Personal, 28 de septiembre, 2016).

Podemos relacionar esto con la pérdida del miedo que la comunidad tenía, en medio de estas circunstancias olvidó el riesgo inminente que tenían en ese momento, y no consideraron ni siquiera la posibilidad de morir, no importaba hasta arriesgar su propia vida para lograr seguir. Manuel, que iba punteando con su familia observó como en medio de este enfrentamiento su esposa se detuvo, miro hacia atrás y en un apretón de mano le dijo: “No sigamos mijo, no sigamos” y mirando a los niños le decía: “Aquí no vale valentía, devolvámonos” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 28 de septiembre, 2016). Manuel al ver los niños se conmovió, sin embargo, las personas de la comunidad y los soldados no paraban el fuego, aunque ya había sangre de por medio.

Pero este panorama cambió, al ejercito ver que las personas se les enfrentaron, pidieron detener la marcha, y se comprometieron con atender a los heridos.

La propuesta que nos hicieron era que esperáramos ahí la delegación, que ahí nos iban a solucionar los problemas y que por los heridos no nos preocupáramos porque los iban a llevar a Medellín, vinieron dos helicópteros y recogieron los heridos y se los llevaron para Medellín. Nosotros tuvimos 6 heridos y de los militares no sé cuántos hubo; pues yo no me di cuenta, de ellos pasamos mucho tiempo sin saber cómo iban (M, Ruíz, Comunicación Personal, 28 de septiembre, 2016).

De este modo, el ejército suspendió el avance de las comunidades. Según Jiménez, *et al*, (2017). “el general Rito Alejo del Río decidió con las autoridades municipales que sería en el corregimiento de Pavarandó donde los concentrarían. Unas 4.500 personas malvivieron en un coliseo del que ya no hay memoria.” (pág. 41).

Es así como la comunidad que habitaba el Bajo Atrato se vio obligada a abandonar sus tierras, sometiéndose al despojo a partir de la acción violenta del ejército en conjunto con los paramilitares, situación que actualmente no es desconocida y que en las indagatorias

de Justicia y Paz han salido a relucir en el testimonio de los que eran jefes paramilitares. “La arremetida de los paramilitares, que buscaba desplazar a las FARC del dominio que tenía en esta zona del país, causó un profundo impacto en las comunidades que se tradujo en el desarrollo de intensos desplazamientos de población.” (Escobedo, 2015, pág. 23).

Esto permite hacer énfasis en lo que María Teresa Uribe plantea como la Omnipresencia del orden público, que “no constituye una autoridad razonablemente acatada o violentamente impuesta, pese a los esfuerzos del gobierno en un sentido y en otro.” (Uribe, 1999, pág. 30), este último, permite y genera alianzas con un nuevo actor que en últimas le da acceso a un poco de autoridad en la zona. Sin embargo, a lo largo del relato se ha señalado la relación miedo-autoridad, que en últimas es la que logra mediar entre comunidad y grupos armados legales e ilegales que en últimas termina generando “la desvalorización creciente que se ha hecho del campesinado y –como se anotó– su marginalización evidenciada en el desconocimiento de sus reivindicaciones, en la ausencia de políticas de apoyo y en la indiferencia gubernamental frente a sus crecientes necesidades.” (CNMH, 2015, pág. 227). Sin embargo, Héctor Mondragón (2006), señala que los movimientos sociales en Colombia son históricos y construyen la historia del país a partir de iniciativas de resistencia, derechos humanos, feminismo, paz, ecología y diversidad (Mondragón, 2006; Vargas, 2014). En la llegada de este gran número de desplazados a Pavarando se puede observar un proceso organizativo que se resiste a abandonar su territorio, en el que se refleja una demanda por derechos sociales y económicos con presencia institucional que les garantice sus derechos.

4.1.3 EL ARRIVO A PAVARANDÓ

Uno con la multitud habla sin miedo...

“El Ejército devolvió a la comunidad y Pavarandó se convirtió en el gran punto de concentración de desplazados” (Jiménez, *et al.*, 2017, pág. 34). A partir de ese momento empezó a llegar la atención a la comunidad:

“Ese mismo día llegaron frazadas, camiones con las ayudas humanitarias, médicos, la Cruz Roja con más encerres, arribaron todas las comisiones y las delegaciones (M, Ruíz, Comunicación Personal, 4 de octubre, 2016). Sin embargo, como era una cantidad considerable de desplazados, debieron priorizar ancianos, mujeres en embarazo y niños, para así ir cubriendo a todos con las ayudas que iban llegando.

La comunidad que se encontraba allí, exigía la presencia del Presidente de la República, que en ese entonces era Ernesto Samper o un delegado de él. A raíz del percance que había ocurrido, ese mismo día llegó la comisión y por la tarde se realizó el primer encuentro al que asistían: el ministro del interior Horacio Serpa como delegado del Gobierno Central, El Consejero De Paz: Cesar García Sánchez, El Gobernador de Antioquia: Álvaro Uribe Vélez y el General de la cuarta brigada de las Fuerzas Armadas: Rito Alejo del Río de la brigada XVII. Manuel explica que “así entablamos la mesa de conversación, nosotros teníamos un pliego de peticiones, pero ese día no lo mostramos” (M, Ruíz, Comunicación personal, 4 de octubre, 2016).

En la primer(a). reunión, la comunidad socializó los motivos por los que se habían desplazado, hablaron de los grupos al margen de la ley que los estaban atacando y de las tácticas que utilizaban, además, destacaban como estos habían logrado aterrorizar a la comunidad. Alfredo Rangel (2001) define como “los grupos paramilitares tiene como

principal forma de acción el uso del terror, contra la población que, según ellos, sirve de apoyo activo o pasivo a las guerrillas en las zonas rurales.” (pág. 328), como este territorio históricamente había sido un corredor de la guerrilla, las comunidades habían sido estigmatizadas. Además, la comunidad solicitó más ayudas, pues las necesitaban para su supervivencia (Alimentos, Medicamentos, Frazadas, Agua potable, Kit de aseo etc.). En esta reunión llegaron a algunos acuerdos como:

La comunidad permanecería allí porque la idea era el retorno, y el Estado nos garantizarían lo necesario para cubrir nuestras necesidades básicas y además seguridad para el retorno, el próximo encuentro sería allí. Del ministerio del interior enviarían una comisión de derechos humanos (M, Ruíz, Comunicación Personal, 4 de octubre, 2016).

Es así como se entabla una relación directa entre el Estado y esta comunidad que como se ha mencionado antes no conocía más que la bota militar del aparato estatal, los campesinos en medio de las condiciones adversas dan lugar a un juego político y en medio de la resistencia fundan la primera relación política inmediata de ellos con el Estado

Tras dos días de instalada la mesa, se realizó un nuevo encuentro, ese día las conversaciones asegura Manuel estuvieron subidas de tono todo porque:

“El General Rito Alejo del Río nos dijo con sus propias palabras, que: “nosotros estábamos ahí era porque éramos auxiliares de la guerrilla”. Y que por eso habíamos salido del territorio.” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 4 de octubre, 2016). Estas acusaciones en el conflicto armado colombiano han sido recurrentes, y se dan principalmente porque las comunidades vivían en zonas donde la guerrilla se había generado, Rangel, (2001) con respecto a los periodos de constitución de las guerrillas dice: “Fue su primera fase de gestación y asentamiento, durante la cual se estableció en zonas de colonización marginal en dónde pasó un largo periodo de hibernación

aprovechando el aislamiento y el carácter inaccesible de dichas áreas [...]” (pág. 420). Esto también se ve reflejado en los procesos judiciales que años después se desarrollaron: “El patrón de conducta del que hablan los jueces era para disputar el control territorial a la guerrilla de las *FARC-EP*, que hasta ese 1996 eran el Estado paralelo en el municipio de Riosucio” (Jiménez, *et al.*, 2017, pág. 43).

Se entiende entonces, que este proceso consistió en la estigmatización de la organización campesina encontrándose esta en una dinámica del conflicto en la que solo se admitía el ser o no guerrillero y deja de considerarse en el horizonte la posibilidad de un desconocimiento de cualquiera de los grupos armados o un sometimiento a estos por sobrevivencia, para así poder permanecer en el territorio desempeñando sus actividades. Esta dinámica de la guerra según Vilma Liliana Franco en su libro *Orden Contrainsurgente* se extendió por casi un decenio en el que “Bajo la acusación de estar relacionadas con las organizaciones rebeldes, las movilizaciones campesinas fueron contenidas y castigadas a través de la coalición” (Franco, 2009, pág. 130).

Las comunidades que se habían visto obligadas a resistirse al dominio de grupos alzados en armas, ponen en discusión la afirmación que el Señor Rito Alejo del Río hace, uno de los voceros le pregunta a Manuel quien los desplazó, a lo que él responde:

Quienes nos sacaron de allá fueron los mismos militares, y fue la brigada XVII que era la que accionaba allí porque llegaron en helicópteros, en yates, botes y por tierra, además, los distintivos eran de la brigada XVII; ellos ametrallaban y bombardeaban. Yo no le conozco helicópteros ni nada de aviación a la guerrilla, ellos no tienen nada de eso como si lo tiene el ejército (M, Ruíz, Comunicación Personal, 4 de octubre, 2016).

Pero estos últimos negaban estos hechos, pues como lo menciona González (2009), en todo ese contexto, la población se convierte en objetivo militar así la guerrilla no haya

logrado su politización. Es así como en un espacio en el que la comunidad solo esperaba del ejército amparo y protección, lo único que recibieron fue todo su accionar bélico. De este modo, la violencia “se manifestó en la exacerbación de autoritarismos regionales y en una creciente tensión entre el poder civil y la Fuerza Pública, que acabó por potenciar y consolidar el paramilitarismo” (Sánchez, 2012; CNMH, 2015).

Como en las conversaciones lo que se pretendía era escuchar las propuestas para el retorno de la comunidad a su territorio, el Gobernador de Antioquia, en ese entonces Álvaro Uribe Vélez, les ofreció a las comunidades la protección del Estado, pero les solicitó ser informantes:

Dijo que nosotros ciertamente necesitábamos la protección del Estado y que el Estado nos la iba a brindar pero que nosotros también teníamos que colaborar para que el Estado se hiciera cargo, entonces lo que nosotros debíamos hacer era informar al ejército la presencia de la guerrilla, en pocas palabras debíamos volvernos sapos, nos ofreció un mecanismo de protección que se llamaba las Cooperativas de seguridad privada las Convivir², él dijo que eso consistía en unas cooperativas que nos daban dinero como un salario, nos daban armas, equipos de comunicación y que nosotros podíamos retener a cualquier delincuente con el apoyo de la fuerza pública, que era un trabajo mancomunado con la fuerza pública. [Sic] (M, Ruíz, Comunicación Personal, 11 de octubre, 2016).

² Convivir: Nombre dado a cooperativas de seguridad, conformadas por personas no adscritas a las fuerzas Militares pero que se suponía cooperaban con estas de múltiples maneras para contrarrestar las acciones de los actores armados ilegales-en principio, de los grupos guerrilleros- en diversos lugares del territorio nacional. creadas por mandato presidencial al final de período de Cesar Gaviria (1990-1994), pero implementadas en la presidencia siguiente de Ernesto Samper (1994-1998), investigaciones sociales y judiciales coincidieron en afirmar que fueron vehículo a través del cual se robustecieron grupos ilegales de contrainsurgencia privada, es decir, los paramilitares. Sus acciones violentas contaron con la connivencia de organismos estatales y los efectos de las mismas recrudecieron la inestabilidad social en distintas regiones del país, con un saldo de muertes, desapariciones, extorsiones y otros hechos violentos que marcaron el final del siglo XX y el principio del XXII (verdad abierta, 31 de octubre de 2013).

Esto, se puede entender como el fortalecimiento de una red que alimenta la violencia selectiva, que Kalyvas (2001), la describe: “como una violencia efectiva, que se da principalmente en contextos de conflicto en donde los territorios se encuentran en disputa, tiene dos condiciones fundamentales, la credibilidad que genera frente a las amenazas de persuasión y la personalización que trae consigo.” (pág. 25). Propuesta que para la comunidad se puede considerar como peligrosa, en su territorio primero estuvo la guerrilla, y después el Estado, además, las demandas a este cada vez crecían más y no tenía la capacidad de responder. Las relaciones de la comunidad habían llegado a ser autorreguladas a partir de la organización que se había desarrollado en su territorio.

Las personas de la comunidad se negaron a sumarse a las convivir,

Nos parecía que esa idea era equivocada y que por nuestra parte no la aceptábamos, no porque fuéramos cómplices de la guerrilla, ni porque estuviéramos protegiendo a ningún guerrillero; sino que, le pusimos un ejemplo, vea: “sí una llama está prendida y usted la apaga con gasolina, échele gasolina a ver si se apaga o ¿qué pasa? Díganos, a ver ¿qué pasa?” Prenda una llama con gasolina y apáguela con gasolina, lo que logra es que se alzase más la fogata, ¿cierto?, y eso es lo que queremos evitar, porque aquí hacemos 18 mil con niños mujeres y todo, pero, entre estos 18 mil podemos haber 10 mil personas que somos capaces pero no nos gusta la guerra. Nosotros somos personas trabajadoras que disfrutamos ser agricultores, vea si nosotros nos armamos, ustedes aquí no tienen no tienen con qué detenernos” [Sic] (M, Ruíz, Comunicación Personal, 4 de octubre, 2016).

A pesar de que la comunidad no aceptó pertenecer a esa sociedad policiva como la llama Franco (2009), el ejército junto con los paramilitares, a partir de atropellos, desarraigos y desplazamientos, toma el control de la zona pacificándola, logrado así:

El control del inmenso negocio maderero que, tradicionalmente, había sido la principal actividad económica del municipio (Maderas del Darién aparece en innumerables versiones libres y la Fiscalía ha recomendado que se investigue su participación en la expansión del Bloque “Élmer Cárdenas” de las AUC). Después, con la expansión territorial y la implantación del proyecto de palma africana, que avanzó en las cuencas del Cacarica, del Jiguamiandó y del Curbaradó con la inestimable colaboración y financiación de organizaciones como la cooperación Estadounidense para el desarrollo (UASID) o de entidades del Estado a través del programa “Alianzas productivas para la paz (Jiménez, et al., 2017, pág. 43).

Por otra parte, “Cesar García Sánchez y Horacio Serpa sí eran unas personas con muchas relaciones humanas, bastante diplomáticos, ellos nunca nos trataron mal, el cínico fue Álvaro Uribe, porque nos hizo propuestas indecentes y en contra de nuestros intereses” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 11 de octubre, 2016). Los campesinos, como ya antes se había mencionado, solo estaban interesados a retornar a sus territorios y continuar en sus labores diarias labrando el campo.

Los campesinos se vieron obligados a huir de su territorio, solo con lo que podían cargar, fueron desposeídos de sus tierras,

Uno de los principales rasgos de la población desplazada en Colombia es su procedencia predominantemente rural: el 87 por ciento de las personas desplazadas provienen de zonas rurales, en otras palabras, 9 de cada 10 personas desplazadas habitaban en el campo colombiano (CNMH, 2015, pág. 29).

Según la ESAP. (2007), en Antioquia después de implementarse “política de paz” del Gobernador Uribe Vélez.

Los paramilitares se expandieron por 79 municipios del departamento, bajo la fachada de las Cooperativas de Vigilancia Rural llamadas “CONVIVIR”, en clara coordinación con los hermanos Castaño Gil, líderes nacionales del paramilitarismo. Todo esto hizo que el número de asesinatos en Antioquia se duplicara en sólo un año (pág. 139).

Lo que según ellos mismos incrementó la violencia, especialmente en las zonas rurales, generando así una crisis en el sector campesino y con mayor distinción en las zonas con menor presencia institucional, El Centro Nacional de Memoria Histórica, (2015) actualmente:

Se habla de la creciente “descampesinización” del territorio, debida no solo a la enorme cantidad de población campesina que ha sido desplazada de las zonas rurales sino también a la subvaloración que el Estado hace de las luchas y reivindicaciones campesinas (pág. 18).

Así mismo, es importante señalar como “la tierra, “es el recurso básico en torno del cual se articula el proceso colonizador (Franco & Restrepo 2013, pág. 273). Representando en ella un valor no solo económico sino también con intereses geoestratégicos para desarrollar acciones en ellos, los grupos al margen de la ley e inclusive el ejército.

Después del encuentro con la mesa ese día, Manuel asegura,

Iniciaron atropellos contra las personas, el ejército hacia emboscadas y se metían a sacar la gente de los cambuches [Sic] sobre todo a los líderes, porque ahí estaban los guerrilleros; a los hombres ya nos tocaba orinar en bacinilla porque ya nos perseguían; ellos decían que nosotros éramos los líderes detrás de la sombra, que teníamos que ser los jefes guerrilleros. [Sic] (M, Ruíz, Comunicación Personal, 11 de octubre, 2016).

Como ya se ha mencionado antes, el ejército, veía en la población al enemigo, en medio de este conflicto se había deshumanizado al oponente, este discurso que se había generado a partir de la satanización de los contrarios, fortaleciendo así la “relación política de antagonismo; mientras aquellas viejas representaciones anticomunistas que propiciaron la demonización del enemigo tenían implícito el reconocimiento de su carácter político, la estigmatización como terrorista constituye la negación más radical de la naturaleza política de la insurgencia (Franco, 2009). Desde entonces cambiaron las condiciones en el campamento, Manuel dice: “nos rodeaban los cambuches, y nosotros nos tapábamos en las cobijitas de la compañera o la de los niños ahí nos ocultábamos.” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 11 de octubre, 2016).

A pesar de todas estas precauciones que las personas que se encontraban en el campamento, el ejército logró detener a uno de los líderes,

Se lo llevaron para la brigada, lo retuvieron ocho días y no sabemos con qué compromiso lo dejaron libre. Yo creo que le tocó volverse sapo, [Sic] porque, él después de que lo retornaron, pero siguieron haciendo operativos así momentáneos ya perseguían era a los líderes por eso empezamos a sospechar que el hombre aventó nombres. [Sic] (M, Ruíz, Comunicación Personal, 11 de octubre, 2016).

Resulta que dos meses después

Álvaro Uribe Vélez se había reunido con la comunidad, aprovecho eso y a las cuatro de la tarde realizó una declaración pública por los canales de televisión y demás medios de comunicación diciendo que todos los campesinos que había en Pavarandó habían decidido retornar a sus tierras (M, Ruíz, Comunicación Personal, 11 de octubre, 2016).

Él aseguraba que en el territorio ya existían las condiciones para el retorno, sin embargo, las personas señalaban que era falso, y mucho después reportes de la prensa e investigaciones lo confirmaron: “se dijo que ya se podía regresar porque ya en la zona no estaba sucediendo nada y en noviembre y diciembre empezó una arremetida donde murieron más de 47 personas.”(ESAP, 2007, pág. 20). Así mismo, lo que el Gobernador decía era mentiras, porque con la comunidad nunca se acordó el regreso, además ellos exigían que les solucionaran el problema de seguridad, la titulación de tierras, la ayuda humanitaria, también solicitaban la creación de una comisión de verificación para comprobar la situación en los territorios y otra cantidad de puntos que no se habían concretado. Los informes que se generarían después, permiten confirmar que “El gobierno alentó en ocasiones a la población civil a regresar a sus hogares antes de que se hubiera normalizado la situación de seguridad.” (Departamento de Estado de Estados Unidos, 2000, pág. 3).

Sin embargo, y para desgracia del Gobernador, ese día en el éxodo, contaban con la presencia de unas personas que pertenecían a El Centro de Investigación y Educación Popular *CINEP*³, una comisión de Amnistía Internacional⁴ y un delegado de la iglesia: Monseñor Duarte Cancino⁵.

³ En 1972 se crea el CINEPÁG. como una fundación sin ánimo de lucro, con la tarea de trabajar por la edificación de una sociedad más justa y equitativa, mediante la promoción del desarrollo humano integral y sostenible. En 1987, nace el Programa por la Paz como una propuesta cuyo objetivo central es aportar a la construcción de una paz justa y duradera en el país. Y en 1988 el CINEPÁG. en alianza con la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz de la Conferencia de Religiosos de Colombia crean el Banco de Derechos Humanos y Violencia Política como un servicio que hace visible la memoria de las víctimas y denuncia las graves violaciones que ellas sufren. Posteriormente, en el año 2006, el CINEP, el Programa por la Paz y el Banco de Derechos Humanos y Violencia Política, se fusionan en una sola. <http://www.cinepág.org.co/Home2/institucion/nosotros.html>

⁴ Amnistía Internacional es un movimiento global de más de 7 millones de personas que se toman la injusticia como algo personal. Trabajan por un mundo en el que todas las personas puedan disfrutar de sus derechos humanos.

Con nuestra minuciosa investigación y nuestro decidido trabajo de campaña, ayudamos a combatir los abusos contra los derechos humanos en todo el mundo. Llevamos a torturadores ante la justicia. Cambiamos leyes opresivas. Y liberamos a personas encarceladas únicamente por expresar su opinión. <https://www.amnesty.org/es/who-we-are/>

Cuando la periodista Elsa Alvarado y el Sociólogo Mario Calderón del CINEP vieron las noticias empezaron a desmentir la versión del señor Uribe.

Desde allá sacaron sus radios y llamaron a los medios, les advirtieron, nos pusieron a hablar a varios de nosotros, empezaron a difundir fotos y grabaciones y todo lo que tenían de nosotros, yo no sé cómo mandaron esa información en ese entonces, total es que ellos sí tenían equipos para eso, cámara y todo. Entonces al otro día se iban para Medellín, ellos llevaban unas cinticas, eran unos casecitos así, pequeños, donde habían grabado, llevaban toda la información que nosotros les habíamos brindado, después de que había pasado la cuestión se fueron con todo eso para allá, al llegar a su destino, los asesinaron⁶ y desaparecieron todas las evidencias que llevaban de nuestro caso (M, Ruíz, Comunicación Personal, 11 de octubre, 2016).

La comunidad continuó insistiendo y exigiendo garantías para su retorno “ahí nos tenían militarmente cercados, uno salía al río y tenía que pasar por lo retenes y así era para donde nos moviéramos es que era tanto dolor y el atropello que lo lleva a uno a tomar otras reacciones.” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 11 de octubre, 2016). Estas condiciones hacen que en los desplazados el proceso organizativo se fortalezca, a darse brotes de resistencia, en el campamento no paraba la persecución y los atropellos, entonces la comunidad ya pensaba en estrategias para defenderse.

Estábamos tratando de aprender cómo se manejaban esas armas con los que habían sido reseristas, [Sic] la idea era que ellos nos enseñaran y tener un grupo de

⁶ Los hechos sucedieron el 19 de mayo de 1997 en Bogotá, cuando hombres fuertemente armados ingresaron a su apartamento y **dispararon indiscriminadamente contra los ocupantes.** Mario Calderón Villegas y su esposa Elsa Alvarado Chacón pertenecían a la ONG Cinepág. La investigación de la Fiscalía permite señalar como presuntos autores a **Diego Fernando Murillo Bejarano, alias Don Berna, y a los hermanos Carlos y Fidel Castaño Gil.** <http://www.wradio.com.co/noticias/judicial/caso-de-mario-calderon-y-elsa-alvarado-es-declarado-crimen-de-lesa-humanidad/20170512/nota/3461552.aspx>

personas que fueran fortachos como yo estaba en ese entonces y cuando los militares empezaran a perseguirnos por los cambuches [Sic] quitarles los fusiles y levantarlos a todos. [Sic] (M, Ruíz, Comunicación Personal, 11 de octubre, 2016).

En medio del cerco militar y la desesperación, la población empezó a buscar más apoyo y hacer más presión, entonces

Con la iglesia se nombró la comisión de verificación en la que se incluyó uno de nuestros representantes, él podía ir a los territorios, las personas asignadas iniciaron contactos con los grupos armados que se encontraban en la zona, allá en el Chocó (M, Ruíz, Comunicación Personal, 11 de octubre, 2016).

Sin embargo, las personas que permanecían en el campamento seguían padeciendo los atropellos del ejército,

Cada rato había tropeles, “no, venimos a buscar un guerrillero que esta acá””. Manuel relata, que: en una ocasión llegó alias el gavián a los cambuches, él era un reinsertado del EPL estaba con otros dos “Paracos.” nosotros se los mostramos al ejército para que los detuvieran porque decíamos que ellos habían sido guerrilleros y eran asesinos (M, Ruíz, Comunicación Personal, 11 de octubre, 2016).

El ejército salió y les dijo “no, aquí no hay nadie” entonces la misma comunidad debió actuar, se armaron de valor y los señalaron “mire, esos que van ahí son”.

Y ahí sí los detuvieron, pero lo que hicieron fue hacer el papel de que los cogieron ahí y los montaron en un helicóptero se los llevaron para Riosucio. Lo que hicieron en el campamento fue ver las familias que estaban allá para ir a atropellar las que no se habían desplazado con nosotros. Y así siguieron haciendo daños allá (M, Ruíz, Comunicación Personal, 11 de octubre, 2016).

Después de ese hecho, llegaban comunicados de otras comunidades que les estaban matando gente y algunas se sumaban al éxodo por eso fue que llegaron a ser tantos. Todos los días llegaba gente desplazada pero también, después de cuatro meses todos los días se empezó a ir gente porque el proceso se estaba dilatando y las personas empezaron a desilusionarse con el retorno. Finalmente, solo quedaron quienes estaban interesados en retornar a las tierras.

“En consecuencia, es posible afirmar que a los desplazados del Bajo Atrato se les ha vulnerado su derecho a recibir una adecuada, oportuna y efectiva atención durante el desplazamiento y a un retorno digno en condiciones de seguridad.” (Sobre las Violaciones Masivas de derechos Humanos y Desplazamiento Forzado en la Región del Bajo Atrato Chocoano, 2002, pág. 10).

El proceso para el retorno cada vez se hacía más distante, las comunidades requerían garantías para lograr retornar y se negaban a entrar en el juego armado que se estaba estableciendo en la región, su relación con el territorio se encontraba mediada por el arraigo a su cultura y su tradición, dando que para ellos su territorio era más que un simple espacio que ocupaba. Pero como lo indica el Centro Nacional de Memoria Histórica,

El conjunto de prácticas que tienen como finalidad la marginalización negativa de la vida campesina y que producen un daño significativo en esta. Para llevar a cabo este proceso se ejercen prácticas de violencia, cuyo contenido no es otro que el de la profundización de las asimetrías y causar daños a la forma de vida campesina. Por consiguiente resulta crucial entender el término de forma de vida campesina, el tipo de relaciones, territorialidades y temporalidades que han sido afectadas por la violencia para entender la desestructuración y desterritorialización causada descampesinización son más críticos, en tanto no se trata solo de una pérdida cuantitativa sino de la destrucción de los lazos comunitarios, el rompimiento de

relaciones familiares o vecinales, la instalación del miedo y la desconfianza como formas de vida, así como también de la eliminación de organizaciones sociales y políticas, antes predominantes en territorios esencialmente rurales, lo cual ha dado lugar al arrasamiento (CNMH, 2010, pág. 18; citado por CNMH, 2015, pág. 223).

4.1.4 EL RETORNO

Yo no quiero volver a mirar...

En Pavarandó las condiciones de vida eran precarias

No podían salir a trabajar porque el que salía a trabajar lo mataban los paramilitares y hubo mucho, mucho problema ahí en Pavarandó porque había muchísimos paramilitares, al que salía lo asesinaban porque la Brigada 17, que era la que hacía presencia no hacía nada por impedirlo (ESAP, 2007, pág. 22).

Por este y otros motivos, las comisiones que crearon los desplazados empezaron a presionar para garantizar las condiciones de vida allí y lograr un buen escenario para el retorno.

La comisión de verificación de los territorios fue haciendo su trabajo en Riosucio Chocó, y emprendió la labor de hacer contacto con todos los actores del conflicto: hablaron con los jefes de la guerrilla del bloque José María Córdova, quienes dijeron que nosotros no teníamos problemas con ellos. A la par hablaron con los jefes de los grupos paramilitares, Los Castaños, quienes dijeron que sí pero que les entregaran a seis personas, los líderes, las demás podían retornar (M, Ruíz, Comunicación Personal, 18 de octubre, 2016).

Los grupos paramilitares, había logrado dominar la zona y lo que pretendían era asegurar el dominio que habían estructurado, ellos veían en los líderes de las comunidades una amenaza pues los dirigentes de las organizaciones Comunitarias habían logrado desarrollar en el territorio una formación política de la comunidad que les permitía estar más conscientes de lo que podían exigir. En el caso de los paramilitares,

Su avance “militar” fue sobre todo contra la población civil, y todo aquél que ellos dictaminaban que tenía vínculos con la guerrilla, y que muchas veces eran personas que se les atravesaron en su proyecto de dominio absoluto del Urabá. Dejaron miles de víctimas, asesinaron a decenas de sindicalistas y líderes sociales y provocaron el desplazamiento forzado de decenas de familias para despojarlas de sus tierras (Verdad Abierta, 2011, párr. 3).

En medio de este panorama lo que la delegación hizo fue hablar con cada una de las personas que solicitaban los paramilitares y les relataban las condiciones para el retorno,

Nos decían: “mire pasa esto y esto y esto...” la posibilidad que hay para que no se dañe el proceso, es que nosotros los sacamos a ustedes de aquí, los mandamos para el extranjero, les pedimos asilo político y ustedes se van pa’ [Sic] otros países. Su familia se queda, después hacemos la forma de mandarlos y así las demás personas pueden retornar. [Sic] (M, Ruíz, Comunicación Personal, 18 de octubre, 2016).

Relatos como este han llegado a ser una constante en Colombia, líderes y lideresas que tienen alguna relación con el ejercicio de lo político en el ámbito regional y local, desde acciones comunales, asociaciones e inclusive en movimientos sociales de carácter nacional, se han visto amenazados por realizar este tipo de acciones en los territorios donde existen conflictos territoriales, por recursos y presencia de grupos armados.

[...] cuando se mira el efecto de la violencia reciente sobre los movimientos sociales, se constata que su aspecto es negativo tanto en aspectos físicos- asesinatos, detenciones arbitrarias, desplazamientos y exilio de dirigentes y activistas- como en el debilitamiento de las organizaciones hasta doblegarlas o desaparecerlas, especialmente en las zonas de conflicto más agudo (Archila, 2006, pág. 275).

En medio de las medidas de protección que les ofrecen a los líderes, no se contempla su familia, lo que hace que tomar una decisión sea más complejo para ellos porque para ellos esto involucra más personas.

“nos dejaban la familia, los hijos y todo. Entonces yo les dije: “yo sirvo para abono en mi tierra, yo de mi tierra no me voy” y terminé diciendo “pues que me maten a mí, yo sirvo para abono” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 18 de octubre, 2016). Después de la insistencia de las monjas, y de que su esposa le diga: “si eso es posible para no retrasar el proceso ¡hágale!” Manuel, en seguida de hacer cálculos y considerar todas las posibilidades aceptas.

Nosotros salimos en los carros de la parroquia, disfrazados de curas y monjas, nosotros los meros 5 líderes. Primero nos llevaron a Apartado y de Apartado nos montaron en un Avianca, pagaron un viaje expreso; nos llevaron a Medellín. En Medellín fuimos al convento de esas hermanitas Laura, de la hermana Laura, allá duramos como 15 días y de ahí nos mandaron entonces para Bogotá (M, Ruíz, Comunicación Personal, 18 de octubre, 2016).

Manuel continuaba con vida, pero conservarla para él implicó renunciar a todo lo que conocía, su vida a partir de este momento cambiaría, el desplazamiento al que se vio sometido lo privó de derechos que había obtenido antes, como lo señala la resolución defensorial del año 2002,

[...] la pérdida de bienes y medios de subsistencia (predios, cultivos, cosechas, animales, así como el acceso a ecosistemas vitales como ríos, bosques y selvas, entre otros), pérdida significativa de los contactos y apoyos que tradicionalmente constituyen su tejido social, la desarticulación de redes personales, familiares y comunitarias [...] (Resolución defensorial: Sobre las violaciones Masivas de Derechos Humanos y Desplazamiento Forzado en la Región del Bajo Atrato Chocoano, 2002, pág. 19).

“El desplazado es, entonces, alguien que se ve de un momento a otro “expulsado”, “arrojado” del “paraíso” de su lugar y de su identidad.”(CNMH, 2015, pág. 21), condiciones que se reflejan en la historia de Manuel, que se vio obligado a salir de su territorio, dejando atrás su casa, sus animales y por las amenazas de los paramilitares sin posibilidad de retorno. Desplazarse para él equivale a conservar su vida, sin embargo, esto implica descubrir una nueva forma de vivir, el lugar al que llega es totalmente ajeno a lo que él conocía, toda su vida había transcurrido en el campo, era muy ajena a las lógicas de la ciudad. Es así como la Vida de Manuel empieza a reconfigurarse, sin embargo, encontrándose a salvo, no lograba tener mayor información de su familia y de las condiciones en las que avanzaba el proceso de retorno, “a nosotros en Bogotá nos llevaron a un hotel y allá vivíamos, permanecíamos encerrados, no teníamos libertad para salir a la calle, no podíamos hacer una llamada; no teníamos comunicación más que los escritos.” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 18 de octubre, 2016).

En medio de todo este proceso, a los líderes les proponen dos alternativas, la posibilidad del asilo continuaba en pie, el plan era enviarlos a Ginebra Suiza, ofrecerles estudios allí para que así logran rehacer su vida, la otra consistía en una reubicación en otra región de Colombia y era más posible llevar a la familia.

Yo acepté la segunda y nos iban a llevar para San Bernardo del Viento en Córdoba, un amigo nuestro, fue a ver las tierras y cuando regresó no nos trajo la información a nosotros, sino que se fue derecho para Pavarandó donde estaban todos los desplazados entonces a nosotros no nos llegó la información de las tierras ni de cómo estaban. [Sic] (M, Ruíz, Comunicación Personal, 18 de octubre, 2016).

En Pavarandó, las condiciones del desplazamiento se hacían cada vez más inmanejables, las personas vivían precariamente, sin condiciones salubres y sin garantías. Esto hace que a pesar de la presión que los líderes empezaban a ejercer sobre el proceso de garantías y retorno no todas las familias permanezcan, cada día se iba reduciendo la cantidad de personas que permanecían lo que hizo que el proceso empezara a perder fuerza.

El ejército, que por mucho tiempo se había convertido en un discrepante con eso si nos ayudaba, prestaba carros y camiones. Después de salir de ahí, había retenes Paramilitares y al que salía ahí con cualquiera lo podían involucrar, incluso hay quienes aseguran que a algunos los mataban y los echaban al río. El tío de mi esposa, salió antes que ella y ya ahora que nos volvimos a encontrar con él, dice: “dos, dos muchachos, yo vi que mataron dos muchachos, cuando veníamos en el carro se les metió que esos muchachos eran algo y los cogieron y ahí como que salió un charquito, claro una vez los dejaron, les mocharon la cabeza y que los cogían, eso disque le pegaban patadas al cuerpo pero lo arrojaban al río, él comenta que le tocó de ver eso, él dice “yo no quiero volver a mirar (M, Ruíz, Comunicación Personal, 18 de octubre, 2016).

Manuel por su parte continuaba en Bogotá, pero ya quería ver a su familia, había dejado a su esposa con un niño recién nacido y otros nueve hijos, el parto lo atendieron las personas que habían capacitado con el Sacerdote en Riosucio, ella estaba allá, en el

campamento con los nueve niños y el bebé de brazos y estuvo así por cuatro meses hasta diciembre. Para volver a ver a su familia

Para que me llevaran la familia a Bogotá me tocó apretar duro, yo les dije a las monjas: “o me traen la familia o yo me voy a buscarla”. Y entonces ya ellos viendo la magnitud del peligro que corría y que de pronto se retrasaban lo que ellos creían que tenían adelantado agilizaron el proceso. La diócesis dijo que entonces me llevaban la familia, para Bogotá; para el centro de atención al migrante y así fue, ella se encargó de llevarlos. Mi esposa cuenta que cuando llegaron por ella, estaba lavando cuando el líder de la comunidad llegó y le dijo: “vino el carro por usted”. La ropa que tenía, se quedó toda mojada, no logró llevar nada a Bogotá, solo lo que tenían puesto, la promesa fue que eso lo enviaban después, un cuentico como para que uno salga rápido. Cuando ella llegó a Medellín los llevaron donde las hermanas Madre Laura y ahí les acomodaron ropa y zapatos porque como habían llegado sin nada, y ahí se encontró con la esposa y las dos hijas de uno de los compañeros, al otro día ya los mandaron para Bogotá por tierra. En Bogotá, en el terminal los estaba esperando otra hermana que fue la que los llevo al Centro de Atención al Migrante (M, Ruíz, Comunicación Personal, 18 de octubre, 2016).

Dos días después de que su familia llegara a Bogotá le permiten a Manuel verla, y seis días más tarde estaban todos juntos viviendo en el Centro de Atención al Migrante, solo se veían todos en las mañanas y de ahí ayudaban con las labores del lugar, allí les permitían a las personas estar solo tres días porque era un hogar de paso pero, “Se fue pasando el tiempo y nos dejaron hasta 27 días en un lugar que las personas solo podían permanecer tres días.” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 18 de octubre, 2016). la directora del centro les ofreció su ayuda con alimentación y dinero para el arriendo, porque ya no los podían mantener más allí. “yo había conseguido trabajo vendiendo

celulares y sim card pero en el 97 quien compraba esas cosas” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 18 de octubre, 2016).

Por esos días un periodista del tiempo estaba buscando una entrevista de una persona desplazada. La hermana que manejaba el centro de atención al migrante le permitió a Manuel contar su historia. La entrevista la leyó en el tiempo una persona que era de Necoclí Antioquia, él fue al centro de atención y pregunto por el señor de los 10 hijos.

Cuando me lo presentaron le expliqué la situación y me dijo: “vea, camine vamos para que conozcan; yo lo voy a llevar para una casa para que nos la cuide lo que queda de diciembre y después le vamos ayudando a conseguir trabajo y para donde irse, que le salga favorable (M, Ruíz, Comunicación Personal, 25 de octubre, 2016).

Después de ir a conocer la casa, recogieron a la familia de Manuel, en el Centro de Atención al Migrante les regalaron 3 colchones, 3 cobijas, una chocolatera y ropa para los niños, el señor los llevó a la casa, les dejó una remesa y una leche paga para que le dieran al bebé. Pasados diez días, lo que tenían para comer se les acabó y Manuel ya no tenía nada para vender

Mi esposa ese día había hecho un chocolate y unos pancitos con chocolate y nos dijo: “no hay más nada, esto se los doy ahora no queda ni una cucharadita nada más.” A mí me había salido un trabajito pero que comenzaba el lunes y eso era cómo un sábado (M, Ruíz, Comunicación Personal, 25 de octubre, 2016).

Ese día era el que la familia iba a pasar hambre, pero un golpe en la puerta les cambio la historia, una pareja llegó y los llevo a mercar, les dio una remesa considerable. “Al otro día fui a trabajo en construcción, así empecé a ganar plática, me pagaban diez mil pesos

por día y como ya teníamos comida.” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 25 de octubre, 2016).

Después de iniciar el 98, volvió el compañero que habían sido amenazado con Manuel y le dijo: “vea, le salió una ida para el Valle del Cauca, allá le van a dar tierra; como usted es campesino y a usted le gusta es laborar la tierra.” Manuel le dijo: “yo me voy pa’ onde [Sic] sea hermano, si hay tierra para trabajar y seguridad yo me voy pa’ cualquier parte” [Sic] (M, Ruíz, Comunicación Personal, 25 de octubre, 2016).

Manuel hacia parte de La Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO),⁷ que es:

Una organización que reúne a varios sindicatos y asociaciones de pequeños agricultores en 22 departamentos del país. Cuenta con cerca de 80 mil afiliados. De ellos, la mitad son campesinos que aspiran regresar a sus tierras. El resto son propietarios de pequeños terrenos. (Semana, 2009)

El lote lo había conseguido con la organización, la hija de uno de los del sindicato que trabajaba con el Ministerio del Interior, logró gestionar para cada familia 400.000 mil pesos para el transporte.

El único que tenía familia numerosa era yo por eso salía siempre estricto, con los 400.000, no nos alcanzaba ni para tiquetes, entonces como iban camiones de Tuluá a llevar surtidos a Corabastos a Bogotá, el amigo de la casa me consiguió el contacto de un señor que, en esos días hacia esa ruta, organizamos con él y nos llevó en el camión, en él empacamos los colchoncitos, la remesita [Sic]. Y trajimos ropa porque fuimos al centro del migrante a despedirnos y nos dieron ropa. El

⁷ Fensuagro fue creado el 6 de diciembre de 1976, bajo el nombre Federación Nacional Sindical Agropecuaria (Fensa). Desde ese entonces, está asociada a la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la cual reúne a más de 700.000 afiliados. Desde su creación Fensuagro ha sido muy cercano al Partido Comunista. (Semana, 2009)

camión nos cobró apenas 200 mil pesos con los restantes compramos cositas vajillita cositas [Sic] que necesitamos, lo más básico (M, Ruíz, Comunicación Personal, 25 de octubre, 2016).

Según el Centro Nacional De Memoria Histórica (2015), El desplazamiento es, “un elemento estructural que caracteriza transversalmente la historia colombiana.” (pág. 23), este fenómeno ha existido desde la época de la Violencia, cuando liberales y conservadores se enfrentaban para conseguir el dominio de los territorios y ha perdurado a lo largo del tiempo a partir de mutaciones y adaptaciones a las nuevas condiciones del país, generado así, inconscientemente en la población que no se ha visto sometida a este fenómeno un rechazo a este grupo poblacional.

4.1.5 YO SOY CAMPESINO

Sembraba de todo lo que producía la tierra

En febrero del 97 Manuel había salido con su familia de la que era su finca, desplazados por los actores armados que accionaban en su territorio, el 6 de febrero del 98 estaban llegando a Tuluá, Valle del Cauca a vivir en la caseta comunal de la vereda Los Colores.

“el presidente de la junta de acción comunal nos prestó la caseta para vivir allá mientras esperábamos al compañero de FENSUAGRO que era el que nos recibía para darnos una parcela.” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 1 de noviembre, 2016).

Manuel llega con su familia a un nuevo lugar, era una zona totalmente desconocida para ellos en la que se encontraban descontextualizados, su hogar era una zona discontinua, no estaban preparados para generar relación con las significaciones que estaban establecidas

allí, encontrándose así no solo en desventaja social (las redes que habían construido en el Chocó ya no existían, los cultivos eran totalmente diferentes.) sino también cultural, empezando por el léxico que se utilizaba en la región; como lo relata él:

La primera noche se fue la luz a eso de las 7 u 8 de la noche, un muchacho de la región nos gritó: “quieren una chuspa prendida” y nosotros creíamos que era una vela o algo así para alumbrar y respondimos que sí, cuando nos tiraron fue una chuspa prendida, una bolsa plástica prendida y le cayó al bebé en la cabeza. [Sic] (M, Ruíz, Comunicación Personal, 1 de noviembre, 2016).

Es así como para Manuel y su familia empieza a hacerse evidente la necesidad de conocer el contexto y empezar a comprenderlo, viendo así necesaria una fusión entre lo que conocían antes y lo que empezaban a conocer desde que su llegada al Valle. Las personas desplazadas después de verse sometidas al despojo, se ven obligadas a adaptarse a nuevos contextos,

El desplazado es un forastero que llega a una comunidad y a un entorno que no es el suyo, [...] Pudiera decirse que la identidad social del desplazado en el nuevo escenario es construida a partir de la pérdida. Él es de alguna manera un actor desposeído de su historia y carece por lo tanto de un campo de orientación para su acción (Sánchez, 2011, pág. 21; citado por CNMH, 2015, pág. 20).

De este modo, las condiciones de vida cambian para Manuel y su familia, pasando de tener con que suplir sus necesidades a tener que vivir de la caridad, encontrándose, aún más vulnerables en un lugar desconocido. Sin embargo, las condiciones parecían empezar a cambiar cuatro días después de estar viviendo en la caseta comunal, el compañero de FENSUAGRO lo llevó a conocer el terreno que le iban a asignar

[...] entonces me fui para allá arriba, para Mirlas; a ver la parcela que me iban a dar. Eso por allá era Frío, frío, me fui con el muchachito más grande, fuimos juntos a conocer y subimos por allá a esa montaña, a mirar esas tierras y cuando me mostraron la parcelita, en ella había un señor que tenía 2 surquitos de repollo y tenía unas maticas de fríjol, y curuba. Y entonces yo le pregunté a otra familia que había ahí vecina “¿cuántos años tiene usted aquí?”- “yo tengo 14 años de estar aquí”- “¿y usted de qué vive aquí?” le pregunté yo – “y no aquí... de la morita” [Sic] entonces me mostró la mora y conocí la mora “y esas maticas de mora cuánto vale, cómo fue eso... y cuánto tiempo llevan”, ahí me di cuenta que en el Valle no se da el plátano ni la yuca que es lo que yo sabía cultivar [Sic] (M, Ruíz, Comunicación Personal, 1 de Noviembre, 2016).

Así, Manuel y su familia empiezan a contextualizarse con el territorio al que llegaron, empezando así unos nuevos proyectos de vida para todos, en un lugar que aún no conocen y que ni si quiera saben si será el que los acogerá por el resto de sus vidas. Sin Embargo, Manuel y su familia se negaron a aceptar la parcela que les estaban ofreciendo, en ella vivía un señor y no estaban dispuestos a que otra persona viviera lo que ellos habían vivido al dejar todo en el Chocó, los desplazados eran ellos.

Entonces cuando llegué al salón en la tarde y empecé a buscar por ahí a ver dónde había trabajo y nada y entonces llegó un señor al que llamaban Don Pájaro que compraba mora, entonces el Señor me dijo “vea, yo tengo una casita ahí arriba está sola, tiene luz y agua, pero claro que el agua ahora no está funcionando. Yo le presto esa casita allá hasta que encuentre para donde irse” Yo le dije “Señor de una” y al otro día organizamos con el lechero pa’ [Sic] que nos llevara en la mañana llegamos ese día nos fuimos para allá llegamos a la casa era solita nosotros no fuimos ni a conocer ni nada, sino que nos fuimos así él nos mandó con el

lechero y el hijo de él fue a mostrarnos la casita. Llegamos y descargamos las cositas ya los muchachos al menos tenían donde jugar ahí estábamos libres.” [Sic] (M, Ruíz, Comunicación Personal, 1 de noviembre, 2016).

Es así como las personas del Valle que conocen la historia de Manuel y su familia se conmueven, se solidarizan con la familia y empiezan a ofrecerle ayuda, les enseñan cómo funciona el sistema de agua, le empiezan a dar trabajo, los instruyen en cómo se cultiva lo que produce la región, le comparten de lo que producen en sus fincas e inclusive de sus mercados y la leche que producían las vacas.

Ahí aprendí a trabajar con la mora primero y del monte de potrero eso sí lo sabía, la mora no, pero la aprendí rapidito pero lo que era ya lidiar vaquitas y del monte de potrero eso sí lo sabía hacer (M, Ruíz, Comunicación Personal, 1 de noviembre, 2016).

De este modo, Manuel y su familia vuelve a ocupar su lugar como campesinos, que si lo miramos desde la teoría vuelven a cumplir con los tres factores que determinan su condición de campesinos,

1. Habitar lo rural (espacio físico), 2. Cómo asumen la ruralidad (el arraigo a la tierra, a su cultura) y, 3. Que su principal fuente de ingreso sea el trabajo en la tierra, sin que los excedentes que en algunas ocasiones generen los lleven a ser capitalistas de lo rural (Pérez, 1993, pág. 29).

En medio de este reencuentro con la tierra después de versen obligados a circundar varios lugares a los que habían sido ajenos, a Manuel y su familia empiezan les dan un terreno en compañía⁸, empezando a tener un lugar al que pertenecer, sin embargo, todos esto se ve truncado por el asesinato del señor que les había prestado la tierra, a pesar de que

⁸ La Compañía funciona a partir de la asignación de un predio a una persona que no es dueña de este pero que lo va a trabajar y con la ganancia del producido se dividen entre quien es el dueño del predio y quien lo trabaja.

continuaron trabajando con la viuda, las personas empezaron a generar comentarios sobre la posibilidad de que ellos se apoderaran de la finca lo que hizo que les solicitaran salir de ella, sin embargo, otro vecino les ofreció la finca de su hermana para que vivieran allí y ellos aceptaron.

Ya ahí, cuando estábamos completando un año de estar allí un Señor Oscar Galeano, me hizo un contrato y me brindo por allá una casa allá abajo en Santa Elena. El señor me dejó un pedazo ahí para sembrar, yo sembraba alverja, frijol en los ratos libres ósea siempre sin uno perder la noción de que es campesino legítimo (M, Ruíz, Comunicación Personal, 1 de noviembre, 2016).

Es así como podemos comprender la relación que el campesino genera con su terreno, el trabajo con la tierra referido a la relación de producción que tiene los campesinos con el suelo, el agua, las plantas, los animales y la tierra, no solo en forma de producción económica, sino el lugar donde se crean sus primeras relaciones con el espacio físico, su identidad, entendiéndose así como un arraigo con su cultura.

Para el año 1999, a Manuel ya le había dado un lote con café para que lo trabajara, su familia ya se iba involucrando en todo este proceso de producción, limpiando y organizando el cafetal lograron recolectar tres cargas para la dueña y tres para su familia, y así se fueron mejorando las cosas.

En Tuluá aprendimos a cultivar la mora, el café, los productos que no se daban por allá como el repollo y en general las hortalizas, nosotros por ejemplo no conocíamos la semilla del repollo, para allá uno compraba lo que llevaban, el tomate de árbol, todas esas cosas. Resulta que una vez fui al crucero y conocí el frijol de arbolito, yo no lo conocía, y sembré 5 libritas de frijol en un pedacito [Sic] que nos dio permiso el señor con el que trabajada. [Sic] (M, Ruíz, Comunicación Personal, 1 de noviembre, 2016).

Estas características, permiten observar los procesos a los que las personas desplazadas se ven sometidas, y se puede ver en esto un proceso de resiliencia entendido como “el proceso en el cual los individuos y los grupos sociales, dadas ciertas condiciones favorables en su contexto, desarrollan progresivamente habilidades o recursos que les permiten afrontar positivamente situaciones adversas.” (González, 2014, pág. 224).

En medio de este transcurso, la familia fue logrando que les concedieran más predios en compañía, entre las que más recuerda Manuel esta una de frijol a la que le había logrado sacar tres arrobas,

De esas 3 arrobas vendí 1, dejé una pa' [Sic] la comida y sembré 1 arroba. Ya entonces, el don Óscar me dejó un pedazo y sembré una arrobita, de esa arrobita [Sic] cogí 15 arrobas de frijol. Entonces cuando tenía ese frijol, que él lo vio bien bonito, me dijo “vea, vamos a hacer una compañía, yo le compro ese frijol y usted tumba esa rastrojera y lo siembra y es en compañía” Y el rastrojo era un rastrojo altísimo, entonces yo derribé ahí 2 hectáreas, cuando yo derribo las 2 hectáreas se metieron los Paracos por acá. Sic (M, Ruíz, Comunicación Personal, 1 de noviembre, 2016).

La zona en la que se encontraba Manuel solo había tenido presencia de las *FARC-EP*, sin embargo, este equilibrio se empieza a ver alterado con la irrupción de un segundo actor al margen de la ley, los paramilitares, volviendo Manuel y su familia a verse inmersos en un conflicto al que no pertenecían y observando nuevamente como las acciones que estos últimos empezaban a realizar generaban profundas crisis en medio de la comunidad. Entre 1996 y el 2005 según el grupo de memoria Histórica: “La guerra alcanzó su máxima expresión, extensión y niveles de victimización. El conflicto armado se transformó en una disputa a sangre y fuego por las tierras, el territorio y el poder local.” (Arenas & Ortiz, 2015; CNMH, pág. 156).

Manuel y su familia continuaron trabajando arduamente para lograr suplir sus necesidades, el frijol que habían sembrado en compañía lo seguían trabajando, el señor que les había ofrecido la compañía se había retirado del territorio apenas llegaron los paramilitares. Su esposa, les dijo que continuaran trabajando allí, que apenas el esposo se organizara les pagaría todo.

Con la cosecha de frijol me fue bien, recogí 12 cargas de frijol, 4 bultos. Entonces me compré una ternera, una novillona por 300 mil pesos, le compré botas a mis muchachos, botas nuevas y para mí que mis boticas eran todas remendaditas [Sic] Compré la ternerita como para ir teniendo un ahorro, después entonces cuando la dueña de la finca me vio la ternera entonces me dio una vaquita de ella para que la ordeñara. Y entonces ya yo cuidaba la vaquita y la ternera; con eso ya nos fue mejorando el estilo de vida.; nos conseguimos una marranita [Sic] de cría, gallinas y pollos de engorde (M, Ruíz, Comunicación Personal, 1 de noviembre, 2016).

Después de renunciar a sus tierras y encontrarse en condiciones precarias, las condiciones de vida se mejoraban para Manuel y su familia, cultivaban cada vez más productos en la finca y hacían la forma de sacar el mejor provecho del pequeño terreno que les habían asignado.

Yo aproveché y sembré yuca, maíz, sembraba de todo lo que producía la tierra, para tener. Yo le mandaba cada 15 días a ella una estopa con todo: con repollo, con maíz, cebolla, la yuca y plátano a pesar de que tardaban más en producir, no nos podían faltar; en general teníamos revuelto [Sic], era poco lo que teníamos que comprar, yo puse la finca bonita, entonces, la cosecha de frijol fue la bendición. Con la cosecha de café habíamos comprado una cerda, ochenta pollos. [Sic] (M, Ruíz, Comunicación Personal, 1 de noviembre, 2016).

De este modo, Manuel suple sus necesidades y vuelve a verse como un productor agrícola con rasgos culturales y formas económicas específicas.

La vida para las personas desplazadas cambia sustancialmente en el momento de trasladarse a otro lugar, muchos de ellos pasan de un entorno totalmente rural a uno urbano, o inclusive en el paso de uno rural a otro encuentran cambios notables que van desde la forma de producir hasta lo que se produce, viéndose estos sometidos a la adaptación y la necesidad de aprender esto.

4.1.6 MONTELORO

“Cada vez que venían, sembraban terror”

Los paramilitares surgieron con el poder y la determinación de confrontar a la guerrilla en zonas que por años habían considerado suyas, es así como empieza la lucha y la confrontación por territorios en los que estos últimos tenían presencia. Después de Manuel haberse desplazado con su familia del Chocó por enfrentamientos entre estos actores, la historia empieza a tornarse similar en el Valle, donde según informes de la gobernación del Valle del Cauca y la Alta Consejería Para La Paz y Los Derechos Humanos la guerrilla tenía presencia en zona y a pesar de que la comunidad había logrado convivir con estos,

Las denominadas autodefensas unidas de Colombia AUC, arribaron e sus inicios al centro del departamento, del valle a mediados del año 1999 como una fuerza de ocupación de clara vocación contrainsurgente como respuesta al fortalecimiento

del accionar guerrillero en el departamento (Observatorio Para la Paz del Valle del Cauca, 2016, pág. 15).

Es así como empiezan a llegar los paramilitares a la región y en noviembre de 1998 asesinaron a cinco personas

El primer susto de amenaza de los paramilitares, fue una vez que el ejército llegó a una fiesta de quince y masacro a cinco personas abajo, del lado de debajo de Monteloro, ya actuaban como si fueran paramilitares, ahí fue donde el ejército vino y amenazó, aseguraban que lo que venía era peor y ya nosotros sabíamos que cuando había rumores de amenaza era que iban a meter los paras, como eso era un matrimonio, andaba el ejército y los paramilitares. [Sic] (M, Ruíz, Comunicación Personal, 8 de noviembre 2016).

Así, Manuel y su familia se vuelven a ver inmersos en un despliegue de violencia con un amplio repertorio de acciones en las que nuevamente la más afectada es la población civil, viéndose esta desarmada y sin condiciones para defenderse. Esas cinco personas que asesinaron esa madrugada, según Manuel y como lo confirma la prensa⁹ las hicieron pasar por guerrilleros, convirtiéndose estas las primeras amenazas que El Batallón Palacé de Buga empezó a realizar. Cada vez que iban les aseguraban a los habitantes de la zona que todo lo que estaban viviendo se iba a poner peor, conformando así Estados de guerra,

En los Estados de guerra se configuran regiones y territorios relativamente pacíficos que coexisten con espacios particularmente violentos. Pero, en general, lo que predomina es el animus belli, las desconfianzas, los signos manifiestos de

⁹ Mientras que el *Ejército* sostiene que los cinco hombres muertos en el corregimiento de Monteloro, jurisdicción de Tuluá, son subversivos, un grupo de campesinos aseguró ayer que se trata de agricultores y personas sin antecedentes. **Fuente especificada no válida.**

desafío y, ante todo, la voluntad de no someterse a la soberanía interna o a otro poder que no provenga de su propio mandato (Uribe, 1999, pág. 26).

De este modo, se puede entender que en la región el Estado no tenía el monopolio de la fuerza, y por esta razón está era una zona en disputa, esto en el relato de Manuel se identifica claramente:

Una vez había una cantidad de ejercito cerca a la casa y estaba la guerrilla haya arriba en Monteloro y entonces bajo un muchacho y le preguntaron por la guerrilla y él les dijo: “sí, en el pueblo había bastante por ahí unos mil, eso de aquí para arriba está lleno de guerrilla”, lo que hizo el ejército fue ordenar a la tropa ir a Tuluá. [...] Indudablemente, la guerrilla conocía muy bien la zona, una vez habían como doce guerrilleros y al otro día llego el ejército a la madrugada, en el punto de guardia les mataron dos soldados, ahí se enfureció el ejército y empezó la balacera como a las dos de la mañana, cuando amaneció todo estaba en silencio entonces nosotros nos fuimos a sembrar frijol a trabajar cuando a eso de las 9:00 de la mañana se prende esa batalla otra vez y el ejército subiendo y los guerrillos [Sic]en la punta de la montaña en Santa Elena, nosotros veíamos como prendía esa bala y salían rodando los soldados, ellos no aguantaron el corte y a las cinco de la tarde después de que recogieran los heridos, dejaron la ropa colgada secando como haciendo creer que estaban allí y se fueron y la guerrilla quedó ahí (M, Ruíz, Comunicación Personal, 8 de noviembre 2016).

Estos acontecimientos, cada día empezaban a ser más repetitivos, en la zona.

Desde la vereda la Marina, hasta el corregimiento de Monteloro se vieron afectados; el 31 de julio de 1999, en la fiesta de la virgen del Carmen mataron dos líderes de la comunidad de la Moralia: Don Orlando Urrea y a Sandra Urrea la hija. “Alias 'El Flaco', un exguerrillero que fue capturado por los paramilitares en su recorrido hacia La Moralia,

señaló a Orlando Urrea y su hija Sandra Patricia, como supuestos auxiliadores de las FARC” (Verdad Abierta, 2011, párr. 2) y fue así como la comunidad de este corredor vial empezó a sentir día a día con más vehemencia la amenaza.

En la primer incursión paramilitar en el corregimiento de Monteloro; mataron a Don Iván y a Don Rodrigo Arco, desde entonces cada ratico se oía comentarios que mataron a fulano de tal, lo extraño y lo que uno calculaba era que los del gobierno no decían nada; todo el mundo era callado, eso parecía como si eso viniera de la misma alcaldía, [...], yo no puedo asegurar nada pero esas acciones si deja entrever muchas cosa como que por ejemplo ellos les abrían el camino cuando mandaban al ejército o a la tropa y al otro día aparecían los paramilitares (M, Ruíz, Comunicación Personal, 8 de noviembre 2016).

Como lo menciona Manuel, la población no encontraba apoyo en el aparato estatal, es más

[...] La avalancha de desplazados que empezaba a bajar desde la montaña, a raíz de los enfrentamientos entre miembros de las AUC y el Frente VI de las FARC, no eran suficiente evidencia para las autoridades militares de que un ejército paramilitar estuviera operando en la zona. Bajo la curiosa hipótesis de que la guerrilla combatía consigo misma para despistar a las autoridades, los máximos jefes de la Tercera Brigada se afanaban en desacreditar las versiones de la prensa y los campesinos desplazados, aunque, paradójicamente, anunciaban investigaciones [Sic], señala el informe, antes de reseñar una entrevista del periódico El País al entonces general Jaime Humberto Cortez Parada, Comandante de la Tercera División, y al entonces Coronel Julio Acosta Garay, Jefe del Estado Mayor de la Tercera Brigada” (Verdad Abierta, 2011, párr. 27).

El terror, que desde la llegada de los paramilitares a Riosucio, Chocó había funcionado como en una estrategia a través de la cual lograban obtener el dominio de las zonas, en el Valle no dejó de ser una táctica para lograr el sometimiento de la población y sus territorios, fue así como a partir de asesinatos empezaron a atemorizar logrando también desplazar un gran número de personas.

Con todos esos actos violentos la gente no paraba de desplazarse, cada que venían los paras se desplazaban más gente, a Monteloro venían directamente por que tenía fama de ser zona guerrillera, pero eso sí a los que siempre venían y mataban era a los líderes, y siempre lo hacían frente a todos. Después de eso empezaron amatar a cualquiera (M, Ruíz, Comunicación Personal, 8 de noviembre 2016).

Romero, (2006) afirma que los paramilitares, suponían un “enemigo interior”, el cual sería una parte de la misma población, [...]. Es así como las personas que tienen perspectivas ideológicas diferentes se convierten en enemigos suyos.

El despliegue de la violencia de las AUC contra civiles era tal que, a comienzos de 2001, un informe especial de la revista semana caracterizó la situación como “el desmadre de los paramilitares”. Y todo esto justificado bajo el derecho a la autodefensa armada, que se había convertido en un eufemismo para justificar toda clase de delitos y violaciones a los derechos humanos (Romero, 2006, pág. 373).

Fue así como los paramilitares lograron someter a la población que habitaba esta zona rural del municipio de Tuluá, relata Manuel que:

Cada quince días o cada mes venían hacían una matanza o venían y mataban al que iban a matar y se iban, pero si tenían un tropiezo con la guerrilla se demoraban más para venir, pero eso sí la patrulla pasaba cada dos o tres días y eso era el paico más horrible por esa región siempre se sembró pánico y los paras lograron en

Tuluá apoderarse de Pardo Alto, para el lado de San Rafael allá tenían el sitio, no dejaban entrar remesas y eso el control lo hacía el ejército (M, Ruíz, Comunicación Personal, 8 de noviembre 2016).

A pesar de que las condiciones en el territorio eran tensas, Manuel y su familia se negaron a abandonarlo, ya conocían la forma de proceder de los paramilitares y esta vez no veían en riesgo su vida, esto permitió que además de la finca en que vivían, les empezaran a ofrecer más fincas en compañía, llegó a tener al tiempo otras cinco fincas, en las que en su mayoría se estaba cosechando café.

Con mi esposa otra vez en embarazo y mis hijos cogimos todas esas fincas y recolectábamos el café, los trabajadores eran los muchachos. En ese entonces ya teníamos una bestia, en ella cargamos a los más pequeños y a veces mi esposa se montaba porque lo que hacíamos era que terminábamos de recoger en una finca y nos íbamos para la otra así fuera en la noche. Caminábamos en la noche a la otra finca para empezar a recoger temprano y si terminábamos en esta tipo cinco o seis de la tarde acabábamos de pelar y dejábamos a los dos hijos más grandecitos para que lavaran el café; al día siguiente nos íbamos con el resto para la otra finca a comenzar a recoger porque le daba uno el proceso de maduramiento [Sic]del café al tiempo, a veces nos llevábamos a todos los niños y al día siguiente ya los mandábamos con el desayuno y almuerzo para que lavaran el café y lo pusieran al sol para que secan e agua y dejábamos el café cerrado secándose (M, Ruíz, Comunicación Personal, 8 de noviembre 2016).

De este modo, trabajando fuerte y arduamente, los ingresos de la familia iban en aumento; la cosecha de café les permite mejorar las condiciones de vida y contradictoriamente, los paramilitares que un día los habían obligado a renunciar a lo que tenían, esta vez indirectamente los estaba beneficiando.

Esa vez cogimos cuatro millones novecientos mil pesos y cinco millones con la pasillita [Sic] que nos tocaba, eso entonces sacamos dos millones y le compramos una finca, eso fue ya la primera propiedad. Le dimos dos millones de esa cosecha, la finca la negociamos en cuatro millones de pesos y entonces ella nos dijo que cuando nos hicieran el documento le dábamos el resto, así, en 1999 ya empecé a ser propietario. Hicimos sacrificios dejamos de comprar algunas cosas, pero ya empezamos a tener el pedazo en la Dalia, la casita la organizábamos, nos pasamos para allá, la íbamos poniendo bonita, le arrancamos la maleza con la mano para que quedara bien bonita-y en medio de todo esto en agosto del año 2000 nació la bebé.”(M, Ruíz, Comunicación Personal, 8 de noviembre 2016).

Es así como la violencia que se estaba ejerciendo en la zona, le permitió a Manuel empezar a tener nuevamente una propiedad y a los paramilitares tener control en la zona. Como a Manuel le habían dado tantas fincas en compañía, un vecino le propuso que hicieran un cultivo de frijol, entonces Manuel consiguió seis arrobas y se las dio en compañía.

Ese frijol cargo bien, pero el vecino se apoderó de él, el hombre del frijol no me devolvió si no la semilla, después hizo con la cosecha de café lo mismo cuando se maduró él llega y me pide trabajadores para recoger café y yo le mandaba, les pagaba el tiempo para descontarle eso de la parte de él. Cuando fui por el producido del café no resulto ni producido ni café. Como yo vi que eso era para problemas, entonces le dije: “Terminé la cosecha de café y me entrega” pero él siguió apoderándose (M, Ruíz, Comunicación Personal, 8 de noviembre 2016).

Manuel, en medio de esta disyuntiva acude al presidente de la Junta para que le apoyara en la conciliación con el señor que se había apoderado de su predio, le solicita este que lo

acompañe a pedir que la desocupen, sin embargo, cuando llegan él se señor se va de la finca a pedir ayuda a otras personas y acusaba a Manuel que lo iba a asesinar.

Donde el vecino lo encontramos y hablamos con él, quedamos que para el diez de julio del 2001 me entregaba la finca. El hombre no me cumplió y lo que hizo fue empezar a difamarme, decía que yo le había robado, [...] así que un día Yo le dije: - “Don Antonio vengo a pedirle la finca, hoy me entrega la finca porque ya se le venció el plazo [...] saco el machete y salió un poco sobre mí, yo me quede parao a ver qué tan verraco era y cuando alzo la mano yo le cogí la mano de él, le quite el machete y le iba a pegar un puño [...] Él decía: “hay no me mate por Dios, no me mate” Yole dije: “no, es que yo no soy asesino y mucho menos me voy a ensuciar la mano con usted, pero lo que sé es que hoy sí me va a entregar la finca” [...] Entonces le puse el candado a la puerta, lo monté en la bestia y lo iba bajando de la finca para sacarlo y entregárselo a la autoridad para que vieran que él estaba sano. Cuando venía en camino, por las peñas estaba Toño perro, cuando vio a Toño, el que yo traía en la bestia dijo: - “¡Ay! Toñito”-, entonces le dije al señor: - “mire lo llevo para entregárselo a las autoridades, para que se den cuenta que está sano y salvo y para informar que me entrego la finca”- entonces el señor que yo traía en la mula dijo: - “no yo de aquí no me voy”-, y el otro Toño dijo: -“No, déjemelo aquí”-. Resulta que ambos eran amigos, y frente donde la casa donde vivía el otro Toño perro estaba compenetrada la guerrilla, yo no me había dado cuenta y me encochinaron [Sic] con la guerrilla, que yo casi lo mataba para robarle la cosecha y que además yo había llegado sin nada por acá y ya tenía finca”.(M, Ruíz, Comunicación Personal, 8 de noviembre 2016).

Segú relata Manuel, en la zona la guerrilla hacía las veces de justiciero, afirmando así lo que señalan algunos autores,

En algunas Zonas, ante la presencia diferenciada del Estado, los actores armados han impuesto un cierto tipo de orden, por lo que han contado con apoyo de algunos sectores de la población civil. Incluso no faltan casos en los que la gente recurra a los aparatos armados para dirimir sus conflictos, dándole un toque privado al control de la fuerza que debería estar en manos del Estado (Archila, 2006, pág. 275).

Después de la acusación, la guerrilla cito Manuel a las tres de la tarde para realizarle un juicio, como él se encontraba en un cafetal, el mensaje se la dio a la una de la tarde y se vio en apuros para llegar.

Yo estaba en el campo cogiendo café y cuando vi la nota se me hizo extraño, entonces fui a ver qué era lo que pasaba. Mi esposa estaba en embarazo, pero ella igual me dijo yo voy con usted, yo le dije: no miya, [Sic] usted me atrasa, pero ella insistió y dijo: “así sea con la lengua afuera yo subo pero solo no lo dejo ir” y entonces subimos juntos (M, Ruíz, Comunicación Personal, 8 de noviembre 2016).

Manuel entonces partió a Monteloro con su esposa, cuando llegó a la plaza lo esperaba la guerrilla con el señor que se había apoderado de su finca, este lo acusaba, y aseveraba que él lo había lastimado y que además tenía una hectárea de arracacha y frijol sembrado. Manuel solicito conformar una comisión para que verificara las condiciones en las que estaba la finca

Estos poderes alternativos van configurando soberanías en tanto que proveen un orden predecible, formado por normas explícitas e implícitas que los pobladores conocen, aceptan o le son impuestas y que son percibidas por ellos como una ley con capacidad de sanción y de castigo, pero que regulan y dirigen la vida en común. Se trata de una autoridad que pretende ser absoluta, suprema y universal

en el territorio y que exige lealtad y obediencia, sirviendo como principio inteligible del universo social y como guía para las acciones y los comportamientos de los pobladores (Uribe, 1999, pág. 36).

El problema era que ese comandante decía que si de tres testimonios dos testimonios hablaban mal de uno, ellos, hacían justicia y yo tenía varios en contra; uno era el de Pablo Gil, el otro era el de Toño perro por la plata de los trabajadores, el otro era el de Chucho malo porque le había prestado unos empaques y le había fiado cinco kilos de carne una vez que había matado una cerda y tampoco me los había pagado y el otro fue Luis Guaracas porque una vez vino un cuñado mío y para ir a mostrarle el camino le cobro veinte mil pesos para irle a mostrar por donde llegaba ni siquiera lo fue a llevar, entonces le reclame los veinte mil pesos y le dije: vea le doy cinco porque él también es desplazado, él necesita la plática, le doy cinco por el favor porque eso valía más o menos un día (M, Ruíz, Comunicación Personal, 8 de noviembre 2016).

La guerrilla funcionaba en la región como un Estado paralelo, eran las personas “encargadas” de regular las relaciones que se entretendían en la comunidad, funcionaba como un ente ordenador, de este modo cuando alguien acusaba a otra persona de estar abusando, ellos intervenían, solicitaban pruebas y personas que testificaran y se encargaban de hacer justicia.

Ya la guerrilla había empezado reunir al pueblo para ajusticiarme, cuando mi esposa se paró y dijo: “Tengo 11 hijos, a él lo pueden matar, pero mañana, más tarde o en un año se van a dar cuenta de que él era inocente, no van a tener forma de devolvérmelo, [...] Resulta que por ahí iba pasando Mary Luz una muchacha que sabía cómo trabajábamos, entonces mi esposa la señalo y dijo: pregúntenle a ella, ella sabe cómo somos; cuando le preguntaron la respuesta de ella fue: “ave

maría hombre!, si aquí hubiera un hombre que trabajara como trabaja ese señor y lo serio que es el no habrían problemas en esta región (M, Ruíz, Comunicación Personal, 8 de noviembre 2016).

Este hecho hizo que al jefe de la guerrilla empezara a dudar de las acusaciones que estaban haciendo, le preguntó a Manuel si conocía a alguien a lo que él respondió que conocía a Pablo Catatumbo, “yo lo había visto una vez que había hecho reunir a toda la comunidad y yo me presenté, dije de dónde venía, él ya había investigado que yo no era mala gente. [...]” (M, Ruíz, Comunicación personal, 8 de noviembre de 2016).

A raíz de eso, la sentencia fue llevar al señor al médico y pagarle lo que le dieran de incapacidad, además de eso

El comandante dijo que iba a mandar una comisión a la finca a verificar, pero da la casualidad que como a los dos días en el Paraíso me atajo el ejército y tuvieron un candelero [Sic] y entonces el tipo se fue otra vez de la región y ahí quedo esa vaina así. Yo deje la cosa así, como no tenía nada que pagarle a Toño (M, Ruíz, Comunicación Personal, 8 de noviembre 2016).

Sin Embargo, para el señor esto no fue suficiente y acudió a la justicia ordinaria y en medio de un proceso de conciliación acuerdan que Manuel en el transcurso de cinco meses pagará doscientos mil pesos al señor. “Yo fui hasta el juzgado a llevarle los doscientos mil pesos se los entregué al juez para no tener problemas con el señor, porque se los daba y luego era capaz decir que no le había dado nada” (Manuel, 2016).

A pesar de que la deuda estaba saldada, tiempo después a la zona llegó un nuevo jefe guerrillero con quien nuevamente el señor que se había apoderado de la finca acusó a Manuel, sin embargo, el comandante, que se llamaba Sergio

Fue hasta la casa y me dijo que no, que él ya había averiguado y que ese señor era un bandido, que había hecho matar una hermana en allá Santa Lucia, que era un violador, que ya sabían que yo no era mala gente porque habían recogido mi conducta, que viviera tranquilo, eso me dio un alivio, también me dijo que no partiera de la región, que podía vivir tranquilo porque con ellos no tenía problemas (M, Ruíz, Comunicación Personal, 8 de noviembre 2016).

Estos poderes políticos insurgentes han servido como eje articulador e integrador para poblaciones de orígenes étnicos y regionales muy diversos, entre los cuales logran cierto reconocimiento para dirimir conflictos entre vecinos, tensiones domésticas, control a la delincuencia menor y protección a los pobladores (Uribe 1999, pág. 37).

Aunque en la zona, los paramilitares junto con el ejército habían empezado a incursionar, la población reconocía a la guerrilla como la autoridad, y el ente regulador entre las partes, estos dos últimos actores habían logrado coexistir en el mismo espacio y se reconocían el uno en el otro.

A su vez, la relación de las guerrillas con los habitantes del territorio no resultaba particularmente conflictiva y, en muchos casos, contaron con su apoyo y reconocimiento, surgidos del hecho de compartir una suerte común de refugio y hostilidad hacia el orden institucional; quizá, también, se forjaron ciertas identidades surgidas de una visión compartida de rebeldía y victimismo, sin que por ello pueda decirse que existiera alguna forma de consenso explícito o público en relación con los propósitos político militares de las organizaciones guerrilleras.(Uribe, 1999, pág. 36).

4.1.7 LO QUE NOS HABITABA Y NOS SIGUE HABITANDO.

Uno siempre vivía con miedo

A pesar de que Manuel ya había logrado ajustar cuentas con la guerrilla, en la región aún había presencia de los paramilitares, pero esto no impidió que las personas empezaran a generar y fortalecer los procesos organizativos que estaban presentes en la zona. En el Valle, existía una Asociación de Caficultores Orgánicos de Colombia ACOC¹⁰, Manuel conoció e ingreso a esta Asociación en el Valle, con ella en la región hacían mingas y convites con todas las familias que estaban asociadas. Uno de los días de convite Manuel amaneció enfermo, motivo por el que su hijo mayor lo reemplazó.

Resulta que cuando están allí, esperando a las personas que faltaban, pasaron los paracos tempranito, [Sic] pararon y recogieron a los pelaos, los subieron al carro y se los llevaron a Monteloro, yo estaba en la casa tranquilo, sin darme cuenta.(M, Ruíz, Comunicación Personal, 15 de noviembre 2016).

Como ya se ha señalado, la manera de proceder de los paramilitares en muchas ocasiones había sido contra la población civil, en otros términos el solo hecho de vivir en una región por la que transitaba la guerrilla o inclusive que las personas participaran de procesos organizativos de la región hacia que estas fueran señaladas como simpatizantes de estos grupos. Esto hacia ver a los paramilitares por las comunidades como una organización al margen de la ley que mataba sin razón y no perdonaban a nadie.

¹⁰ ACOC inicia su proceso en 1988 por iniciativa del Instituto Mayor Campesino –IMCAI organización que convoca a los productores interesados en aprender métodos de cultivo agroecológicos; se avanza así en un proceso que busca mejorar las prácticas asociadas al café y encontrar una tecnología para una caficultura de bajo costo, que preserve el medio ambiente y propenda por una mejora en la salud y la producción de alimentos para las familias campesinas.**Fuente especificada no válida.**

En ese entonces no había comunicación, no teníamos teléfono ni nada. Mi hijo el mayor, como ya traía la experiencia de Riosucio, ya conocía como era que procedían los Paramilitares [...]. Él, estaba con otros dos muchachos, Jorge y Orlandito y los habían llevado a Monteloro, los paracos [Sic] empezaron a reunir el pueblo y entonces él le dijo a los compañeros bajémonos y nos vamos corriendo que nos van a matar, los otros le decían no pero si nos ven, los paracos [Sic] les dijeron ellos: -no se vayan a mover de aquí- y se fueron a reunir el pueblo como eran poquitos y había tanta gente en el pueblo, cuando los pelaos vieron la oportunidad arrancaron, se tiraron del carro y se fueron para sus casas de una. Cuando el muchacho apareció en la casa contándonos la historia yo le dije: “no chino se salvo fue de vaina ¡hombre! (M, Ruíz, Comunicación Personal, 15 de noviembre 2016).

Es así como cada vez se hace más sólido el accionar de los paramilitares a partir de la difusión del terror, el asesinato de algunas personas de la comunidad delante de estas les permitía fundir el pánico, logrando así atemorizar a todos y obtener control territorial a partir del miedo como lo confirma Manuel en su relato:

Uno siempre vivía acá con el miedo, cuando mataron esa familia allí en Venus, que llegaron a las nueve de la noche en una camioneta, se bajaron y masacraron a toda la familia, desde entonces ya el miedo nos habitaba, el miedo era constante y a cualquier hora, aun hoy en día nosotros conservamos miedos. Uno escuchaba un ruido y se asustaba (M, Ruíz, Comunicación Personal, 15 de noviembre 2016).

Es así como la presencia de los paramilitares genera tensión en la comunidad, en ocasiones las personas se hacen los que no los ven, cantan mientras siembran para evitar tener contacto alguno con ellos, porque el solo hecho de que se acercaran a uno de los

predios ya se comprendía como una amenaza directa y con una amplia posibilidad de perder la vida.

A pesar de ello, Manuel y su familia continuaba participando en ACOC, lo que les permitió empezar nuevamente a tener contacto con la comunidad y tejer redes de solidaridad y cariño con la gente, en la organización se retomaron iniciativas como realizar convites cada quince días para el mantenimiento de la carretera, que era una de las actividades que realizaban con *OCABA* ellos en el Choco. Además, la presencia de los paramilitares en la región se había empezado a disminuir y los procesos comunitarios, las asociaciones, JAC se estaban fortaleciendo y cada vez generaban más proyectos para lograr el desarrollo de la zona.

En el 2006 Manuel es elegido presidente del Comité de la “Asociación de Caficultores Orgánicos de Colombia” ACOC en Tuluá, Valle, esto le permite emprender con los socios proyectos de viveros comunitarios, lo que le permite empezar a generar credibilidad en la gente. De este modo en el 2007 llegar a ser el presidente de ACOC a nivel departamental, y bajo su gestión logran un convenio para exportar café a Estados Unidos, creando así la marca “Madre Monte Oregón” con la que lograron recibir sobre costos en los precios del café, y solidificarse más como organización e ir reviviendo el tejido social.

Desde el 2006 se estaba planteando la recomposición de FENSUAGRO pues era una de las organizaciones a nivel nacional que se había visto afectada en medio de la violencia le habían asesinado varios líderes, hecho que le generó crisis. Del comité de ACOC participó una de las socias en el encuentro, en él se plantearon varios cambios en la organización relata Manuel:

A mí me llamaron nuevamente de FENSUAGRO en el 2007 y me contacta el mono Ballesteros, y el profesor Agudelo. La primera vez nos reunimos en el

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)¹¹, nos encontramos con: Agudelo, un profesor de Pradera, Ballesteros y yo, esa vez llegó un delegado del Cauca de apellido Salazar, con él coordinamos hacer una escuela regional de líderes campesinos y creamos la primera coordinación regional del suroriente colombiano de donde nació el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano (PUPSOC¹²). (M, Ruíz, Comunicación Personal, 15 de noviembre 2016).

También, en esa reunión acordaron crear coordinaciones campesinas, entre ellas la del Valle del Cauca, de este modo empiezan a florecer los procesos organizativos que se habían visto diezmados por el accionar paramilitar en la región.

La agudización del drama humanitario generado por el paramilitarismo, entre finales de los años noventa e inicios del siglo XXI, derivó en una brusca ruptura del tejido social y de los lazos comunitarios de solidaridad, resquebrajó las estructuras de participación, representatividad y unidad de las comunidades a lo largo y ancho del país, perjudicando, además enormemente la economía y la cultura campesina. El Valle del Cauca no fue ajeno a este fenómeno. De hecho, según la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas –CHCV-, el 48% de los actos victimizantes de los últimos años del conflicto social y armado se dieron en 7 departamentos entre los que se incluye al Valle del Cauca.

En 2004, en un contexto de conflicto y violencia generalizados en todos los confines de la patria, se constituyó la Coordinación Campesina del Valle del

¹¹ El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, es una entidad Pública del Orden Nacional con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, perteneciente al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El Ica diseña y ejecuta estrategias para, prevenir, controlar y reducir riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales, que puedan afectar la producción agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola de Colombia.

¹² La coordinación regional del proceso de unidad popular del suroccidente colombiano, agrupa a los pueblos del sur occidente Colombiano, pueblos que asumen con dignidad la defensa del territorio, la vida y sus sueños por alcanzar una paz con justicia social para todo el pueblo colombiano alentando la resistencia popular y la búsqueda de iniciativas y propuestas que procuren una salida duradera a estas condiciones de desigualdad y empobrecimiento a la que nos han conducido tantos años de olvido estatal. (Declaración Política inicio de año PUPSOC, 2013)

Cauca, CCVC, como plataforma de organizaciones que desde entonces luchan entre otros aspectos, por el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales y por lograr el cumplimiento del Mandato Agrario emanado del Congreso Nacional Agrario de 2003 (Prensa Rural, 2017, pág. 1).

A partir de todo ello se empieza a reconstruir el tejido social, podemos comprender esto como la práctica de la conciencia, en la que uno de los “elementos derivados del proceso de conocimiento sujeto-sujeto es la del ejercicio de la conciencia. Todo conocimiento reflexivo-auto-reflexivo genera conciencia en el sujeto, más aun cuando dichos procesos son grupales y sus resultados son para los partícipes de las acciones colectivas” (Calderón & López, 2015, pág. 5). En este transcurso logran sumar un número significativo de organizaciones y crear un pliego de peticiones para presentar al gobernador del Valle Angelino Garzón.

Nos tomamos la gobernación y creamos la mesa campesina, con el decreto 1143., con la creación de la mesa, empezamos una negociación, y le presentamos a Angelino varios proyectos para los municipios. Así mismo creamos la Coordinación Campesina Municipal de Tuluá que congregaba: juntas comunales, asociaciones de productores, comités de mujeres y parcelaciones (M, Ruíz, Comunicación Personal, 15 de noviembre 2016).

Este proceso organizativo surge primero como un espacio de unidad y con el tiempo las personas reconocen que es necesario constituirse legalmente, esto les permitiría ejecutar proyectos,

Nosotros no podíamos hacer la ejecución de proyectos como los que hicimos en convenio con la gobernación y con algunas alcaldías, entonces fue donde pensamos y creamos la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del

Cauca (*ASTRACA*). Esta organización surge después de un taller de cuatro días que lo realizamos en San Marcos, allí nació *ASTRACA*, el 7 de enero del 2007, la personería jurídica nos la otorgaron el 4 marzo del mismo año. [Sic] (M, Ruíz, Comunicación Personal, 15 de noviembre 2016).

ASTRACA es la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca que, desde su surgimiento

Viene luchando por el fortalecimiento de la unidad, la organización, la participación e incidencia política, la representatividad, la movilización, la lucha gremial y sindical de los trabajadores agrarios del departamento, por la reforma agraria integral y democrática, y la defensa y exigencia ante el Estado del cumplimiento irrestricto del Derecho Internacional Humanitario –DIH- y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos –DIDH- (Prensa Rural, 2017, pág. 3).

Para comienzos de 2008 *ASTRACA* ya tenía fuerza, las universidades se habían empezado a vincular con el proceso y asignaban estudiantes para brindarles apoyo en talleres, asignan pasantes para que les brinden su apoyo con la ejecución y diseños de proyectos. A raíz de todo este proceso las personas logran tener unos vínculos más fuertes con el territorio, lo que hace que desplazarse del territorio sea una posibilidad que ven lejana.

En el 2008 Manuel continuaba en la presidencia de ACOC, para ese año la organización ya había logrado comprar una finca para hacer una granja demostrativa en ella. Como Manuel y su esposa se encontraban comprometidos como líderes de varios procesos de la organización, el comité de la asociación les propuso vivir en la finca que tenía un mejor acceso y esto les permitiría desarrollar mejor sus funciones, ellos aceptaron porque era una finca central. Un día después de una capacitación en Cauca Manuel noto que en su

finca uno de los yucales se encontraba sucio y con maleza; al día siguiente madrugó con sus hijos a limpiarlo.

Yo tenía una motico [Sic] y me fui con Jamito [Sic] el niño pequeño en ella, los cuatro muchachos grandes Óscar, Jorge, Carlos y Néstor, se fueron a pie. Nosotros llegamos primero, entonces mande a el niño por los machetes el subió rapidito y los bajo y empezamos a limpiar el yuca mientras llegaban los otros, resulta que el ejército bajo por todo el camino, nos saludaron y nosotros los saludamos y los pelaos todavía no habían llegado. Total, es que yo ya llevaba un buen lote con Jaime, cuando vemos al rato que el ejército va regresando y hablan conmigo (M, Ruíz, Comunicación Personal, 15 de noviembre 2016).

A Manuel los soldados le preguntaron su nombre, y a quien esperaba, cuando él dijo que esperaba a sus hijos le preguntaron sus nombres y más tardo él en decirlos que el ejército en acusarlos de guerrilleros, aseguraban que los habían encontrado con unos fusiles. Ante esto la respuesta que da Manuel es que sus hijos son campesinos no guerrilleros.

Al ratico los subieron ya amarraos, y en seguida, cuando yo estaba recogiendo los machetes, iban a amarrarme a mí, y yo le dije a ese soldado, “ no! pues espérese a ver, tenga paciencia, que yo voy donde toque ir porquehay que aclarar las cosas porque usted está confundido,y recogí mis machetes que los tenia ahí y les dije voy a mandar este pequeño para la casa y vamos a ver dónde es que vamos a ir, yo voy donde haya que ir para aclarar las cosas, nosotros vamos, porque ellos son mis hijos. [...] al menor no lo dejaron irse”.(M, Ruíz, Comunicación Personal, 15 de noviembre 2016).

De este modo Manuel vuelve a ver en el ejército a su verdugo, las personas a las que la nación les había encomendado la tarea de proteger la vida y la integridad de sus ciudadanos abusan de su poder y buscan como someter a la sociedad civil. Es así como

él y sus hijos, incluyendo el menor se vieron obligados a hacer lo que los soldados les solicitaban, viéndose obligados a dejar de limpiar el yucal, empezar a caminar monte arriba desprendiéndose de sus cosas, inclusive de su ropa y soportar malos tratos por parte de ellos.

Desasegararon el fusil e hicieron 3 tiros al aire. Y el niño se pegó un susto, iba a salir corriendo y yo todavía estaba suelto y le eche mano ‘no mijo no corra, que es el ejército y ellos no son matones’ le dije yo... para que ellos entendieran. Entonces ellos me preguntaron: “¿Y quién le dijo que somos el ejército?” yo les respondí: “los distintivos que tienen ahí son del batallón Palacé, cómo me niegan que no son del ejército, yo al menos estoy creyendo en eso y por eso confío y vamos a aclarar las cosas. Cuando un negrito más alzado, un tal cabo Sánchez, otra vez hizo otros 3 tiros, ya dijo el pelao [Sic] [...] ya fueron 6 tiros los que completaron, y dice el niño “papá deje eso, tire eso que nos van a matar (M, Ruíz, Comunicación Personal, 15 de noviembre 2016).

Manuel al ver que no tenía ninguna otra posibilidad, entregó todo lo que llevaba. En su billetera tenía unas fotos de su hijo mayor que estaba prestando servicio militar y unas tarjetas de “Madre Monte Oregón” marca que habían creado en la asociación a partir del convenio con Estados Unidos. Hablada con los soldados para que les permitieran a sus hijos regresar a casa, pues casi todos eran menores de edad, pero el ejército se negaba a autorizar esto, pues ellos habían capturado unos guerrilleros.

Cuando llegamos a arriba, a la parte de arriba dice el, el tipo a dar órdenes y nos mandaron a poner, nos fueron regando a nosotros, entre el monte. No sé cómo que me vino la iluminación de que estaban de moda los falsos positivos¹³, y yo me dije

¹³ Como falsos positivos se denominaron las ejecuciones extrajudiciales que realizó el *Ejército* y que para la población civil, definitivamente, generaron un gran y negativo impacto, [...]

‘nos van a matar’ pensé yo así pero..., cuando el tipo viene con una cámara filmando y los soldados unos desasegurando los fusiles para un lado y los otros en otro lado, cómo a hacer un fuego cruzado y hacernos aparecer como muertos en combate. Eso era lo que iban a hacer de falsos positivos, o por lo menos eso fue lo que yo concluí. Entonces yo le dije: “vea señor, usted nos mata a nosotros y es lo último que hace, ustedes me matan a mí y a mis hijos y es lo último que hacen” a lo que respondió: “Ah y es que nos estas amenazando viejo hijuetanta [Sic]” y dije “no les estoy amenazando, les estoy diciendo la verdad porque ni yo ni mis hijos somos delincuentes, y si nosotros aparecemos muertos, con uniforme como ustedes saben hacer y con fusiles; nadie les va a creer porque a mí no solamente me conocen en Tuluá, me conocen en el Valle del Cauca, en Colombia y fuera de Colombia también (M, Ruíz, Comunicación Personal, 15 de noviembre 2016).

El ejército a partir de las palabras de Manuel, sintió que él los estaba retado y que se sentía más poderoso que ellos, pero él lo único que esperaba era lograr salir ileso de allí con sus hijos. Uno de los soldados reporta lo que había acontecido la orden es de no tocarlos, y llevar a los muchachos al Batallón para “Aclarar lo que había sucedido”

Unos vecinos de la Finca escucharon los disparos que habían hecho, entonces fueron a preguntarle a la esposa de Manuel si él se encontraba en la finca porque ellos habían escuchado seis tiros en la finca.

Entonces mi esposa fue allá y no nos encontró, a nosotros allá en las capacitaciones nos habían alertado sobre los falsos positivos y nos habían dado un número de la defensoría, de la red de derechos humanos. Mi esposa tenía todas esas herramientas, entonces empezó a llamar; cuando habló con la defensoría, ellos ahí mismo a ver si había reportes de nosotros y no, ni en el Palacé, ni en Cali, ni en ninguna parte, no habían reportado nada, entonces se comprometieron a

actuar lo más rápido que les fuese posible (M, Ruíz, Comunicación Personal, 15 de noviembre 2016).

Para ese momento, Manuel y sus hijos eran personas desaparecidas, nadie conocía su paradero, su esposa había estado con un muchacho de la comunidad buscándolos, subió tres veces en la finca y al no encontrar nada más que los machetes concluyeron que se los habían llevado. En una de esas búsquedas, se toparon con un soldado al que le preguntaron por el paradero de los campesinos

Mi esposa cuenta que les decía: ¿Qué les hicieron? los mataron, déjenme verlos. Déjenme yo hablo con él’ ‘¿y usted cómo sabe?’ ella le decía, ‘Esa es la camisa de él y ustedes lo tienen. No los vayan a matar de por Dios’ Cuando ella ya vio y comprobó que sí los tenían volvió a llamar y no habían reportado nada. Les metieron ‘que el negro, que ese ya tiene un tiro y está agonizando’ y mi esposa les decía, ‘al menos él tiene derecho, entonces llamen para que los vengamos a recoger. Tiene derecho a que los atiendan los médicos.’” Mi esposa llamó todo el día y a las cinco de la tarde le notificaron que nos tenían y que iban a mandar el helicóptero para que nos recogieran (M, Ruíz, Comunicación Personal, 15 de noviembre 2016).

A Manuel y sus hijos los retuvieron todo el día, esto generó más angustia en la comunidad pues no había reportes de lo que había sucedido, por este motivo en la tarde la comunidad se agrupó y subió junto con el pastor de la iglesia cristiana a verificar las condiciones en las que se encontraran. Después de mucha insistencia de la comunidad el ejército le permite a Manuel hablar con la comunidad,

yo me paré y con una sonrisa los saludé a todos y les dije ‘compañeros, muchas gracias por la solidaridad, pero vea; estamos aquí por esto y esto, a los hijos míos les encontraron en sus manos dos fusiles con unos proveedores y unas cosas,

entonces eso hay que aclararlo...; Nos tiene el batallón Palacé de Buga, nos van a llevar De una vez les metí la información ahí delante de ellos y ellos me dieron facultad para que les explicara y así fue la única manera que pudo parar la gente porque la gente iba delante.” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 15 de noviembre 2016).

Para trasladarlos a Buga, el batallón enviaría un helicóptero, pero las condiciones climáticas no permitieron que esto sucediera ese día. En la noche caminaron para llegar al sitio en el que al día siguiente los recogerían, tardaron mucho en llegar porque en la zona había presencia guerrillera y el ejército iba con miedo. A las once de la mañana llegó el helicóptero y los trasladó a Buga.

Nos llevaron a Buga y cuando llegamos allá nos pasaron por los medios de comunicación (RCN y Caracol), le tomaron fotos a las armas y a nosotros ahí con ellas armas. Eso en la región fue el bombazo del siglo la gente conocida se volcó a la URI, cuando nosotros llegamos ya había gente allá; como pertenecíamos a tantos procesos se puede decir que éramos populares, al vernos en televisión involucrados en eso, la gente no creía, entonces fueron hasta allá. En el momento que nos hicieron la audiencia en la URI, llegó gente de Monteloro, de Riofrio, de la Moralia, de Venus, e Restrepo, de Palmira, de Buga, de Santa lucia la verdad la solidaridad de la gente con la presencia de muchos lugares del Departamento (M, Ruíz, Comunicación Personal, 15 de noviembre 2016).

Tal fue la cantidad de gente que llegó a apoyar a la familia que las personas que trabajaban en la URI pensaban que Manuel o era muy peligroso o realmente era inocente por que las personas habían llegado a conocer del proceso que estaban llevando a cabo con ellos. El fiscal dio la orden de dejar libre a Manuel y a su hijo menor después de escuchar que los habían retenido cuando estaban en el yucal, sin embargo, a los demás debían permanecer

porque los casos se debían individualizar. Los Hijos Mayores de Manuel se encontraban indocumentados, al salir de Riosucio habían quedado allí todo, no solo habían abandonado la que era su identidad cultural sino también lo que los reconocía como ciudadanos colombianos, esto permitía generara más tergiversaciones con respecto a ellos.

La audiencia se realizó en la noche, y hasta esa hora a comunidad acompañó a Manuel, a dos de sus hijos los encontraron culpales y los enviaron a la cárcel, los visitaban los fines de semana.

Manuel se ve en una situación que entorpece todos los procesos que lideraba, pues en la finca sus hijos eran los que le ayudaba con lo que producía y con el cuidado de los animales y sin sus hijos el trabajo en la finca se le multiplicaba lo que hacía que descuidara una de sus funciones.

Yo tenía que hacer recorrido por varios municipios, entonces inmediatamente se reunió extraordinariamente el equipo coordinador, y nombraron otro representante ese día mientras yo me desenredaba un poco de esas cosas. Pero en *ASTRACA* yo seguía siendo el representante legal y presidente de la asociación, entonces lo que yo hice fue que me traje el teléfono de la asociación y desde acá y deje el fijo en la oficina, ya allá atendida la secretaria y yo desde acá le impartía ordenes de que debía hacer, ósea, me toco así dos meses (M, Ruíz, Comunicación Personal, 15 de noviembre 2016).

Manuel aun hoy asegura que ese día él y sus hijos iban a ser víctimas de una ejecución extrajudicial, pero las palabras que dijo les permitieron desarmar a los soldados y hacerlos cambiar la versión de los hechos.

4.1.8 CUANDO UNO VIVE LAS COSAS

“Cuando uno vive las cosas es muy difícil olvidar”

Al día siguiente Manuel y su familia regresan a Monteloro y encontraron allí una situación similar a la que ellos habían vivido el día anterior, el ejército se había llevado un muchacho y tenían tres días de tenerlo en el monte.

El ejército, empezó a ganar así más beneficios, eso fue por parejo, iban a hacer los falsos positivos para ganar título, para ganar asenso, y entonces, yo llegué con bastante coraje, -oiga no me dio miedo- y entonces yo reuní la gente de Monteloro y les dije vamos una comisión a buscarlo, porque, así como me está pasando a mí le puede estar pasando a este muchacho y varios me siguieron y cuando ya íbamos, bajaba la señora con el muchacho.” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 22 de noviembre del 2016).

[...] las víctimas se caracterizaban por pertenecer a sectores marginados y habitar en lugares apartados del país; y, en tercer lugar, la presión que se ejercía sobre las tropas para incrementar las cifras de bajas en combate, que posteriormente se materializaban en premios o dadas para los soldados, fueron la constante en esta modalidad de violencia (Verdad Abierta, 2014, pág. 2).

A partir de los hechos que se estaban dando en la región y la estrategia que el ejército día a día hacía más intensa y común, la comunidad se empieza a blindar, los líderes como Manuel empiezan a animar a las personas a denunciar, socializaban con la comunidad los deberes del ejército y las funciones que estos debían cumplir para que ellos reconocieran

en los momentos que les estaban siendo vulnerados. Cuando uno vive las cosas es muy difícil olvidar.

Las personas de la región empezaron a buscar a Manuel que los asesorara para realizar las denuncias por los abusos que el ejército realizaba en sus territorios,

[...]un campesino se acercó a nosotros y nos dijo, y nosotros lo asesoramos, y lo mandamos donde Norbey Palacio ayudó también, ya cuando eso teníamos relación con Norbey también y lo acompaño a la defensoría y le pagaron las reses, después ya le pagaron otra res que se le comieron a doña Virginia, osea eso lo hacia el ejército acá, se la habían comido y ella tampoco había denunciado, pero ya con eso ya, ósea, eso la gente fue perdiendo el miedo, es decir, ósea, sirvió también para la comunidad, no para nosotros porque para nosotros si fue un paso muy duro pero seguíamos, en semana permanecíamos aquí trabajando con la comunidad y los fines de semana visitamos a nuestros hijos.”(M, Ruíz, Comunicación Personal, 22 de noviembre del 2016).

Manuel, después de los atropellos que había vivido, empezó a fortalecer aún más los procesos organizativos, y se comprometió más con ellos, pero esto hizo que empezara a descuidar la finca, algunas personas de la comunidad les ayudaban con lo que necesitan en la finca, pero eso no era lo mismo y algunos animales les dejaron de producir lo que antes les daban. Sin embargo, en medio de todo este proceso, Manuel estaba tramitando con un abogado para que se hiciera cargo del caso de sus hijos,

Con 18 cerdos que vendí pagamos el abogado, yo les puse un abogado a mis hijos, se me fueron nueve millones de pesos fuera de gastos de viajes por que ya las audiencias las hacían era en Buga y siempre no falta el amigo que lo quiera acompañar a uno más los honorarios del abogado. Mis hijos siguieron allá, Unos

duraron cinco meses (Oscar William y Nestor), Jorgito si pago dos años y medio.

[Sic] (M, Ruíz, Comunicación Personal, 22 de noviembre del 2016).

Manuel llevaba ya nueve meses por fuera de la organización pues se había visto obligado a abandonar su compromiso con la organización y velar por el funcionamiento de su finca, sin embargo, con lo que podía ayudar se comprometía.

Yo me quedé muy solo entonces mejor hice un receso, pero no dejaba de observar como hacían las cosas y cuando yo veía que estaban haciendo las cosas como no eran, por qué veía que venían y echaban el cuento los líderes de *ASTRACAVA* para convidar la gente y contaban con las cosas, pero no tenían nada organizado en serio (M, Ruíz, Comunicación Personal, 22 de noviembre del 2016).

Manuel participaba del proceso organizativo, pero ya no con el mismo compromiso de antes, a pesar de ello, siempre estaba dispuesto a motivar a la gente a organizarse, hacia sugerencias y participaba de forma activa.

El trabajo comunitario en la región cada vez se solidificaba más, *ASTRACAVA* continuó creciendo y trabajando en el fortalecimiento de la organización e incidencia política. En el 2009 los dirigentes planearon una toma a la alcaldía de Tuluá, coordinaron con los líderes de las zonas en las que tenían presencia para tomar listados de asistencia y saber con quién podía contar para la ocupación que pensaban llevar a cabo en la alcaldía. Fue así como en junio de 2009, treientos campesinos se tomaron la alcaldía de Tuluá, esto les permitió enseñarse como un movimiento campesino fortalecido, que se agrupaba y tomaba fuerza para afrontar los inconvenientes que se les presentaban.

Eso sirvió para unificar un poco el proceso campesino acá en Tuluá [...] Además convocamos al alcalde de Tuluá para que hiciéramos una audiencia defensoría, coordinada con el personero municipal y la personería del pueblo porque resulta

que el ejército pasaba y trataba a los campesinos de guerrilleros, nos decía que nos desmovilizáramos sobre todo para la zona de Monteloro y allá en san Antonio, entonces empezamos a sumar todo eso y eso nos obligó a salir como en búsqueda de una solución (M, Ruíz, Comunicación Personal, 22 de noviembre del 2016).

La presencia del ejército en la zona había sido reducida, y para la comunidad de Monteloro cada vez que este aparecía en la región llegaba con recelo con la comunidad, pues la tenían señalada como colaboradores de la guerrilla, a las personas de la región el ejército las veía con desconfianza, y en ocasiones alega Manuel hacían falsos montajes.

El ejército sacó unos falsos montajes, sacaban los jóvenes, los niños jóvenes los sacaban en fotos con uniformes como supuestos milicianos o como activos de la compañía de la guerrilla. Entonces pasaron un listado y cargaban un álbum y resulta que nos metieron la niña que todavía estaba estudiando, Olga Patricia, estaba en el colegio es muchacha no salía para nada, era muy casera, ella era del colegio para la casa y de la casa para el colegio y también aparece con el uniforme ahí, una vecina la vio ahí y nos contó, entonces yo me fui a ver qué era lo que pasaba. Después de ese suceso de los falsos positivos a mí ya nunca me dio miedo del ejército (M, Ruíz, Comunicación Personal, 22 de noviembre del 2016).

Cuando Manuel se enteró de esto, solicito una cita con el sargento Lozano, que estaba a cargo, y le solicitó que le enseñara el álbum para conocer a los bandidos que estaban en la región,

Vi la foto de unos muchachos de Venús, de los hijos míos, entonces yo le dije de una vez al sargento, le dije: “vea, sargento ¿cómo consiguió estas fotos? y ¿por qué las tiene? [...] porque mis hijos no son delincuentes, ni son guerrilleros, usted ¿por qué tiene los hijos míos ahí? Entonces el sargento empezó a decirme que se

los llevara y yo le dije: “sí es que yo se los voy a traer (M, Ruíz, Comunicación Personal, 22 de noviembre del 2016).

Resulta que en el álbum aparecían todos los hijos de Manuel menos Jorge que estaba en la cárcel, entonces él los mando a llamar y los bajo, acompañado de un buen número de personas de la comunidad y de compañeros de la coordinación campesina, entre Camilo Serrano que era quien estaba a cargo de los derechos humanos.

Yo no iba a dejar ir los muchachos solos, mi esposa se fue con ellos en el helicóptero para Buga, porque nosotros ya sabíamos lo que querían ellos, enredarlos; donde los dejemos solos eso hacen Yo me fui en la motico [Sic]para Tuluá a consultar con mi abogado, entonces el abogado se puso las pilas llamando al cuartel, entonces el coronel llamándome a mí al teléfono y diciéndome: “... que sí que me daban garantías que los muchachos se iban a desmovilizar que tal”- y yo le dije: “¡no señor!, ellos de que se van a desmovilizar si ellos no son guerrilleros” y el insistía, ya lo último yo le dije durito: “bueno, si usted tiene pruebas para echarlos a la cárcel échelos a la cárcel, pero yo no voy a decir lo que no somos, yo no voy a decir ni aceptarle a usted que somos delincuentes no siendo, échelos a la cárcel que yo verte como los saco.” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 22 de noviembre del 2016).

Mientras el Coronel hablaba con Manuel a sus hijos en Buga, les llevaron un abogado, los entrevistaron con él, les ofrecían casa, transporte al exterior, educación, plata para que aceptaran que eran guerrilleros, los separaron y cuando la esposa de Manuel vio eso los llamo y les advirtió que no debían aceptar nada y por este motivo los dejaron libres.

Así, la familia de Manuel logró salvaguardarse de una nueva agresión del ejército, las redes que habían logrado entre tejer les permitieron actuar rápida y eficaz mente lograron evitar un nuevo atropello.

Al día siguiente nos fuimos para la finca en la mañana, [...] el ejército estaba en la carretera y esos verracos por toda la carretera diciendo vean nosotros cogiendo guerrilleros y véalos por donde pasan burlándose de nosotros, y nosotros sin temores.” [Sic] (M, Ruíz, Comunicación Personal, 22 de noviembre del 2016).

A pesar de que el ejército tenía señalada a las personas de la región, los acontecimientos les habían demostrado que la organización campesina les permitiría generar planes de acción en contra de los abusos que los actores armados que tenían presencia en la zona realizaban, logrando así una resistencia a abandonar el territorio y a someterse a los órdenes que quisieran establecer estos en la zona. “De ahí en adelante, le dimos más fuerza a lo organizativo, continuamos creciendo como coordinación porque no dimos el brazo a torcer, entonces nos convertimos en ejemplo para las organizaciones de la región.” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 22 de noviembre del 2016).

En el 2010 el ejército hizo ametrallamiento porque decían que Tereco (Un comádate famoso de la guerrilla) estaba en la zona, daño varios cultivos de mora en veredas como la mansión, la diadema y San Marcos, las personas de la comunidad dueñas de estos cultivos interpusieron una demanda en el *Batallón Palacé* de Buga, batallón de artillería #3. En noviembre de ese mismo año sesiono la comisión quinta del Senado en Buenaventura, a ese evento asistían los líderes que se habían elegido en comunidad, Manuel fue uno de ellos, y desde que iba saliendo para el evento empezó a ver atropellos, contra la comunidad.

Yo iba saliendo y como no había ruta por acá, yo me fui en el carro de los estudiantes de la Moralia, y allí en la garza nos bajaron a todos, el ejército me bajo del carro y bajo a los estudiantes y empezaron a maltratar y a tratarnos mal. Que si yo de donde era y les mostré la casa mía y entonces empezaron a tratarme mal y les dije yo pero vea, no es justo que retengan los niños que van a estudiar y les

van a hacer perder la clase. Entonces me dijo un negrito todo altanero que era disque cabo y dijo –pues si a mí me da la gana los dejo aquí todo el día, yo soy la autoridad.- entonces le respondí yo, vea conmigo puede quedarse todo el tiempo que quiera, pero los niños estudiantes no los debe retener, ellos no tienen nada que ver. Entonces me sacaron un cuaderno que yo llevaba que para buscar número de teléfono y contacto de la guerrilla. Era el cuadernito que yo cargaba, entonces yo le dije –no señor este cuadernito es mío, estos son mis datos personales hágame el favor y me lo entrega y si no pues yo lo demando, yo voy a la personería y le pongo una demanda por eso porque es que usted me está atropellando- Entonces en hombre se pasó a hablar como todo endiablado y a la final vino y nos dijo, móntese y váyanse (M, Ruíz, Comunicación Personal, 22 de noviembre del 2016).

A raíz del conocimiento de las acciones que pueden realizar las personas en pro de defender sus derechos, la comunidad empieza a hacerle ver a los militares que ellos también cuentan con medidas para defenderse y hacer valer sus derechos.

El encuentro con la comisión del Senado les permitió denunciar los atropellos que cometía la fuerza pública en la región, y demás lograron realizar aportamos en la ley de restitución de tierras.

Durante el proceso de activación y reactivación de las organizaciones campesinas, se empezaron a dar movilizaciones en Cali, y en el 2010 por primera vez lograron realizar una en Bogotá en plaza de Bolívar, iniciaron con una marcha desde la Universidad Nacional hasta llegar a la plaza, esta marcha agrupo un gran número de organizaciones, que se oponían a las políticas implementaba el gobierno de turno.

Leímos un memorial de agravio que fue el surgimiento de la marcha patriótica. Nosotros estuvimos en la fundación de la marcha patriótica, ese fue como el nacimiento de marcha patriótica 2010. En el 2011 estuvimos en Barrancabermeja,

seguimos todos los procesos sociales fortaleciéndonos cada día más con más gente (M, Ruíz, Comunicación Personal, 22 de noviembre del 2016).

La irrupción de actores sociales en la política incluso electoral puede ser un signo positivo de ampliación de sus horizontes de lucha y de maduración de procesos organizativos, lo que renueva la política, pues ella no es privilegio de las élites ilustradas de derecha e izquierda. No obstante, este tipo de acción, así provenga de iniciativa popular, con el paso del tiempo requerirá la existencia de partidos como tales, ya que los movimientos sociales no lo son en sentido estricto de la palabra (Archila, 2006, pág. 281).

Es así como los actores sociales a partir de la organización empiezan a incursionar en la política.

En el 2011, en plena vía dejaron una moto robada en la entrada de la finca de Manuel, uno de sus hijos tomo las llaves.

Oscar me dijo apa [Sic] le regalaron una moto y me mostró las llaves, la dejaron con papeles y todo, a mi esposa los otros hijos ya le habían dicho lo que pasaba, entonces ella me dijo: es una moto que está en la finca lleva como cuatro días ahí y está con todo; entonces yo le dije: no señor, vaya y coloqué esa vaina allá, déjelo ahí que vamos a denunciar a ver de quien es, resulta que como a las dos horas ya no estaba la moto ahí.”(M, Ruíz, Comunicación Personal, 22 de noviembre del 2016).

En esa época, la comunidad de Monteloro vivía en medio de la incertidumbre, la guerrilla y el ejército estaban constantemente pasando, la región se había convertido en un corredor vial de los dos y era una zona en la que ambos accionaban. Hasta 2011, denuncia Manuel concurren atropellos contra la comunidad de Monteloro, este mismo año lograron

fortalecer el proceso de Marcha Patriótica, realizando asambleas en toda la región, a partir de ello también empezaron a fortalecer más el proceso organizativo que hasta la fecha les había permitido conocer el territorio, las personas que accionaban en él y las operaciones que realizaban, permitiéndoles así gestionar, difundir y actuar eficaz y eficientemente sobre su territorio. Es así como la comunidad se empieza a organizar, conmemoran el día de las víctimas el primero de agosto de 2011.

Con los presidentes de las juntas organizamos eso, ese mismo año tratamos de recoger la memoria de los sucesos que había hecho el Paramilitarismo en la región. Y teníamos un grupo de muchachos acá preparándonos para eso entonces, los acompañamos y los fuimos guiando y los estudiantes universitarios que también estaban muy comprometidos con el proceso (2011-2012). y en el 2012 logramos sacar el video de “Memoria y Dignidad Campesina” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 22 de noviembre del 2016).

En abril de 2012 se oficializa Macha Patriótica cuando se define su carácter y su plataforma. En el 2013 la coordinación campesina empezó a buscar nuevas formas de promover el trabajo organizativo, a Manuel le asignaron la parte alta de Buga con las veredas: la Mesa, Santa Rosa, San Agustín, El Topacio, Playa del Buey, Santa Rita, y la parte alta del cerrito: los andes, Tenerife, la parte Alta de Palmira: Toche, Cabuyal. Así, “Ayude a la creación de varios comités de jóvenes y comités de mujeres, juntas comunales, asociaciones de productores. Ósea eso lo recibí más o menos a finales del 2013 hasta afínales del 2014, duré más o menos año y medio” (M, Ruíz, Comunicación Personal, 22 de noviembre del 2016).

Manuel y su esposa participaban activamente del proceso organizativo, pero este requería de mucho compromiso con el tiempo empezaron a notar que nuevamente estaban abandonando a finca, esto hizo que en el 2015 ellos se retiraran de la coordinación

campesina, sin embargo, participan de cuando veo que hay necesidad ellos participan y ayudan a impulsar;

Por ejemplo, los eventos yo meto la mano y ayudo a coordinar y a impulsar; ahora cuando el plebiscito sí que le metí duro a eso, le metimos duro, duro, esta fue la única zona del municipio donde gano el sí, pero por que hicimos la tarea de socializar los acuerdos (M, Ruíz, Comunicación Personal, 22 de noviembre del 2016).

Una de las secuelas más profundas del conflicto armado colombiano ha sido el desplazamiento forzado. A pesar que desde 1992 la Organización de las Naciones Unidas ha alertado sobre estas condiciones. En Colombia con la ley 1387 de 1997 se empieza a hablar en el ámbito legislativo de este fenómeno. Desde este momento se reconoce como desplazado a:

Toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertades personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público (Ley N 387 de 1997).

El incumplimiento de las obligaciones del Estado con respecto a las garantías que debe ofrecer a las comunidades para permanecer en sus territorios ha hecho que estas se vean fuertemente afectadas y obligadas a abandonar todo lo que poseen. En la historia de Manuel son evidentes estos escenarios, sin embargo, podríamos afirmar que los procesos

a los que Manuel pertenecía en Riosucio le permitieron realizar un mejor despliegue en su desplazamiento, pues en su caso se puede considerar una ventaja la pertenencia a estas asociaciones porque a partir de ellas llegó al Valle, y vio crecer el proceso organizativo allí, orientado con los valores de solidaridad y reciprocidad a partir de los que se establece la defensa de las comunidades.

5. EL DESPLAZAMIENTO Y LA MEMORIA.

La cimentación de la nación colombiana ha sucedido en medio de una lucha por el poder, buscando consolidar un discurso que permita obtener el control de todo el territorio nacional. En medio de la estructuración del país se han producido diferentes enfrentamientos entre los actores que no han concertado un punto en común en aspectos como la construcción de Estado, el modelo económico, el sistema político.

En este escenario son diversos los entes que participan y cada uno de ellos cuenta con una memoria que permite legitimar sus proyectos políticos, económicos, culturales.

De este modo la memoria se puede entender como un dispositivo cultural que permite generar un código en común, de un conjunto de acontecimientos que acompañaron a una persona o a un grupo de personas; convirtiéndose así en un eje articulador que somete o transforma una comunidad. Actualmente se reconoce en ella (la memoria), un discurso que dota de sentidos y significados espacios, crea identidad, moviliza discursos y prácticas y además permite escuchar la voz del otro y sensibilizar.

En Colombia los procesos por la construcción de memoria se han disparado en los últimos años a raíz de los acuerdos a los que el gobierno ha llegado con actores armados como las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) en el 2003 y con la guerrilla de las FARC-EPÁG. 2016. Permitiendo así en un comienzo establecer bases para trabajar la memoria y finalmente comprenderla también como una forma de denuncia que dignifica los derechos de las personas a las que se les han vulnerado.

La memoria histórica se establece como un derecho de las personas y la comunidad a saber, conocer lo ocurrido, permitiendo así identificar las circunstancias que generaron las violaciones a sus derechos, creándose esta comprensión a partir de ejercicios de

conversación, contextualización y crítica compilando así archivos, investigaciones, testimonios de víctimas y comisiones de la verdad (CNMH, 2014).

A partir de la construcción del relato se retiene lo sucedido, permitiendo así empezar a establecer códigos comunes que identifican vivencias individuales con hechos que han afectado a un colectivo, y es a partir de la narración donde empieza todo a tener sentido y hacerse comunicable. Como lo menciona Jelin, (2002): “Esos recuerdos personales están inmersos en narrativas colectivas, que a menudo están reforzadas en rituales y conmemoraciones grupales.” (pág. 4). Es así como a partir de la historia de vida de Manuel se logra comprender la identidad de sí mismo y la identidad del análogo.

Permitir que las víctimas relaten su experiencia los hace actores activos con respecto a las acciones que pueden ejecutar en un futuro y excluye el hecho de reconocerlos solo como sujetos que rememoran los hechos. Esto admite reconocer los procesos de memoria no solo como configuradora de identidad sino también como generadora de estrategias porque la narración permite la explicación e identificación de las lógicas bajo las que funcionan los actores armados. Es así como en la historia de Manuel se logra identificar como tras su desplazamiento desde Chocó y verse despojado de todo lo que poseía en lo que es su presente se establece una resistencia a dejar de ser campesino y continuar perteneciendo a organizaciones comunitarias, asociaciones y juntas de acción Comunal.

Sin embargo, según el CNMH (2015), el desplazamiento forzado en Colombia se ha convertido en un elemento estructural que ha estado presente desde la época de la Violencia y que ha caracterizado la constitución de país. Esto ha permitido invisibilizar a las personas que se han visto afectadas por este fenómeno, pues “[...] son tantas las víctimas de este delito de lesa humanidad en Colombia, y se volvió tan rutinario dentro de nuestra sociedad, que la omnipresencia del desplazamiento termina por volver “invisibles” a sus víctimas” (CNMH, 2015, pág. 24), es así como este tipo de eventos, se

han quedado en las memorias como un evento aislado que no contaba con un reconocimiento de la comunidad, pues desde los discursos que se iban generando a partir de la memoria no se había determinado un sentido que lo fijara en esta. Es solo a partir de 1997 donde las personas víctimas de este fenómeno se empiezan a reconocer por la ley como desplazados y dejan de ser exiliados.

A partir de esta nueva interpretación, se le empieza a dar un nuevo sentido y se configura un marco social con una resignificación que se constituye a partir la construcción e interpretación que se da, generando así nuevos patrones culturales que permiten nuevas concepciones de las personas desplazadas con ciertas cargas simbólicas, como lo menciona Sánchez (2009), “Nombrar al otro es pues, asignarle un lugar en la memoria, en la narrativa política, en la escena social.” (pág. 37).

Este hecho permite empezar distinguir y caracterizar causas del desplazamiento como lo son las amenazas, la presencia de actores armados que involucran a la población civil en su accionar, entre otros estableciendo así un patrón de esa que terminó siendo una estrategia de guerra y apropiación de predios como se ha reflejado en el Bajo Atrato Chocoano en el que se ha identificado a partir de otros estudios sobre la región en los que se caracteriza el desalojo de las comunidades afro y el comienzo del apogeo de los cultivos de palma aceitera y plátano, permitiendo así “distinguir entre las causas inmediatas del desplazamiento y las causas estructurales. [...] Las primeras nos remiten al evento que ocasiono la salida forzada. Las segundas remiten a los objetivos –políticos y económicos- a los cuales responde el desplazamiento forzado” (Ibañez, 2008, pág. 87:). citado en (Ceballos, 2013, pág. 212).

Es así como empezar a relatar los sucesos permite además de nombrarlos, visibilizarlos a partir de las causas, consecuencias e identifica y caracterizar zonas en las que se dan fenómenos como el desplazamiento, distinguida en el caso de Manuel como una zona con

presencia de la guerrilla que se había configurado en el imaginario social como un espacio que solo habitan personas cercanas a este grupo insurgente y con poca presencia estatal generando así a una identidad que se estructura a partir de una memoria obligada que se proyecta a partir de un suceso y permite lo que Sánchez (2013), llama la “Criminalización como preámbulo para la pacificación” (pág. 39). Es así como:

[...] los municipios con poca presencia institucional. Con una debilidad en [la protección de] sus derechos de propiedad, con atractivos económicos para los grupos armados, son atacados con más frecuencia y provocan, por ende, la expulsión de población [...]. Es así como el desplazamiento masivo parece adoptarse como estrategia cuando los grupos armados pretenden apropiarse de recursos públicos (las transferencias [desde la nación a los municipios]). y usurpar tierras bajo arreglos informales de propiedad. Los desplazamientos individuales, por otro lado, parecen ser una estrategia de apropiación de bienes privados). (Ceballos, 2013, pág. 218).

Es a partir de la memoria que las comunidades logran empezar a tejer nuevamente sus redes, como lo señala Jelin (2002). “A menudo, especialmente en el caso de grupos oprimidos, silenciados y discriminados, la referencia a un pasado común permite construir sentimientos de autovaloración y mayor confianza en uno/a y en el grupo.” (pág. 10). empezando así a propiciar espacios de resistencia a los conflictos sociales, permitiendo así establecer nuevas narrativas, de los sucesos y de cómo afrontarlos. De este modo, “Los hogares con acceso a tierras, en particular con predios más extensos, y los hogares con una fuerte vinculación a las redes sociales en [el lugar de] origen enfrentan un mayor riesgo de recibir amenazas” (Ibáñez, 2008: 87:). citado en (Ceballos, 2013, pág. 208). logran empezar a consolidar acciones que les permiten después de ser desplazados el retorno a sus tierras, transformando así las condiciones de vida antes

establecidas, sin embargo cuando se habla de retorno a sus predios las comunidades se encuentran con lo que señala el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015). como un espacio trasfigurado pues:

Al tiempo que se transforman aceleradamente municipios y ciudades, en el campo se modifica el paisaje tras el éxodo de sus habitantes. Pequeñas fincas cultivadas con variados productos agrícolas se han convertido, por ejemplo, en extensas y uniformes extensiones de tierra cultivada con palma, como ocurrió en El Catatumbo; mutan en zonas despejadas para la explotación minera, como en el Pacífico. Otros lugares son ahora paisajes desolados de campos abandonados, casas en ruinas, escuelas tomadas por la maleza, veredas y pueblos fantasma. Otros se llenan de coca; otros están sembrados de minas. De este modo, el lugar imaginado a donde quisiera retornar la persona desplazada, al poco tiempo no se parece en nada al lugar real (pág. 20).

Es así como en la memoria histórica queda el registro de lo que era el lugar y en lo que se convierte después de un accionar armado en la región, sin embargo, en los registros de memoria no dejan de involucrarse tres aspectos que siempre están presentes durante un proceso de memoria: los actores, los acontecimientos y los lugares. Permitiendo así que a partir de la reconstrucción del relato la comunidad establezca nuevos, se permita explorar nuevas posibilidades y transformar nuevamente su contexto generando espacios en los que no medien las armas, regulando así la violencia y transformándola en un conflicto que se puede resolver sin acudir al uso de las armas.

Es así como comunidades como las del Bajo Atrato Chocoano, lograron a partir de la narración y el dialogo establecer que elementos abordar para lograr un retorno en condiciones aceptables, los procesos de memoria les permitieron establecer denuncias y lograr mediar con las características del contexto, transformándolas a partir de una

transición entre lo que se creía que eran y o que ellos establecieron que eran, reconociéndose así como personas que habitaban lo rural y que no tenían nexos con ningún actor armado. Sin embargo, el caso de Manuel muestra una incapacidad del Estado para garantizar sus derechos, y, establece como en medio de su desplazamiento el Estado lo hace ver más vulnerable de lo que se sentía. La violencia en todos sus ciclos, ha generado en el país más que desplazados, nómadas que se ven obligados a recorrer varias zonas del país en las que encuentran diferentes formas de vida, de habla, de organización.

6. DE LA MEMORIA CAMPESINA A LA ORGANIZACIÓN

La memoria, permite garantizar que algo que ocurrió permanezca en el presente. La construcción de memoria permite la cimentación de identidad o redefine esta última.

La identidad campesina se construye a partir de un legado familiar, que se hereda a lo largo de la vida. Para nombrar a un sujeto campesino es necesario que este cumpla con ciertas características como la relación que establece con la tierra, la producción agrícola y que sus ingresos provengan de su trabajo en la tierra. Todo esto constituye la identidad campesina a partir de la transmisión de memorias que funcionan como dispositivos culturales.

Las memorias de los campesinos Colombianos están enmarcadas en contextos de violencia, de sometimiento y de ausencia por parte del Estado como garante de sus derechos, pues además de las políticas económicas que se han implementado, la ausencia de la reforma rural integral, la violencia política, física y sistemática ha ampliado la brecha entre el campo y la ciudad.

En medio de esa violencia, se ha estructurado el desplazamiento como un método de poder de los grupos armados lo que ha generado que en Colombia, el campesino sea el más afectado por el fenómeno del desplazamiento, “aproximadamente 5,5 millones de hectáreas han sido arrebatadas mediante el uso de la violencia en los últimos diez años, lo que equivale al 10 % de la superficie agropecuaria del país [...]” (Ceballos, 2013, pág. 217). Es por este motivo que se puede considerar la actividad campesina amenazada y altamente afectada por este fenómeno.

El Centro Nacional de Memoria Histórica (2015), hace referencia a este mismo aspecto cuando se refiere a “la manifestación del éxodo prolongada durante varias décadas ha

provocado una descampesinización del país, principalmente a partir de la frustración de sus proyectos de vida, la desestructuración generacional de sus modos de producción y prácticas tradicionales y ancestrales.” (pág. 28). Es así como en el desplazamiento no solo se encuentran elementos como el control de centros geoestratégicos o con intereses económicos, sino, que también en él se identifica una incertidumbre sobre la identidad del campesino y de todos los valores que en ella se constituyen (Cooperación, el sentido de lo comunitario etc.). Es así como en las memorias del colectivo campesino se han generado huellas dejadas por acontecimientos que han afectado el curso de su historia, pues a raíz del abandono se han visto obligados a dar un sentido a su relación con el Estado.

La guerra entonces también incide en el territorio y la concepción que se había construido en comunidad, pues este entra en disputa entre los actores armados, el Estado y la sociedad; de este modo, el territorio se puede ver como una masa moldeable de acuerdo a las acciones que cada uno de los actores realiza y las relaciones que establece con este. Es a raíz de esto que se generan memorias fragmentadas, es decir, cada uno de los actores tiene su versión de verdad y la da por legítima.

Sin embargo, en ocasiones las memorias se encuentran en constante transformación no solo de sí mismas sino también de identidades, estas pueden permanecer por mucho tiempo y también pueden movilizar comunidades. En este caso, los campesinos han logrado a partir de un proceso de socialización de los efectos de la guerra que han sufrido iniciar procesos organizativos que empiezan a tener incidencia política en sus espacios y que les permite estructurar nuevamente redes comunitarias para defender su territorio, generando así procesos para garantizar sus derechos.

Archila (2006), señala que:

Si antes las reivindicaciones se planteaban en términos de carencias y se presionan abstractamente por su satisfacción, hoy se formulan como derechos consagrados constitucionalmente y, en consecuencia, se exige al Estado su cumplimiento. Esto hace que el campo legal sea más explícitamente un terreno de confrontación entre las intenciones integradoras de las élites dominantes y los resquicios “garantías” que aprovechan los movimientos sociales (pág. 269).

Este aspecto se ve reflejado en la historia de Manuel, quien relata las condiciones en las que vivían en Chocó y las exigencias que en ese entonces le hacían al Estado de Vías, Acueductos, Escuelas etc. Sin embargo, en todo su proceso como desplazado y su adaptación a nuevos contextos estas luchas pasan a un segundo plano, las exigencias que se realizaban con *ASTRACA* eran ya en un campo más legal, es importante resaltar que la consolidación de todo este proceso se da a partir de experiencias que la comunidad había vivido,

Las vivencias individuales no se transforman en experiencias con sentido sin la presencia de discursos culturales, y éstos son siempre colectivos. A su vez, la experiencia y la memoria individuales no existen en sí, sino que se manifiestan y se tornan colectivas en el acto de compartir (Jelin 2002. pág. 17).

De este modo, surge en medio de los encuentros comunitarios a partir de la socialización, la rememoración de sucesos, formando así una apropiación simbólica a partir de la palabra y la articulación de las experiencias, generando así poderes transformadores su territorio,

Daniel Pécaut cuestiona la idea de que estemos en guerra civil y propone la guerra contra la sociedad para sugerir que, en su entender, hay sectores civiles cada vez más amplios que no sólo no participan en el conflicto armado, sino que organizan formas explícitas de rechazo a la guerra (Sánchez, 2013, pág. 50).

Se puede entonces entender que “La memoria tiene entonces un papel altamente significativo, como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades.” (Jelin, 2002, pág. 10). y que a partir de ellos se proyecta el futuro de una comunidad, permitiendo articular lo individual con lo comunitario, fundando así una nueva relación entre los actores, el Estado deja de verse como un enemigo que ataca y somete y se empieza a ver con prevención, pero como un actor con el que también se pueden concretar acciones.

[...] Dicha politización también refleja una nueva relación con el Estado el cual a su vez ha experimentado modificaciones importantes desde las reformas descentralizadoras de los tardíos años ochenta. Por ende, hoy no siempre es visto por los actores sociales como enemigo, lo cual posibilita la búsqueda de salidas concertadas a las tensiones sociales. En la cotidianidad, la gente ha tomado distancia de la engañosa dicotomía que opina luchas por la reforma a acciones revolucionarias, y más bien intenta responder de la forma más adecuada a sus intereses y necesidades, incluso cuando ellos significan emprender acciones sociales colectivas más radicales (Archila, 2006, pág. 269).

Estas condiciones, permiten que las comunidades inicien a partir de la memoria procesos de transformación como lo menciona Jelin (2002), “A menudo, especialmente en el caso de grupos oprimidos, silenciados y discriminados, la referencia a un pasado común permite construir sentimientos de autovaloración y mayor confianza en uno/a y en el grupo.” (pág. 10).

La memoria es entonces un eje articulador de identidad y transformación, a pesar de que se constituye a través del recuerdo, cuando se presenta en palabras logra dar cuenta del peso del pasado en el presente. La memoria se constituye en memoria colectiva a partir

de marcos sociales que se configuran a partir de códigos comunes que se establecen entre las personas.

Es posible afirmar que, aunque la comunidad a la que pertenecía Manuel se pudieron generar niveles de dependencia con el Estado, estas comunidades han logrado realizar ejercicios que les han permitido establecer una relación que establece interrelación entre las partes, es decir, se ha logrado constituir “la reconstrucción de los datos proporcionados por el presente de la vida social y proyectada sobre el pasado reinventado.” (Echeverry, 2004, pág. 126),

Entender la memoria como un eje articulador de las comunidades, permite concebirla como un proceso que dignifica a los sujetos que han visto como son vulnerados sus derechos. Además, es importante generar espacios que conciban una valoración crítica y analítica de cada una de las experiencias que han vivido las personas, a partir de ejercicios de conversación, contextualización, en los que se tengan en cuenta actores, lugares y acontecimientos.

7. CONCLUSIONES

¿A dónde va el pasado?

El pasado no se va,

Sigue viviendo en uno.

(Santander, 2017).

Durante años en Colombia se solidificó en el imaginario de las personas la solución a la violencia por la vía militar. Desde el gobierno del presidente Barco hasta el de Santos se realizaron acercamientos entre los actores para lograr una salida al conflicto armado del país; sin embargo, en medio de todos estos procesos, el fenómeno armado mutó, y la sociedad civil se empezó a ver inmersa en él viendo la necesidad de generar procesos que les permitan resistir a esa guerra ajena en la que los involucraban.

Se debe considerar la memoria histórica como un eje articulador de discursos que, además, permite establecer hegemonías convirtiéndose ella en un campo de batalla entre diversos actores para lograr dominio.

- La memoria permite a algunas comunidades generar respuestas a partir de las redes que día a día tejen en sus territorios, mostrando unas fuertes dinámicas de organización y gestión de sus territorios, comprendiéndolos a partir de una construcción social en la que inciden diversos actores.
- Sin embargo, es importante señalar la memoria histórica como un recurso que permite imponer discursos en dos vías:
 1. transformador de realidades como es el caso de las organizaciones, que a partir de procesos de recordación generan estrategias para transformar sus realidades
 2. como un eje que somete y permite estigmatizar zonas para que a partir del discurso que se establecen un ejemplo de ellos es lo que sucede en muchos

territorios con presencia de grupos armados en los que se señala a todas las personas de pertenecer a estos territorios,

- En la actualidad los procesos de memoria se han disparado en tal sentido, existen más narraciones sobre hechos aterradores cometidos en guerra, pero estos no han logrado llegar al grueso de la sociedad colombiana, aunque existan más medios de difusión.
- La difusión de Historias de vida, permiten la sensibilización de la comunidad en general y logra generar momentos de empatía entre sujetos.
- Es importante señalar que las luchas campesinas se han reducido. ¿Será porque ellas han logrado establecer una relación con el Estado? O por el contrario ¿Estamos inmersos en una nueva invisibilización de las luchas campesinas a raíz de las luchas de otros sectores secundarios como la confección?
- Y, por último, ¿será posible que la organización campesina, con campesinos comprometidos en esta, fomente indirectamente la descampesinización de estos sujetos y los convierta en solo habitantes rurales?

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Vanegas, E., & Garzón, J. C (2016).El país que develó el triunfo del No.
Fundación Ideas para la Paz.
- Alcaldía Tuluá (2005).*Modelo Expediente Municipal Tuluá*. 2005: N/A.
- Archila, M (2006).Los Movimientos Sociales en la Encrucijada de Comienzos del Siglo XXI. En F. L. Buitrago, *En la Encrucijada: Colombia en el Siglo XXI* (pág. s. 261-290).Bogotá: Norma.
- Cadavid, E. S (s. f).Historia de la Guerrilla en Colombia. N/A, N/A
- Calderón, J., & López, D (2012).*I ENCUENTRO HACIA UNA PEDAGOGÍA EMANCIPATORIA EN NUESTRA AMERICA*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2015).*Una Nación Desplazada: Informe Nacional Del Desplazamiento Forzado*. Bogotá: CNMH - UARIV.
- Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH (2015).*Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: UARIV.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2014).*Guerrilla y población civil Trayectoria de las FARC 1949-2013*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Cherick, M (1999).La Negociación De Una Paz Entre Múltiples Formas De Violencia. En F. L. Buitrago, *Los Laberintos De La Guerra* (pág. s. 3- 58).Bogotá: Tercer Mundo S.A.
- Conpes 3867 (2016 de septiembre de 2016).*DNPÁG*. Obtenido de DNP: <https://colaboracion.dnpág.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3867.pdf>

- Consejería, A (17 de enero de 2017). *Posconflicto*. Obtenido de Posconflicto:
<http://www.posconflicto.gov.co/consejeria/Paginas/quienes-somos.aspx>
- El Cagúa, (2014). Centro memoriarecuperado de:
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/>
- Departamento de Estado de Estados Unidos (2000). *Informe Sobre Derechos Humanos Colombia*. Washintong, D.C: Departamento de Estado de Estados Unidos.
- El Tiempo (27 de Agosto de 2016). La verdadera paz empieza con el No. El Tiempo.
- ESAPÁG. (2007). De muchas Resistencias. *Política & Administración Revista Estudiantil Universitaria*, 21.
- ESAPÁG. (2007). Y campeó la impunidad. *Política & Administración. Revista Estadintil Universitaria*, 139.
- Escobedo, R (2015). *Oro, Crimen Organizado y Guerrillas en Quibdo*. N/A: FIPÁG.
- Ferrarotti, F (2007). Las historias de vida como método. *Convergencia*.
- Fernández, PÁG. (2014). *Proceso de Paz Guerrilla M-19, Desmovilizados M-19, Pedagogía Inclusión Social*. N/A: Universidad Nacional Autónoma E Independiente De México.
- Fernández Núñez, Lissette (2006). ¿Cómo analizar datos cualitativos? *Institut de Ciències de l'Educació. Universitat de Barcelona*, 1-13.
- Fisas, V (2010). El proceso de paz en Colombia. *Quaderns de Construcció de Pau*.
- Fisas, V (2015). Anuario de procesos de paz. Icaria
- Franco, V. L (2009). *Orden contrainsurgente y dominación*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Instituto Popular de Capacitación,.

Gobernación Del Valle Del Cauca (2006 de Abril de 25). *Gobernación Valle del Cauca*.

Obtenido de Gobernación Valle del Cauca:

<http://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones.php?id=30#Generalidades>

González González, F (2014). *Modernización y violencia (1930-1957)*. En F. E.

González González, *Poder y violencia en Colombia*.

González Muñoz, C. A (2015). *Diálogos de paz Gobierno-FARC-EPÁG. y las oportunidades para la paz en Colombia*. *Estudios Políticos*, 46, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, ppág. 243-261- (Medellín).

González Posso, C (2004). *Negociaciones con las FARC 1982-2002. Procesos institucionales de paz*.

Gutiérrez Loaiza, A (2012). *Negociaciones de paz en Colombia, 1982–2009*. *Estudios Políticos*.

Heraldo, E (12 de Abril de 2016). *Los seis puntos que se están discutiendo en La Habana*. *El Herald*, pág. N/A.

Jiménez, F. C., Nadal, PÁG. G., & Flórez, A. L (2017). *Las Heridas de Riosucio 1996-2017*. Santiago de Cali: Universidad Autónoma de Occidente.

Medina Gallego, C (2010). *FARC-EPÁG. y ELN, una historia política comparada (1958-2006)*.

Ministerio de posconflicto (2016). *ESTRATEGIA DE RESPUESTA RÁPIDA*. Bogotá: N/A.

Nasi, C (2010). *Guerras de guerrillas, acuerdos de paz y regímenes político*. El problema de las clasificaciones. En A. Rettberg, *Conflicto Armado, seguridad y*

- construcción de paz en Colombia* (pág. s.69-96).Bogotá D.C.: Ediciones Uniandes.
- Nasi, C (2010).Saboteadores de los procesos de paz en Colombia. En A. Rettberg, *Conflicto Armado, seguridad y construcción de paz en Colombia* (pág. s. 97-129).Bogotá D.C.: Ediciones Uniandes.
- Observatorio Para la Paz del Valle del Cauca (2016).*ATLAS "Conflicto armado y perspectivas para la paz en el Valle del Cauca"*. Cali: N/A.
- Oidor, C. A (2012).Anatomía del conflicto armado en el Valle del Cauca durante la primera década del siglo XXI. *Dialnet*, 83-99.
- Oidor, C. A (2012).Anatomía del conflicto armado en el Valle del Cauca durante la primera década del siglo XXI. *Dialnet*, 83-99.
- Palacios, M (2003).Legitimidad Elusiva. En N/A, *Entre Legitimidad y Violencia: Colombia 1875-1994* (pág. s. 239-291).Bogotá: Norma.
- Palacios, M (2000).El colegio de México. Obtenido de Colombia: ni Estado de guerra, ni Estado de paz, Estado en proceso de paz:
http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/54X1HJLECJ9UFP19FGXV2GBHFB6KS1.pdf
- Parra, A. R (17 de Mayo de 2016).*Los opositores de la paz negociada*. Obtenido de Universidad de Antioquia Noticias:
http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/udea-noticias/udea-noticia/!ut/p/z0/fY4xC8IwEIX_ikvHcLHWqGNxEMTBQaTNIkcT9LTm0iaK-OtNdRAXl8d7x3ePBxoq0A7vdMRI7LBNudbqMF8s83FZyI1UhZKl2hbTWb6a7PYS1qD_A6mBzl2nS9ANu2gfESrPfcT2ZixmEsNvOvHVfvygI8eRGsKQyfe3I8MD9

Pastrana, en persona, asumirá reto de la paz (24 de Abril de 1994).*El Colombiano*.

Pinzón, E. R (18 de Abril de 2014).*Real instituto el Caon*. Obtenido de Real instituto el Caon:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GL_OBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/america+latina/ari18-2014-rodriguezpinzon-+dialogos-paz-colombia-avances-prospectiva

PNUD (17 de Febrero de 2016).*UNDPÁG*. Obtenido de UNDP: <http://www.co.undpág.org/content/colombia/es/home/presscenter/articles/2016/02/17/el-gobierno-de-colombia-y-las-naciones-unidas-lanzan-fondo-para-estabilizaci-n-y-construcci-n-de-paz-en-el-posconflicto.html>

PNUD y Red Prodepaz (N/A de N/A de 2017).*Manos a la Paz*. Obtenido de *Manos A la Paz*: <https://www.manosalapaz.com/portafolio-de-proyectos/>

Prensa Rural (10 de Marzo de 2017).*Prensa Rural*. Obtenido de Prensa Rural: <http://prensarural.org/spip/spipág.php?article21141>

Presidencia de la Republica (s.f.).*Viva*. Obtenido de Viva: http://viva.org.co/PDT_para_la_Construccion_de_Paz/Estrategia_de_Respuesta_Rapida/1.%20Estrategia%20de%20Respuesta%20R%C3%A1pida.pdf

RESOLUCIÓN DEFENSORIAL: Sobre Las Violaciones Masivas de Derechos Humanos y Desplazamiento Forzado en la Región del Bajo Atrato Chocoano, N. 025 (Defensoria del Pueblo, Bogotá N/A de Octubre de 2002).

Ricardo, V. G (2009).*Fue el Estado el que se oxigenó. Experiencias y lecciones del proceso de paz durante la administración de Pastrana. Diálogo, negociación y ruptura con las FARC-EPÁG. y con ELN.*

- Robles, Bernardo La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico Cuicuilco, vol. 18, núm. 52, septiembre-diciembre, 2011, ppág. 39-49 Escuela Nacional de Antropología e Historia Distrito Federal, México.
- Roldán, M. E (4 de septiembre de 2016).Lo esencial de los 6 puntos del acuerdo Gobierno-FARC. *El Colombiano*, pág. N/A.
- Romero, M (2006).Paramilitares, narcotráfico y contrainsurgencia. En F. L. Buitriago, *EN LA ENCRUCIJADA: Colombia en el Siglo XX* (pág. s. 357-387).Bogotá: Norma.
- Salazar, B., Castillo, M. d., & Pinzón, F (2005).*Guerra y Distribución Territorial en el Valle del Cauca*. Cali: Inftécnico.
- Salazar, B., Castillo, M. d., & Pinzón, F (2005).*Guerra y Distribución Territorial en el Valle del Cauca*. Cali: Inftécnico.
- Sánchez, G (2009).El desencuentro de la violencia y la rebelión. En G. Sánchez, *Guerras, Memoria e Historia* (pág. s. 77-81).Medellín: La Carreta Histórica.
- Sarmiento, Á. V (2013).El proceso de paz avanza, a pesar de oposiciones y hechos de violencia. *Seminario Virtual Caja De Herramientas*, N/A. Obtenido de Viva: <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0338/articulo02.html>
- Semana (2015).Santos nombró a Rafael Pardo ministro del posconflicto. *Semana*, s,f.
- Tiempo, R. e (01 de diciembre de 2016).Lo que viene tras la refrendación de la paz en el Congreso. *El Tiempo*.
- Tapia, A (2 de septiembre de 2012).El fracasado proceso de paz de Andrés Pastrana con las FARC. La Tercera.

- Uribe, M. T (1999).Las soberanías en disputa: ¿conflicto de identidades o de derechos?
Estudios Políticos, 23-45.
- Vargas, J. E (2014).“Simplemente, váyanse con sus armas a otra parte”: Configuración Diferenciada del Paramilitarismo en el Urabá. 1994-1997. En J. E. Vargas, *Configuración paramilitar en el Sur del Urabá Antioqueño y el Urabá Chocoano: Invasión Con Resistencia* (pág. s. 119- 152).Bogotá: N/A.
- Verdad Abierta (2011 de Septiembre de 2011).*Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <http://www.verdadabierta.com/politica-ilegal/el-Estado-y-los-paras/3511-como-se-tejio-la-filigrana-del-poder-para-en-uraba>
- Verdad Abierta (28 de Julio de 2011).*Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <http://www.verdadabierta.com/bloques-de-la-auc/3425-la-antesala-de-la-llegada-de-los-paramilitares-al-valle>
- Verdad Abierta (24 de Agosto de 2014).*Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <http://www.verdadabierta.com/jefes-de-la-auc/4177-rito-alejo-del-rio-de-pacificador-a-condenado>
- Villarraga Sarmiento, Á (2015).Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014 (documento resumen).Fundación Cultura Democrática.
- Wabgou, M., Arocha, J., Salgado, A., & Carabalí, J (2012).*Movimiento Social Afrocolombiano, Negro, Raizal y Palenquero: El largo camino hacía la constricción de espacios comunes y alianzas estratégicas para la incidencia política en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Zamora, H. F (30 de Septiembre de 2016). ¿Por qué Santos sí pudo dialogar con las FARC? *El Tiempo*.